



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

**NEOCOLONIALISMO EN EL SIGLO XXI. EL CASO DE LA  
EXPLOTACIÓN DE COBALTO EN LA REPÚBLICA  
DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2017-2019)**

**T E S I S I N A**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADO EN RELACIONES  
INTERNACIONALES**

**P R E S E N T A:**

**TRUJILLO HERNÁNDEZ ELIEL**



**ASESORA:  
DOCTORA ROCÍO ARROYO BELMONTE**

**SANTA CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN,  
ESTADO DE MÉXICO (FES ACATLÁN), 2024**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

*A Dios por el gran privilegio que tengo de culminar mi licenciatura. Sin su fortaleza y su respaldo, habría sido difícil llegar hasta donde estoy. ¡Gracias, Dios!*

*A mis papás Sergio y Flora, quienes también me han apoyado incondicionalmente; no solo con recursos económicos, sino con su amor y paciencia. Por sus consejos y cuidados. ¡Gracias, los quiero!*

*A mi hermana Elisa por estar conmigo en momentos de risa como de tristeza. Por sus ocurrencias y por aportarme resiliencia y apertura de pensamiento. ¡Te quiero!*

*A la doctora Rocío Arroyo por su paciencia, diligencia, por transmitirme seguridad y confianza para realizar esta tesina y también por corregir las imprecisiones que cometí. Sin su asesoramiento, tampoco se hubiera realizado este trabajo. ¡Fue un placer trabajar con usted, doctora!*

*A los profesores(as), maestros(as) y doctores(as) que tuve la oportunidad de tener durante toda mi estancia en la Facultad. Gracias por su tiempo, por creer en mí, por aconsejarme, por instruirme, por alimentar el potencial dentro de mí y por formar una mejor versión de mí. Los quiero mucho; ojalá tenga la dicha volver a coincidir con ustedes.*

*A la Universidad Nacional Autónoma de México. Por brindarme la oportunidad de formarme como profesionista en sus aulas, siempre aportando un pensamiento crítico.*

*A mis amigos y amigas: Uziel, Yair, Nayeli, Isa, Zyanya, Mary, Jesamin, Abi, Jacqueline, Ismerai, Sofía, Liz, Dana, Jessica, e Hilario. Gracia por su compañía, por sus risas, por su ayuda, por sus consejos y aportar a mi persona. Gracias por esas horas libres en los pastos desayunando o comiendo, gracias por esos trabajos en equipo y gracias por alentarme a seguir.*

*Al Eliel que ingresó en 2017: aún con miedo y con preguntas en tu cabeza, fuiste valiente y avanzaste. Lo lograste, lo alcanzaste. Tus momentos de frustración, tus alegrías y los momentos de incertidumbre, todo ayudó a bien. Con la ayuda de Dios, no solo terminaste, también salió una nueva versión de ti. ¡Gracias, Eliel de 2017!*

<b>Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>Capítulo 1. Teoría Poscolonial, definición conceptual y antecedentes históricos</b>	
1.1 Origen teórico	
1.1.1 Presentación de la Teoría Poscolonial .....	12
1.1.2 Definición conceptual .....	16
1.1.3 Teoría Poscolonial a la luz de Frantz Fanon y Albert Memmi.....	21
1.2 Breve contexto histórico de la República Democrática del Congo	
1.2.1 Período colonial .....	34
1.2.2 Independencia .....	39
1.2.3 Período contemporáneo .....	46
<b>Capítulo 2. La importancia del cobalto en la Industria Tecnológica y el caso de la República Democrática del Congo</b>	
2.1 Cobalto, la República Democrática del Congo y los dispositivos tecnológicos	
2.1.1 La República Democrática del Congo y los principales países productores de cobalto .....	57
2.1.2 Demanda de dispositivos en el mundo entre 2017 y 2019 .....	62
2.2 Acciones de las principales empresas mineras de cobalto que operan en la República Democrática del Congo .....	67
2.3 Acciones de las principales empresas tecnológicas que fabrican baterías con cobalto congolés .....	74
<b>Capítulo 3. Consecuencias de la actividad extractiva en los trabajadores mineros y acciones institucionales frente al problema</b>	
3.1 Un eco en el vacío: la voz de los mineros	
3.1.1 Las y los trabajadores artesanales .....	84
3.1.2 Explotación infantil .....	90

3.2 Acciones institucionales frente al problema	
3.2.1 El papel del Gobierno congolés.....	96
3.2.2 La labor de Organizaciones Internacionales	
3.2.2.1 Participación de Organizaciones Internacionales Gubernamentales .....	104
3.2.2.2 Participación de Organizaciones Internacionales No Gubernamentales .....	110
<b>Reflexiones finales .....</b>	<b>117</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>126</b>

## Índice de Figuras y Tablas

<b>Figura 1</b> .....	<b>33</b>
<b>Figura 2</b> .....	<b>44</b>
<b>Figura 3</b> .....	<b>49</b>
<b>Figura 4</b> .....	<b>58</b>
<b>Figura 5</b> .....	<b>59</b>
<b>Figura 6</b> .....	<b>60</b>
<b>Figura 7</b> .....	<b>61</b>
<b>Figura 8</b> .....	<b>64</b>
<b>Figura 9</b> .....	<b>66</b>
<b>Figura 10</b> .....	<b>67</b>
<b>Figura 11</b> .....	<b>73</b>
<b>Figura 12</b> .....	<b>105</b>
<b>Figura 13</b> .....	<b>116</b>
<b>Tabla 1</b> .....	<b>37</b>
<b>Tabla 2</b> .....	<b>57</b>
<b>Tabla 3</b> .....	<b>90</b>

## Introducción

El mundo ha evolucionado sin lugar a dudas, ya que se puede observar el gran dinamismo existente en la mayor parte de él. Hoy en día es muy habitual para comunicarse el uso de distintos dispositivos electrónicos como los teléfonos celulares, las computadoras (de escritorio o laptops) o las tabletas electrónicas. Asimismo, estas herramientas tecnológicas también forman parte de los quehaceres de las escuelas, empresas u hogares, pues la realización de tareas, las reuniones virtuales en las oficinas, así como la enseñanza y el aprendizaje, se pueden llevar a cabo gracias a dichos recursos. Pensar en el enorme intercambio de información es sorprendente; prácticamente no se puede concebir una vida sin tecnología.

Existen diferentes compañías que cada año lanzan modelos nuevos de estos dispositivos electrónicos con la intención de ofrecer lo más reciente en el mercado. Y es que, según datos del Banco Mundial (2019a), en el año 2019 poco más de la mitad de la población mundial tenía acceso a internet (54%) y había ya (en ese mismo año) 8, 21 mil millones de usuarios de telefonía móvil en el mundo (Banco Mundial, 2019b). En contraste, Simon Kemp (2021), trabajador de la agencia de comunicaciones *We Are Social*, muestra que “hasta abril de este año 4.72 mil millones de personas en todo el mundo usaron internet y, 5.27 millones, contaban ya con un teléfono inteligente” (párrs. 14-15).

Los datos anteriores revelan la considerable dependencia de los seres humanos a la tecnología, cuya innovación es acelerada y constante. Sin embargo, hasta ahora se ha estado vislumbrando de forma separada, pues solo se muestra una parte de la situación. El que la demanda de dispositivos electrónicos por parte del grueso de habitantes en el planeta (sobre todo de los países centrales) sea muy alta, también trae consigo implicaciones nada favorables. Más allá de los *softwares* que hacen funcionar a los dispositivos, también hay que tomar en cuenta sus componentes primarios.

Cada aparato tecnológico está integrado por varias piezas, y entre las más importantes, destacan las baterías; estas funcionan a base de iones de litio, un metal capaz de conducir y acumular electricidad. Hoy en día, el papel que juega el litio dentro de la industria es tal que, “por el momento, [es] insustituible en las tecnologías de acumulación

energética” (Bejarano, 2017, párr. 4). No obstante, el metal por sí solo necesita de otro para poder alargar la vida útil de dichas baterías: el cobalto.

Actualmente, son solo 9 países en el mundo que poseen las mayores reservas de cobalto, sin embargo, acorde a un informe de la agencia de noticias *NS Energy* (2021a), “la República Democrática del Congo es el claro líder (...) con más del 70% de la producción mundial (...)” (párr. 1). Además de contener inmensas cantidades de cobalto, existen otros motivos por los cuales el país africano ha despertado impetuosamente el interés de las principales empresas mineras y tecnológicas.

La corrupción en el gobierno, así como la abundante mano de obra barata hacen que las minas de la República Democrática del Congo sean un excelente caldo de cultivo para que dichas compañías (principalmente chinas, europeas y estadounidenses) se hagan del cobalto para la producción de baterías para sus teléfonos y ordenadores. Por otro lado, el problema se agrava aún más; la manera en la que las firmas extranjeras llevan a cabo la actividad de extracción ha causado que existan muchas afectaciones no solo en el ambiente, sino en la salud de las personas que laboran en los yacimientos, pues “los mineros trabajan en condiciones extremadamente peligrosas. Excavan galerías profundas, con grave riesgo de derrumbamientos. Hay muchas muertes” (Schütte, 2020, párr. 3).<sup>1</sup>

Es por esto que, la presente tesina está orientada a abordar la problemática desde un punto de vista científico-social y, pese a que el tema podría ser estudiado por otras áreas (las ciencias duras, por ejemplo), es posible que haya un análisis y una explicación a la luz teórica de las RR. II. De hecho, dicha problemática es importante para la disciplina, pues la situación que atraviesa la República Democrática del Congo es resultado de la historia misma del continente (y del mundo) y también por la acción de actores tanto internos como externos. Lo anterior permite estudiar el fenómeno de manera integral, basándose en eventos pasados para explicar el presente.

---

<sup>1</sup> Schütte, P. (2020, 1 de mayo). *Der (Alb) Traumstoff / Entrevistado por periodista*. Spiegel. <https://www.spiegel.de/ausland/kobaltfoerderung-im-kongo-der-alb-traumstoff-a-bcee9c56-86e5-46b2-8f82-85ccb1104160>

En ese sentido, se busca ofrecer un nuevo aporte con base en la propuesta teórica de las Relaciones Internacionales. Si bien ya existen numerosos artículos periodísticos, documentales e incluso trabajos académicos, estos solo abordan una parte de la problemática; el presente trabajo de investigación servirá para que se vislumbre desde el origen. En segundo lugar, otro de los objetivos de esta tesina es que funja como catalizador de la reflexión, pues es menester generar un cambio de mentalidad: en otras palabras, preguntarse si se adquiere un dispositivo solo por placer o porque es necesario. De esta forma, podrían obtenerse resultados positivos a largo plazo.

Para efectos del tema a desarrollar en esta tesina, se eligió a la teoría poscolonial porque las y los autores a través de sus postulados, pueden explicar de manera clara la problemática que se está estudiando. Cabe destacar que esta teoría surge de pensadores procedentes de países que fueron colonizados por potencias como Francia e Inglaterra, por lo tanto, los postulados otorgan (naturalmente) una visión emancipada de las nociones eurocentristas del concepto de colonialismo. Otro punto a resaltar, acorde a lo que comenta Karla Gil (2020) es, que esta teoría nace en el año 1947 a raíz de dos acontecimientos que fungieron como un punto de quiebre en la historia de África y Asia: la independencia de la India y el fin de la Segunda Guerra Mundial (1m20s-1m40s).

El principal pionero teórico (pues rescató gran parte de la esencia de la teoría) fue Edward Said quien, en su libro *Orientalismo* publicado en el año 1978, hace una recopilación de las posturas eurocentristas con respecto a la figura del “otro” (aquel ser bárbaro e incivilizado). Sin embargo, años atrás, el psiquiatra argelino Frantz Fanon en su libro *Piel negra, máscaras blancas* (publicado en 1952), describe las consecuencias que trajo consigo el colonialismo a nivel *psique* y a nivel social. De hecho, “(...) [hace alusión] al concepto ‘maniqueísmo’, referente al funcionamiento del orden colonial: colonizador-colonizado, una dicotomía en el que el hombre blanco es el que manda y el ‘otro’, el que no habla ni se porta como los extranjeros es el que obedece” (Pilco, 2010, diapositiva 15).

Es entonces muy viable aplicarla al tema que se aborda en esta tesina, ya que cuando se habla de colonización, no solo debe ser política o económicamente hablando, también

intervienen factores ideológicos y sociales. A continuación, se enlistan los principales postulados de la teoría poscolonial:

- ★ Desafía la centralidad atribuida a Europa como la fuente histórica y el origen del orden internacionales.
- ★ Cuestiona la universalidad de las perspectivas morales y legales dominantes.
- ★ Critica el privilegio epistemológico y la puesta en evidencia del papel constitutivo y no solo figurativo del conocimiento.
- ★ Critica la imposición de los modelos políticos, económicos, sociales e ideológicos occidentales en los territorios colonizados. (Pilco, 2010, diapositivas 11, 12 y 17)

En ese sentido, la hipótesis principal de esta tesina sugiere que la práctica de neocolonialismo mediante la extracción de cobalto por parte de empresas tecnológicas en la nación africana ha provocado que allí haya explotación y falta de derechos laborales hacia los trabajadores. Entonces, se podría decir que:

(...) el imperialismo occidental en África estuvo y sigue basado en el control de la explotación de los recursos minerales (aunque se extraen otro tipo de recursos) y éste ha transformado su modo de acción, racionalizado su proceder y se ha adaptado a la evolución general del mundo con la finalidad de maximizar el control sobre los recursos naturales del continente y las ganancias que obtiene de su explotación. (Yachir, 1987 citado en Gutiérrez, 2018, pp. iii y iv)

Una vez puesto el contexto de la investigación, es menester pasar a la estructura de esta tesina, misma que contempla un breve repaso histórico de la República Democrática del Congo y posteriormente la exposición del problema de la extracción de cobalto, los actores involucrados, los avances que se han tenido a favor de las personas que trabajan en los yacimientos y también algunas propuestas de aplicación individual. A continuación, se expondrá una pequeña descripción más detallada de los capítulos a desarrollar.

El primer capítulo se titula “Teoría Poscolonial, Definición Conceptual y Antecedentes Históricos” y contará con dos apartados. En el apartado 1.1. “Teoría Poscolonial” se expondrá la teoría elegida para abordar el caso de la República Democrática del Congo a través de la exposición de los postulados generales y algunas definiciones recogidas de diferentes perspectivas (generando también un aporte propio); además, se expondrán

los conceptos relacionados que se usarán en la tesina, con el objetivo de usarlas con una comprensión precisa. Finalmente, se incorporarán las contribuciones teóricas por parte de Frantz Fanon y Albert Memmi.

En el apartado 1.2. “Breve contexto histórico de la República Democrática del Congo” se abarcará de manera sintética la historia del país en cuestión, enfatizando en los siguientes rubros: el Período Colonial (en primera instancia como propiedad exclusiva del rey Leopoldo II de Bélgica y después del territorio belga en calidad de colonia); la Independencia del país, a manera de recopilar los eventos más relevantes, destacándolos para brindar un análisis de los mismos y, por último, el Período contemporáneo, ahondando en los eventos contemporáneos de décadas recientes hasta el año 2019 (que es el período marcado para estudiar este caso).

El capítulo dos “La importancia del cobalto en la Industria Tecnológica y el caso de la República Democrática del Congo” lo componen tres apartados; a saber: 2.1. “Cobalto, la República Democrática del Congo y los dispositivos tecnológicos”, el cual se abordarán algunas razones que explican el porqué de la utilización del cobalto, se muestran algunos datos duros de la cantidad de usuarios de dispositivos electrónicos entre los años 2017 y 2019, de los principales países productores de cobalto y se explica por qué el país africano constituye una pieza clave para las firmas mineras y tecnológicas.

En el apartado 2.2. “Acciones de las principales empresas mineras de cobalto que operan en la República Democrática del Congo” se ahonda más en cuestión. Para efectos de esta tesina (y también debido a la falta de información de las compañías mineras que operan en la República Democrática del Congo) se hablará únicamente de dos de estas empresas: la suizo-británica Glencore y también la china Zhejiang Huayou Cobalt. Se pondrá mucho detalle en la forma en que extraen el mineral y cómo han logrado hacer caso omiso a las diferentes problemáticas que han originado.

Por otro lado, en el apartado 2.3. “Acciones de las principales empresas tecnológicas que fabrican baterías con cobalto congeladas” se hablarán de tres firmas específicamente que usan el cobalto para las baterías de sus dispositivos: Apple, Samsung y Tesla. Las dos primeras son diseñan y manufacturan teléfonos inteligentes y laptops, entre otros

productos (entre ellos electrodomésticos en el caso de Samsung). La tercera mencionada es una empresa que se diseña y fabrica automóviles eléctricos.

En el capítulo número tres “Consecuencias de la actividad extractiva en los trabajadores mineros y acciones institucionales frente al problema” se expondrá y analizará a plenitud el problema de la explotación y falta de derechos laborales que prevalece en el país africano. Este capítulo estará dividido en dos apartados. En el primero, 3.1. “Un eco en el vacío: la voz de los mineros”, se abordará los ejes principales del tema: las y los trabajadores artesanales (la falta de derechos laborales a causa del neocolonialismo) y la explotación infantil a través de testimonios de niños y niñas extraídos de artículos periodísticos y documentales.

Asimismo, en el apartado 3.2. “Acciones institucionales frente al problema” se tiene como objetivo exponer las medidas que el gobierno congolés ha hecho en materia de regulaciones de las empresas mineras, así como los obstáculos que se tienen (como la corrupción), los avances que se tienen en materia de derechos humanos por parte de las Organizaciones Gubernamentales, así como las No Gubernamentales. Y finalmente, se plasman las reflexiones finales (en las que se esbozarán una serie de propuestas, cuya intención central es invitar al análisis con todo lo expuesto en esta investigación) así como las fuentes de consulta.

Finalmente, en tanto el objetivo es analizar la ausencia de derechos laborales a raíz de las prácticas neocolonialistas de las empresas que explotan el cobalto, se usará el método analítico, pues se examinará el contenido seleccionado del tema de investigación, a saber: artículos de noticias, libros, vídeos, informes de organizaciones internacionales y gobierno, gráficas e imágenes. Posteriormente, con el análisis realizado, se explicará las relaciones entre estas dos variables. Asimismo, se usará el método histórico-lógico para establecer vínculos entre el presente y el pasado, cuyos efectos se reflejan en todo el sistema desigual que se ha formado. La técnica de investigación que se usará es de corte cualitativo de investigación bibliográfica.

## Capítulo 1. Teoría Poscolonial, definición conceptual y antecedentes históricos

*Devuélveme  
Mis muñecas negras...  
¡que ellas disipen la imagen  
De las pálidas vendedoras de amor  
Que van y vienen por las calles  
De mi aburrimiento!*

*Devuélvanme  
Mis muñecas negras  
Aquellas que disipan  
La imagen sempiterna  
La alucinante imagen  
De apilados fanteches  
[se apilan por las nalgas]  
Y cuyo vientre lleva  
A la nariz, "Miseria"*

*¡Misericordia!  
¡Denme  
Esta ilusión:  
La de no contener  
La necesidad dispersa  
De misericordias que roncan  
Bajo el desdén inconsciente  
Del mundo!*

*Devuélvanme  
Mis muñecas negras  
Para jugar con ellas  
Los juegos ingenuos  
De mis instintos  
Ocultos a la sombra  
De sus leyes...  
Y recobrar mi ánimo,  
Mi audacia;  
Mi sentirme yo-mismo:  
Yo mismo del que fui  
-ayer-,  
Cuando llegó la hora  
Del desarraigo... (Gontran Damas, 2017, pp. 27 y 28).*

## 1.1 Origen teórico

En el presente subcapítulo se expondrá la Teoría Poscolonial, pues es la que se utilizará para analizar y explicar el caso de la explotación del cobalto en la República Democrática del Congo (RDC<sup>2</sup>) Se incluirán los antecedentes de dicha teoría, sus principales teóricos(as), sus postulados generales y por supuesto, se explicará por qué se eligió y cuál es su importancia en las Relaciones Internacionales (RR.II.). Asimismo, se definirán con base en información de diccionarios, instituciones (incluyendo un análisis complementario propio) cada uno de los conceptos que se emplearán a partir de este subcapítulo y en el resto de la tesina.

Con la intención de vaciar y analizar de manera práctica las definiciones de cada concepto y al mismo tiempo, de no perder la formalidad de esta investigación, se usarán fuentes primarias (en la medida de lo posible) y fuentes secundarias, las cuales son útiles, pues en la mayoría de las ocasiones resumen efectivamente textos y/o páginas *web* extensos. Finalmente, este capítulo culminará con los puntos centrales de dos plumas clave: Frantz Fanon y Albert Memmi. Sin embargo, previo a comenzar, surge un detalle no menor y tiene que ver con la importancia de la Teoría Poscolonial, ya que, en ocasiones se ha llegado a infravalorar. Es por eso que una investigadora destacada en el ramo de las Ciencias Sociales realiza la puntualización pertinente.

La Dra. Julia Roth, catedrática de la Universidad de Bielefeld, Alemania, comparte su opinión acerca de lo que significa la Teoría Poscolonial al mencionar que se aprecia más como “(...) una perspectiva teórica que **viene de las letras y la literatura**, mientras que el enfoque decolonial se define como proyecto político, el cual se centra en la necesidad de concientizar lo que causo (*sic.*) el colonizamiento (*sic.*)” (Roth, 2018 citado en Mendoza, 2018). Nótese las palabras en negritas, pues revelan el porqué del poco valor otorgado a la teoría en cuestión. Ahora bien, con lo anterior no se le está adjudicando a Roth una mala interpretación de la teoría, ¡en lo absoluto! El objetivo es más bien sostener (dirigiéndose a las y los lectores de esta tesina) por qué su origen no debería ser usado como excusa para considerarla irrelevante.

---

<sup>2</sup> A partir de este momento, también se hará uso de las siglas “RDC” en el resto del documento para hacer referencia al país africano en cuestión.

### 1.1.1 Presentación de la Teoría Poscolonial

Hablar de la Teoría Poscolonial o Poscolonialismo<sup>3</sup> es tan interesante como profundo. Las ideas de cada uno de los autores nutren y hacen la teoría, pues como ya se dijo, la literatura es donde ésta descansa. Sin embargo, y con fines prácticos, se expondrán los conceptos referentes a la teoría sin abarcar los puntos de vista de todos los autores y autoras (tanto clásicos como contemporáneos), ya que, abarcaría en gran manera esta tesina, misma que ya se encuentra delimitada. Habiendo traído a colación la información anterior, se comenzará a citar las definiciones más relevantes de esta teoría.

El primer concepto que se retoma es de Diaz (s.f.), en el cual expresa que el Poscolonialismo es

(...) un posicionamiento teórico multidisciplinar que (...) [principalmente desde las letras y la literatura], intenta subvertir la perspectiva colonizadora y generadora de estereotipos de los occidentales mediante la revisión y el análisis crítico de la formación de conocimiento sobre las colonias y las interpretaciones de la relación colonial. (párr. 1)

A manera de aclaración: se recupera la sintética y bien estructurada aportación de Julia Roth por su relevancia conceptual, insertándola dentro de la definición anterior, ya que intrínsecamente reconoce la manera en la que los pioneros (como Edward Said, Frantz Fanon, Albert Memmi, por mencionar algunos) de esta teoría dejaron su legado: bajo la pluma de sus obras literarias, las cuales se retoman hasta el día hoy. Dicho de otra forma, fueron la base y el ámbito fue en primera instancia, las letras.

Ahora bien, se contempla otra definición que es mucho más acertada, sin embargo, también es muy útil. Menciona Karla Gil (2020) que "(...) el Poscolonialismo o Teoría Poscolonial (...) [es] la crítica a la colonialidad desde visiones multidisciplinarias" (0.56s-1m01s). No obstante, en este punto es necesario aclarar algunas precisiones a fin de evitar un caos conceptual: el colonialismo, la colonialidad, la decolonialidad y la Teoría Poscolonial **no** son lo mismo. Hay que seguir con cuidado los datos de cada concepto, como si de un hilo conductor en un laberinto se tratara.

---

<sup>3</sup> El término que se usará mayormente en la tesina es Teoría Poscolonial, sin embargo, también se puede intercambiar por Poscolonialismo. Y respecto a este último, algunas publicaciones incluyen la derivación *Postcolonialismo*, la cual no se usará en esta investigación.

Siguiendo a Gil (2020), el colonialismo (epistemológicamente hablando) se compone de “los estudios dedicados a las manifestaciones de un sistema que se instauró a partir de la conquista de un país” (0.25s-0.34s). Y en complemento a la aportación brindada por Gil, la profesora Ochy Curiel define al colonialismo como “el hecho histórico que se articula con la expansión del capitalismo y con el concepto utópico de modernidad occidental esbozado por los países de Europa”. (Curiel, 2018 citado en Maestría en Discapacidad e Inclusión Social, 2018, 22m30s-24m15s). Con base en lo anterior, es innegable la actividad colonial de potencias europeas como Francia, Inglaterra o España, misma que provocó el origen de un sistema de dominación que repercute hasta la actualidad. Por tal motivo se retoma el concepto de colonialidad, pues su alcance comprende las consecuencias del colonialismo.

Bajo la lupa de la profesora Curiel, la colonialidad es definida como “el producto del colonialismo. Es decir, las consecuencias que desencadenó el hecho histórico de la llegada de los conquistadores a los territorios que posteriormente fueron conquistados” (Maestría en Discapacidad e Inclusión Social, 2018, 24m18s-25m00s). Esta definición se refiere a las repercusiones culturales, ideológicas y estructurales que llegaron junto con los europeos. Aquí es donde yace la clave para entender la diferencia entre ambos conceptos. Uno precede al otro y aunque están íntimamente relacionados, éstos se deben separar para poder entender mejor su definición y su presencia particular en cada país con un pasado colonial.

Y finalmente se tiene el concepto de decolonialidad. En este sentido, se podría definir como “(...) [un] movimiento que busca generar nuevas perspectivas y nuevas formas de conocimiento fuera de los estándares eurocentristas” (Gil, 2020, 0.17s-0.23s). Otra vez, el tema es crucial porque la mayoría de la Historia Universal provino de una concepción basada en la perspectiva del “hombre blanco” y los saberes y cosmovisiones del “diferente al blanco” fueron descartadas e incluso modificadas, esto como resultado de la colonialidad.

La claridad en los conceptos permitirá no solo usarlos correctamente, sino también entender las dimensiones de los alcances de cada uno de ellos. En otras palabras, tener muy presente el significado que albergan por separado y cómo se conjuntan para ofrecer

la explicación de los fenómenos históricos que han forjado la vida de los Estados que fueron supeditados al yugo de dominación europea. Para avanzar con este capítulo, se explicará en las siguientes páginas los antecedentes de la teoría y también la importancia dentro de las RR. II.

La descolonización<sup>4</sup> de la India y de los países africanos (sobre todo aquellos que fueron territorios ultramar de potencias como Gran Bretaña y Francia) es fundamental para poder vislumbrar los orígenes de la Teoría Poscolonial. Como una especie de ecuación, el colonialismo más la colonialidad dan como resultado la teoría, que a su vez surge de la independencia de la India en 1947. Y como era de esperarse, este nuevo aporte que surgió **del sur para el sur**, se expandió hasta llegar a Latinoamérica (sin embargo, por cuestiones de delimitación no se ahondará en el caso de la región)<sup>5</sup>. Aunque esta teoría se ha formado con las aportaciones de varias y varios teóricos (teniendo ellos distintos conocimientos disciplinarios entre sí), es posible esbozar una serie de postulados que se consideran generales en tanto devienen de las nociones de las obras de cada autor(a). Se podría decir entonces que la Teoría Poscolonial:

- ★ Desafía la centralidad atribuida a Europa como la fuente histórica y el origen del orden internacionales.
- ★ Cuestiona la universalidad de las perspectivas morales y legales dominantes.
- ★ Critica el privilegio epistemológico y la puesta en evidencia del papel constitutivo y no solo figurativo del conocimiento.
- ★ Critica la imposición de los modelos políticos, económicos, sociales e ideológicos occidentales en los territorios colonizados. (Pilco, 2010, diapositivas 11, 12 y 17)

El primer punto es conciso; no se puede entender a la teoría poscolonial sin entender la dinámica de la colonialidad auspiciada por Europa. Se justifica el cuestionamiento a dicho sistema, en tanto que los autores pioneros vivieron los desastres de las intervenciones europeas *in situ*, por lo que su conocimiento empírico y el

---

<sup>4</sup> La explicación completa de esta definición de Ochy Curiel se encuentra en video citado en la sección de referencias.

<sup>5</sup> Si a usted le interesa conocer más acerca del tema, consulte los trabajos de Aníbal Quijano, quien es uno de los teóricos más destacados de la decolonialidad latinoamericana.

proporcionado por la academia, constituyen una base sólida para realizar la crítica a la realidad de los estados que fueron colonizados.

El segundo postulado tiene que ver con la forma en que los conquistadores provocaron el cambio del pensamiento en cada uno de los territorios que se apoderaron, pues la reiteración de “la grandeza de Europa” a través de las instituciones que fundaron, es una clara ilustración de que los valores, los modos de vida, la organización política e incluso los roles entre blancos y no blancos, tuvieron el propósito de legitimizar la visión eurocentrista. Los saberes del viejo continente no concordaban (en lo absoluto) con los del “nuevo mundo”.

Nuevamente, la fuente del conocimiento no es solamente lo que contienen las literaturas creadas por europeos. Lo anterior se debe a que las interpretaciones de las culturas autóctonas fueron eliminadas o modificadas hasta ya no quedar más de sus contenidos originales. A su vez, toda esta generación de historias trascendió a todo lugar, por tal motivo, el concepto de aquellas cosmovisiones procedentes de culturas colonizadas prevaleciente en el mundo es muy sesgada. Es por eso que surge la teoría para explicar (con los estudios generados a partir de autores naturales de territorios coloniales) lo que representó para los pueblos la pérdida de información acerca de ellos mismos, incluso la pérdida de su identidad.

En el cuarto y último punto se hace alusión una vez más a la crítica a la colonialidad ejercida por potencias europeas; cabe resaltar que las implicaciones fueron importantes porque no se trató simplemente de la introducción de una nueva cultura y un nuevo modo de vida. La colonización se tradujo en masacre, impactando física y psicológicamente (como se verá más adelante con las contribuciones de Fanon a la Teoría Poscolonial), fenómenos observables incluso hoy día. Y precisamente, la importancia de esta teoría radica en que es *ad hoc* para el estudio de la realidad actual en países como la RDC que fueron colonizados en el pasado. Aunque el origen de la teoría es literario y sus autores y autoras posean formaciones académicas distintas, es innegable que esa multidisciplinariedad abona de manera integral las causas y consecuencias de la colonización. Además de impulsar la decolonización en todos ámbitos.

### 1.1.2 Definición Conceptual

Una vez expuesta la teoría y sus postulados resumidos, es oportuno definir los conceptos que se usarán en la presente investigación, a saber: Neocolonialismo, Cobalto, Explotación Minera, Explotación Laboral, Derechos Humanos y Derechos Laborales. Es probable que se conozcan por mera intuición, no obstante, es importante definirlos a fin de saber con certeza a lo que se refieren y, asimismo, comprender el por qué encajan en el rompecabezas teórico que se está armando aplicado al caso de la RDC.

1. Neocolonialismo: según el diccionario de la Real Academia Española (RAE), se define como “predominio e influencia determinantes, especialmente en el campo de la economía, por parte de antiguas potencias coloniales, naciones poderosas y **empresas internacionales** sobre países descolonizados o en vías de desarrollo” (Real Academia Española, 2020). La RAE propone una buena definición, no obstante, se considera necesario aclarar algunos puntos. Sería preferible intercambiar el término “naciones poderosas” por “países centrales” o “países desarrollados”, pues el primero podría ser un poco ambiguo (poderosos en términos militares, tecnológicos, etc.). Aun así, se retoma a las empresas internacionales (siendo las firmas mineras y tecnológicas parte de esta investigación).

Ahora bien, sería una omisión considerable el no retomar una definición más orientada a las SS.CC. (Ciencias Sociales). Para efectos prácticos, de acuerdo al Diccionario de Economía Política, una acepción complementaria a la provista anteriormente de Neocolonialismo sería: “política de los estados imperialistas dirigida a conservar la explotación colonial de los países débilmente desarrollados en el aspecto económico con el fin de anular las consecuencias de la desintegración del sistema colonial del imperialismo” (Girei Danilovich Anísimov *et al.*, 1965, p. 171). En este sentido, la definición misma dice “conservar la explotación” porque el Neocolonialismo mismo hace alusión a una nueva etapa en donde los territorios ya han obtenido su independencia (en la mayoría de los casos). Es decir, el sistema mismo creado por las antiguas metrópolis fue el cimiento para poder crear el acceso a dicha conservación. Ambos elementos funcionan de manera holística: unos son los gobernantes y otros los gobernados.

Otra parte de la definición que conviene destacar es la última línea: “anular las consecuencias del imperialismo”. ¿Qué consecuencias? ¿A caso no fueron las propias potencias las que desearon tener subyugadas a sus colonias? Sí, no obstante, las consecuencias fueron los levantamientos que provocaron sentimientos de independencia y por ende, la consumación de la misma. A final de cuentas, las ex metrópolis y otros países hegemónicos no están dispuestos perder las utilidades que esta nueva forma de colonización les deja. Por tal motivo se dice que las consecuencias (entre ellas la independencia) se anulan para poder conservar el poder sobre los recursos de un país. Ahora, no se está diciendo que se anula la independencia *per se*, el documento sigue intacto. Lo que se niega a perder es la dependencia económica.

2. Cobalto: se retoma la definición que otorga el Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (2012), la cual es muy sencilla de comprender: “El cobalto es un metal duro y quebradizo que ocurre naturalmente en el ambiente y es un producto secundario común de níquel y actividades de minas de cobre” (Texas Department of State Health Services, párr. 1). Sin embargo, una definición más técnica desde el área química complementa muy bien la anterior, la cual dice que “el cobalto es un metal duro, ferromagnético, de color blanco azulado. Su temperatura de Curie es de 1388 K. Normalmente se encuentra junto con níquel, y ambos suelen formar parte de los meteoritos de hierro” (Química. ES, s.f., párr. 3).

No está demás decir que la definición anterior era relevante, pues no se podría hablar del elemento que ha sido explotado en la RDC sin saber qué es. En la introducción se mencionó que hasta el momento el metal sigue siendo un elemento clave para la manufacturación de las baterías. También se mencionó que, por sus propiedades, alarga la vida útil de cada una de esas baterías. Sin embargo, con los datos citados anteriormente, es posible contar con una visión más amplia del aprovechamiento del mineral, pues en el siguiente capítulo se verá más a fondo la situación de este y cómo la RDC ha fungido (desde hace ya varias décadas) como el gran proveedor de cobalto a nivel mundial.

3. Explotación Minera: “(...) es el conjunto de las actividades socioeconómicas que se llevan a cabo para obtener recursos de una mina (un yacimiento de minerales)”

(Pérez & Merino, 2014, párr. 6). Esta enunciación es muy clara, y no sería relevante ahondar más en cuestión. Solo como mención, en el conjunto de actividades mineras intervienen varios procesos, mismos que no se detallarán, en tanto la delimitación y la disciplina se enfocan vislumbrar el problema desde un prisma social y no desde la geología o ingeniería.<sup>6</sup>

4. Explotación Laboral: Por otro lado, se tiene a esta definición que está estrechamente relacionada con la anterior; tomando en cuenta el evento existente en la RDC, se da un fenómeno peculiar. En países de donde proceden las compañías mineras más grandes (como Canadá, Rusia o Estados Unidos), no tienen el problema de la explotación laboral. La RDC se enfrenta a la explotación minera y, por ende, a la laboral. Dicho esto, el sitio oficial del condado de San Miguel, Colorado (s.f.) menciona que la explotación laboral “implica obligar a las personas a trabajar por poco o ningún salario. Algunos signos de robo salarial son: empleados que se ven obligados a trabajar largas horas (...), amenaza verbal y físicamente y condiciones inseguras e insalubres (...)” (San Miguel County Colorado, s.f., párrs. 1 y 2).

Por desgracia, la RDC sucede todo al mismo tiempo, como una tormenta perfecta. Los empleados de las minas se ven forzados a trabajar en condiciones poco seguras y con alta probabilidad de derrumbes, mutilaciones e intoxicaciones. Además, el sueldo que perciben es muy bajo y si se llegan a rebelar, los amenazan con despedirlos o golpearlos. El costo de demasiado alto, no obstante, la necesidad de alimentarse y vivir bajo un techo digno, son lo que impulsa a las personas empleadas a continuar laborando en las minas.

5. Derechos Humanos: quizás se podría dar una definición propia, pues el concepto es ampliamente conocido. Sin embargo, restaría formalidad a la investigación. En este caso, se toma la definición de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México:

---

<sup>6</sup> Si desea profundizar más en relación a los distintos procedimientos de la explotación minera, puede consultar la siguiente publicación del Gobierno de México junto con el Servicio Geológico Mexicano: [https://www.sgm.gob.mx/Web/MuseoVirtual/Aplicaciones\\_geologicas/Explotacion-minera.html](https://www.sgm.gob.mx/Web/MuseoVirtual/Aplicaciones_geologicas/Explotacion-minera.html)

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes.

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], s.f., párrs. 1 y 2)

6. Por último (complementando la información anterior), con el propósito de abordar una aproximación a los Derechos Laborales, es necesario recordar que estos deben extenderse a todas las personas el mundo. En ese sentido, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) es el “(...) organismo de las Naciones Unidas [que está] dedicado a promover la justicia social y los derechos laborales” (International Organization of Employers [IOE], s.f., párr. 1). Si bien, la OIT no aplica una fuerza coercitiva, desarrolla y supervisa normas internacionales que se convierten en recomendaciones con el fin de instar a los Estados a asegurar la aplicación de los Derechos Laborales.

En la edición número 86 de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en junio de 1998, la OIT recalcó en el apartado número dos de la Declaración de la OIT Relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, la necesidad de cumplir con los compromisos que cada Estado miembro asume para la realización de los objetivos en aras de hacer valer los Derechos Laborales:

2. (...) todos los Miembros, aun cuando no hayan ratificado los convenios aludidos, tienen un compromiso que se deriva de su mera pertenencia a la Organización de respetar, promover y hacer realidad, de buena fe y de conformidad con la Constitución, los principios relativos a los derechos fundamentales que son objeto de esos convenios, es decir:

a) la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva;

b) la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio;

c) la abolición efectiva del trabajo infantil (...). (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 26 de enero de 2000, párr. 11)

No se necesita un análisis profundo; los incisos son claros y, al tiempo, hacen un recordatorio a **todos los Estados adheridos** a hacer un esfuerzo para cumplirlos. Es aquí cuando surge una pregunta: ¿cuál es la relación entre la información anterior y la RDC? La respuesta es sencilla y reveladora a la vez. Acorde a la lista de países miembros de la OIT, la República Democrática del Congo ingresó el 20 de septiembre de 1960<sup>7</sup>, lo que significa que aquel país (específicamente su gobierno) tenía (y tiene) conciencia de la responsabilidad de garantizar los derechos laborales, pues (con fundamento en los apartados uno y dos de la Declaración de la OIT citada con antelación) aunque no ratifique los convenios, en tanto pertenece a la organización, está encargado de respetar y hacer realidad los derechos laborales.

El caso se vuelve más interesante porque la RDC ha firmado y ratificado 37 acuerdos entre los que se destacan tres: “el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil (2001), Convenio sobre edad mínima (2001), en el cual se establece que la edad es 14 años y el Convenio sobre trabajo forzoso (2001)” (OIT, s.f.). Con estas evidencias, se comprueba que en la RDC existe un incumplimiento descarado de los derechos humanos y laborales, resultando en una dolorosa realidad para unos y, al mismo tiempo, una riqueza para otros.

Sin embargo, ¿de dónde viene la raíz del problema? Para dar una respuesta se expondrá la Teoría Poscolonial con base en los aportes extraídos de las obras *Piel negra, máscaras blancas* y *Retrato del colonizado*, de Frantz Fanon y Albert Memmi, respectivamente<sup>8</sup>. Al tiempo, se hace un recordatorio que el análisis a la luz de los teóricos elegidos es para el caso de la explotación de cobalto. Ciertamente existen otros recursos que se extraen de la RDC, e incluso conflictos internos entre grupos rebeldes o grupos étnicos relacionados con la tenencia de estos minerales y tierras, sin embargo, son otras líneas de investigación que no se profundizarán debido a la delimitación.

---

<sup>7</sup> La liga del listado completo se encuentra en la sección de Referencias.

<sup>8</sup> Fanon y Memmi no hablan abiertamente de la Teoría Poscolonial, sin embargo, como ya se explicó al inicio de este subcapítulo, la esencia teórica (el origen) surge de las letras (obras literarias).

### 1.1.3 Teoría Poscolonial a la luz de Frantz Fanon y Albert Memmi

Es imposible construir un edificio sin antes realizar sus cimientos. Estos son indispensables, pues si no se construyeran, la obra (así fuera diseñada por el arquitecto más destacado del mundo) seguro colapsaría. A manera de analogía: los cimientos de esta tesina son, sin duda, la teoría (en este caso la Teoría Poscolonial). La problemática planteada en la presente investigación (la explotación de cobalto en la RDC) ha sido estudiada bajo la lupa geopolítica o, partiendo de la idea de un Estado fallido. En ambos casos, el análisis es pertinente. No obstante, la raíz del problema, no solo de la explotación, sino también de las condiciones que la propician, puede ser identificada y expuesta a la luz de la Teoría Poscolonial.

Previo a exponer a los dos autores elegidos se optó por incluir a una autora más del Poscolonialismo, misma que servirá como un enlace entre Fanon y Memmi. Se examinó el ensayo *¿Puede hablar el subalterno?*, y se le dio tratamiento a manera de selección de ideas principales que se unirán a las de los autores base. Bajo este entendido:

Gayatri Spivak [Chakarvorty] nació en Calcuta, Bengal occidental, el 24 de febrero de 1942, en el seno de una familia “de clase media metropolitana” (...) y hace parte de la primera generación de intelectuales indios del periodo pos-independencia. Hoy en día es profesora de la Fundación Avalon en Humanidades en la Universidad de Columbia, Estados Unidos, aunque ha sido profesora también en Francia, Alemania, Arabia Saudita e India, además de ser una activista política feminista y de participar en varios movimientos sociales. Chakarvorty y Giraldo, 2003, p. 297

Es imprescindible destacar los datos referentes el contexto de su nacimiento y el nivel socioeconómico de Spivak. La intención no es criticar o pretender señalar desde una “superioridad moral”; antes, todo lo contrario. Son dos fortalezas relevantes. Por un lado se encuentra su nacimiento, unos cuantos años antes de que India se proclamara independiente de Gran Bretaña. Con el paso del tiempo, ella pudo apreciar (desde una perspectiva académica poscolonial) las consecuencias del colonialismo en su país. Y por otro lado, se encuentra el nivel económico y social de la autora. Dado que pudo tener acceso a la educación, sin duda fue un factor importante para formarse y así poder

explicar de viva voz la experiencia y sobre todo, la cosmovisión de lo que representó el colonialismo inglés.

La intención de Spivak al hablar de un subalterno obedece al hecho del inicio y un fin de un fenómeno avasallador llamado Imperialismo. El natural adopta a la fuerza el estatus de subalterno para así cumplir el papel dentro del sistema impuesto por el colonizador (como se verá más adelante con Fanon y Memmi). No obstante, las categorías de “colonizador” y “colonizado o subalterno” no fueron fortuitas, si no que fueron creadas con un propósito específico: mantener una hegemonía (por supuesto) de los colonizadores. En palabras de Gayatri: “(...) la formación de una clase es artificial y económica, y el organismo económico o interés es impersonal porque es sistemático y heterogéneo (Chakarvorty y Giraldo, 2003, p. 309)”.

Ahora bien, la preocupación de Gayatri por responder a la pregunta “¿puede hablar el subalterno?” se deriva principalmente del enterrado casi por completo de la cultura y la propia voz del natural por parte del colonizador y su sistema. Como resultado de este menoscabo, la cultura, economía, idioma y pensamiento de la metrópoli se convertirían en el eje cursor de la nación. Incluso (en este caso particular) entre los mismos indios, pues:

En los niveles regional y local [los grupos dominantes indios]... si pertenecen al estrato social jerárquicamente inferior al de los dominantes de todos los grupos de la India siguen actuando por los intereses de los últimos y no de conformidad con los intereses correspondientes verdaderamente a su propio ser social”. Chakarvorty y Giraldo, 2003, p. 324

El motivo de la convicción de abrazar al colonizador antes que a los iguales se apoya en la fetichización de aquel que “vino de lejos”. Gayatri toca un punto importante porque no es meramente buena voluntad, es el rechazo al semejante porque se ve a través del lente del colonizador. De hecho, Albert Memmi describe esta paradoja como “(...) el amor por el colonizador está cimentado sobre un complejo de sentimientos que van desde la vergüenza hasta el odio hacia sí mismo” (Memmi, 1971, p. 187). La teoría Poscolonial encuentra aquí un punto pivote, pues los dos autores citados líneas arriba describen con exactitud (es menester decirlo) el grado de afectación generado a partir

de la importación de todo un sistema diseñado esmeradamente con el fin de ganar sin considerar a ese “otro”.

En adición al párrafo antecedente, Frantz Fanon observó un suceso análogo en Las Antillas, pues el negro en aquella isla “(...) se identifica con el explorador, el civilizador, el blanco que lleva la verdad a los salvajes, una verdad toda blanca. Hay identificación, es decir, que el joven [o cualquier individuo] negro adopta subjetivamente una actitud de blanco” (Fanon, 2009, p. 137). Si bien Gayatri se refiere a una élite de indios con una preferencia al colonizador, hay (de nuevo) una intersección aquí. El “subalterno” desea reproducir la actitud y estilo de vida del blanco y, eso también, incluye adoptar sus leyes, ya que éstas se consideran correctas.

El sometimiento trajo consigo una percepción tramposa que nubló la introspección de los pueblos colonizados (como la India o la RDC). Básicamente fueron obligados a no cuestionar si eran (dichas leyes) aplicables al contexto doméstico. Sin embargo, no es todo. También el colonizador decide qué es bueno o malo de acuerdo a su óptica. Un ejemplo en la India fue la creación de una nueva ley hindú (filtrada con los estándares ingleses) misma que fue:

(...) llevada a cabo sin la aprobación de un solo hindú. La legislación no es nombrada aquí. La siguiente frase, donde la medida es nombrada, es igualmente interesante si se consideran las implicaciones de la supervivencia de una “buena” sociedad establecida colonialmente después de la descolonización (...) Derret, 1957 citado en Chakarvorty y Giraldo, 2003, p. 345

Aquí la autora pone énfasis en la exclusión religiosa e ideológica entre ingleses e hindúes. Es obvia la intención invasora disfrazada de altruismo por parte de los colonizadores. Y no es victimizar o revictimizar al subalterno; es nada más poner sobre la mesa de análisis el hecho desastroso de querer enseñar al “salvaje”. De hecho, Memmi escribió al respecto que “se ha explicado al colonizado que su música son maullidos de gato y su pintura jarabe de azúcar. El [*sic.*] repetirá que su música es vulgar y su pintura desastrosa” (Memmi, 1971, p. 188). En este contexto, Frantz Fanon expresa que “lo que nosotros afirmamos es que el europeo tiene una idea definida del negro (...)” (Fanon, 2009, p. 60). Es decir, el deseo de “enderezar lo torcido” lleva también a enseñarle al

subalterno que lo que él es y hace es “mediocre”, porque el colonizador asume que necesita de él para alcanzar el orden y progreso.

Continuando esta línea, es posible echar un vistazo al caso de la RDC (del que se habla en este trabajo) a través de la óptica de Gayatri, pues no difiere mucho al de la India. Las condiciones que se crearon a partir de la colonización fungieron como antecedentes para la creación del orden económico internacional actual de lo que se conoce como Norte y Sur globales. En palabras de la autora:

La división internacional del trabajo contemporánea es un desplazamiento del campo dividido del imperialismo territorial del siglo diecinueve. Puesto de manera sencilla, es un grupo de países, generalmente del primer mundo, que están en la posición de inversión de capital; otro grupo, generalmente tercermundista, provee el campo para la inversión, ambos por medio de los compradores capitalistas nativos y mediante su malamente protegida y cambiante fuerza de trabajo. Chakarvorty y Giraldo, 2003, p. 328

En el caso de la RDC (como se verá en el capítulo 2), China y EE.UU. son los principales compradores de cobalto para que empresas tecnológicas (originarias de éstos mismos y de otros países de Asia) las baterías de sus dispositivos electrónicos. Con este sistema de dominación, surgen una idea digna de traer a colación. Tanto en la India como en la RDC hubo un proceso de colonización y otro de descolonización, cada uno con sus especificaciones. De manera muy general, las diferencias más destacables serían las fechas y de quiénes se independizaron. La RDC consiguió su independencia en 1960, mientras que la India lo hizo en 1947. En segundo lugar las metrópolis: la India fue subyugada por Gran Bretaña, la RDC por Bélgica.

Ahora, Ahora bien, si se enfoca el caso de la República Democrática del Congo (así como el de otras excolonias en África y Asia Meridional, por ejemplo), aunque hubo independencia y descolonización, no se suprimió del todo la colonialidad. De hecho, esa colonialidad perpetúa (en cierta manera) al neocolonialismo. Gayatri detalla puntualmente:

Con la así llamada descolonización, el crecimiento del capital multinacional, y el alivio de la carga administrativa, el “desarrollo” no involucra ahora la legislación al por mayor ni el establecimiento de sistemas educativos de una forma comparable. Esto impide el

crecimiento del consumismo en los países compradores. Con las telecomunicaciones modernas y la emergencia de economías capitalistas avanzadas en los dos extremos de Asia, conservar la división internacional del trabajo sirve para mantener el suministro de trabajo barato en los países compradores. Chakarvorty y Giraldo, 2003, p. 328

Sin embargo, para la RDC no solo es depender del exterior, también se observa una invasión en su esfera política, económica y social por parte de empresas multinacionales. El cobalto y otros recursos son la principal fuente de inversión para estas compañías, aunque el beneficio no es equitativo puesto que la riqueza se queda en manos de unos cuantos, mientras que la mayoría (trabajadores y familias) viven con menos del mínimo para alimentarse. Con este breve análisis a la luz de Gayatri Spivak, se da paso a los dos autores del Poscolonialismo claves en esta tesina: Frantz Fanon y Albert Memmi. Sin embargo, para abordarlos plenamente, se dará una breve semblanza de ambos para conocer su origen y la influencia de sus aportes en la teoría. Del primer autor, se conoce que:

(...) fue un revolucionario psiquiatra, filósofo y escritor francés cuya obra es muy influyente en los campos de los estudios poscoloniales (...). (...) conocido como un pensador humanista existencial radical en la cuestión de la descolonización y la psicopatología de la colonización. (Casa África, s.f., párr. 2)

Cabe mencionar que Fanon nació en Martinica, una isla ubicada en el Caribe, cuando todavía era colonia francesa. Es un dato relevante, ya que aquel contexto abonó sin duda su visión como escritor. Sin embargo, otra influencia de gran peso en los escritos de Fanon fue la psiquiatría, una prueba de la multidisciplinariedad inherente a la Teoría Poscolonial. Es así como en 1952, este autor marcaría un hito en el Poscolonialismo, un punto de quiebre entre el mito y la historia verídica mediante la publicación de una de sus obras más destacadas: *Piel negra, máscaras blancas*. Para poder entender el colonialismo y la colonialidad, es de mucha utilidad consultarla, pues:

(...) este libro trata, a través de reminiscencias sobre su vida personal y utilizando métodos críticos derivados del psicoanálisis, de entender **por qué los negros adoptan los valores de los subyugadores blancos y los resultados que eso produce, especialmente entre los subyugados**. (Casa África, s.f., párr. 17).

Nótese la parte en negritas de la cita anterior. Si bien se habla en primera instancia de los negros en Martinica y su emulación de las formas de vestir, de hablar o de actuar de los blancos de origen francés (incluso el deseo eufórico de tener la piel blanca), el autor plantea que realidades similares podían existir en otros territorios conquistados, pues menciona que “(...) [existen] muchas razones para pensar que la situación es análoga es las otras colonias (...)” (Fanon, 2009, p. 136). ¿Qué quiere decir Fanon con “muchas razones”? La respuesta es predecible. Son las razones que dio la conducta del colonizador. Como se verá con más detalle, la colonización no solo fue la presencia del blanco *per se*, sino también las acciones que ejerció en contra del pueblo y su territorio.

En ese sentido, extrapolando el planteamiento de Fanon a la época actual, se puede observar una especie de bucle histórico. Aunque, se debe hacer algunas precisiones. El término **colonialismo** *stricto sensu* (como se explicó en las definiciones conceptuales) obedece a un fenómeno pasado, con sus particularidades y actores específicos. Actualmente, el término, características y actores adquieren nuevas formas, de ahí que se hable de **neocolonialismo**. No obstante, el que haya diferentes actores y nuevas formas de acción no significa cambio positivo. Por ejemplo, antes era el blanco europeo, ahora son los grandes emporios los “nuevos colonizadores”. La explotación de personas y de recursos se ha contrarrestado mínimamente, es decir, no lo suficiente como para obtener resultados en favor de los habitantes de países subdesarrollados.

El segundo autor de la Teoría Poscolonial seleccionado para el caso de esta tesina es:

Albert Memmi (nacido el 15 de diciembre de 1920 en Túnez, Túnez; fallecido el 22 de mayo de 2020 en París, Francia), [fue] novelista tunecino de lengua francesa y autor de numerosos estudios sociológicos que tratan el tema de la opresión humana.

Memmi (...) [fue] producto de una sección judía pobre de la ciudad capital de Túnez , pero estudió allí en una exclusiva escuela secundaria francesa. Así se encontró, al principio de su vida, en la posición anómala de un judío entre los musulmanes, un árabe entre los europeos, un habitante del gueto entre la burguesía y un *évolué* (uno "evolucionado" en la cultura francesa) entre la familia apegada a la tradición y amigos. (*The Editors of Encyclopaedia Britannica*, 2022, párr. 1).

Si se observa con detalle, Albert Memmi también estuvo muy cerca de una realidad que influyó indudablemente los libros que él publicó. Se podría decir que tanto Fanon como Memmi escribieron desde la experiencia, desde la exposición *in situ*. Sin embargo, a diferencia de Fanon, el autor tunecino se enfoca más a la mistificación del colonizado. En otras palabras, su punto de partida es la visión errónea que el colonizador tiene del subordinado, pues es el que (en tanto posee una posición de “mayor rango”) le otorga el rol que debe seguir, la ropa que debe usar y hasta los trabajos que puede o no desempeñar. Así, el colonizado adquiere una nueva identidad, hecha (por supuesto) a gusto del colonizador.

Una vez retomada de forma breve la información de los dos autores, ya se podrá hablar de manera más clara del Poscolonialismo con sus aportaciones. La colonización arrasó con todo lo que había a su paso. Antes de pensar en la explotación de recursos o personas, se empezó por algo aparentemente pequeño. Fanon (2009) menciona respecto a este punto: “todo pueblo colonizado, es decir, todo pueblo en cuyo seno ha nacido un complejo de inferioridad debido al entierro de la originalidad cultural local, se posiciona frente al lenguaje de la nación civilizadora, es decir, de la cultura metropolitana” (p. 50). Por otro lado, Memmi (1971) expresa que “el pueblo es inculto y no lee en ningún idioma, y los burgueses y cultos solo entienden el del colonizador” (p. 172).

Ambos autores (indirectamente) hacen alusión a los postulados segundo y cuarto de la Teoría Poscolonial. Las acciones ejercidas del blanco provocaron que en lugar de la lengua autóctona, se hablara la de origen europeo. El trasfondo de la imposición lingüística no solo terminó en su adopción involuntaria, también conllevó a la imposición de una nueva forma de ver el mundo, (o como diría Fanon) una nueva *Weltanschauung*<sup>9</sup>. Los saberes, la mayoría de las tradiciones, formas de vestir, el arte, la cultura, las instituciones, los roles, los edificios, las creencias espirituales y hasta la comida oriundos son reemplazados por los del colonizador. Esto provocó una herida muy profunda en la conciencia colectiva, no obstante, no fue la única.

---

<sup>9</sup> Palabra alemana que significa “cosmovisión”.

La tiranía en su máxima expresión llegaría cuando el blanco europeo colonizador comenzó a ver en el territorio la posibilidad de generar riqueza. Para actuar en nombre de una “raza superior”, creó una dicotomía: él representaba lo moral, estética y culturalmente “bueno”, mientras que el débil, el inculto, el salvaje, es el nativo que “necesita de la civilización”. Es muy obvio, sin embargo, se suele abordar el hecho muy superficialmente. Memmi (1971) sostiene al respecto que:

El lazo entre colonizador y colonizado es así destructor y creador. Destruye y recrea a las dos partes de la colonización como colonizador y colonizado: el primero queda desfigurado como opresor (...); el otro lo es como oprimido, coartado en su desarrollo, pactando con aquello que le aplasta. (p.149)

Este acontecimiento es pieza clave porque esta es la raíz del problema. No existe salida alguna, ya que sometiéndolo “el colonizador niega al colonizado el derecho más precioso, reconocido a la mayoría de los hombres [*seres humanos*]: la libertad. Las condiciones de vida creadas por el colonizador para el colonizado ni la suponen ni la tienen en cuenta” (Memmi, 1971, p. 146). ¿Por qué enseñarles lo que es la libertad cuando ya han perdido su lenguaje y espacio originales? El siguiente paso es “(...) separar a los indígenas de los europeos, territorialmente, económicamente y sobre el terreno político, y permitirles edificar su propia civilización bajo la dirección y autoridad de los blancos (...)” (Fanon, 2009, p. 96).

En un sistema creado por el blanco, cuyo engranaje funciona con un individuo que manda y otro que obedece, germina la **colonización** dando como fruto la **colonialidad**. Como también ya se expuso, ambos términos (aunque similares) no son sinónimos, sin embargo, son variables dependientes, pues una no existe sin la otra. Ahora bien, en este punto la pregunta sería: ¿cómo saber si la colonialidad sigue surtiendo efectos hoy en día? Para que quede un poco más claro: cuando un microorganismo entra en contacto con un ser vivo débil (no enfermo), es muy sencillo infectarlo y causar molestias. Si no se elimina a ese agente patógeno lo antes posible, seguramente ocasionará enfermedades más graves, complicaciones y por último la muerte.

¿Qué se quiere decir con lo anterior? La colonización europea fue aquel microorganismo que infectó a los territorios, como no se tuvo interés en eliminar a ese

mal (obviamente no era conveniente a las principales potencias europeas, ya que estas dependían de los recursos y mano de obra de sus colonias), trajo como resultado un malestar que hasta hoy día sigue oprimiendo a varios de esos territorios que alguna vez estuvieron bajo la tutela de un país europeo. A pesar de que no es el único factor que ha provocado retrasos en aquellos países, sí que fue el golpe más duro que pudieron recibir, del cual no se han recuperado.

¿Por qué sucede esto? Hay muchas causas, sin embargo, hoy en día el neocolonialismo es la primera de ellas. Siendo descendiente directo de su antepasado (el colonialismo) es el que sigue hundiendo en crisis. El caso concreto de la República Democrática del Congo evidencia que desde los belgas (como se verá más adelante) hasta ahora, no han podido consolidar una autonomía y libertad plenas. Existe un gobierno e instituciones; sin embargo, otros actores internacionales más poderosos e influyentes siguen interviniendo, creando más dependencia, pues “del mismo modo que la memoria del individuo es el fruto de su historia y de su fisiología, la de un pueblo descansa en sus instituciones. Y las instituciones del colonizado están muertas o esclerotizadas” (Memmi, 1971, p. 166).

Los países subdesarrollados como la RDC no poseen por ellos mismos la capacidad de explotar los recursos de su subsuelo, por lo que hay firmas mineras que ven una gran oportunidad en aquella debilidad. Una condición *sine qua non* el neocolonialismo puede funcionar. El país se ve en la necesidad de aceptar la intervención de un tercero, aunque eso signifique la asfixia de los derechos humanos y sobre todo, soberanía en cuanto a los recursos. Es como una especie de atención que solo puede brindar un paternalismo ejercido por los nuevos colonizadores, pues estos “(...) que se dirige[n] a un negro se comporta[n] exactamente como un adulto con un chiquillo, se acercan con monadas, susurros, gracias, mimos” (Fanon, 2009, p. 58). Evidentemente, la palabra “negro” se podría cambiar por “país”.

Los resultados en el pasado fueron igual de desastrosos que en el presente. Por mucho tiempo los negros (y también los nativos de otros territorios colonizados) daban por hecho que el europeo colonizador era el grande y ellos tenían que doblegarse, hacer lo que les dijera y no cuestionar nada. En este sentido Fanon (2009) decía que:

(...) para el negro, hay un mito que afrontar. Un mito sólidamente anclado. El negro lo ignora durante todo el tiempo en que su existencia se desarrolla en media de los suyos pero, a la primera mirada blanca, siente el peso de su melanina. (p. 138)

En adición a lo anterior, el miedo no fue la única arma, también la manipulación, pues “(...) la no valorización de sí mismo en tanto que objeto digno de amor tiene consecuencias graves. Por una parte, mantiene al individuo en un estado de inseguridad interior profunda. De esta forma inhibe o falsea toda relación con otro” (Guex, 1950 citado en Fanon, 2009, p. 85). Quizás hoy en día los habitantes en la RDC no son víctimas de un pensamiento inferiorizado, sin embargo, sí se puede observar que con tal de salir de la red de la pobreza, aceptan trabajar en las minas de cobalto e intrínsecamente ceden sus derechos a compañías que no velan por su seguridad ni integridad. Es ahí cuando el nuevo colonizador perpetúa un sistema del que no pueden salir.

Es como si el bucle “hacer-hasta” se insertara en el programa de la colonización y colonialidad diseñado y ejecutado por las potencias europeas y continuado por actores que a pesar de no ser los Estados directamente, influyen en la dinámica internacional actual (neocolonización). La Teoría Poscolonial a la luz de Fanon y Memmi ha sido hasta ahora la base sobre la cual descansa la explicación del porqué de la realidad predominante en países como la RDC. No obstante, se considera menester complementar dichos aportes con los de Fernand Braudel, historiador francés. Se hará tomando una porción de uno de sus ensayos más célebres: “*La longue durée*” o “La larga duración” en español.

Braudel decía que el énfasis no debe de estar en el acontecimiento actual, sino que es más importante conocer los antecedentes del mismo. La ruptura temporal es importante porque este modelo plantea que “(...) si un hecho ocurrió hoy lo más probable es que se haya gestado mucho tiempo atrás” (Navarrete Noble, R., Herrera Mijangos, S. y Salvador Ugalde, K., s.f., párr. 6). En palabras del autor mismo, esto representa:

Un nuevo modo de relato histórico –cabe decir el recitativo de la coyuntura, del ciclo y hasta del interciclo que ofrece nuestra elección una decena de años, un cuarto de siglo y, en última instancia, el medio siglo del ciclo clásico de Kondratieff. Entonces, el modelo establecido con sumo cuidado permitirá, pues, encausar, además del medio social

observando a partir del cual ha sido, en definitiva, creado otros medios sociales de la misma naturaleza, a través del tiempo y del espacio. (Braudel, 1979 citado en Navarrete Noble, R., Herrera Mijangos, S. y Salvador Ugalde, K., s.f., párrs. 6 y 7).

Lo mejor (acorde con la idea retomada de Fernand Braudel) es ampliar el período, ir más allá del hecho en sí, pues de esa manera se vislumbrará mejor fenómeno, y lo más importante, qué lo pudo haber originado y desde cuándo. En ese sentido, tanto el Poscolonialismo y el modelo de Braudel hacen comprobar que tanto las condiciones que propician la explotación de los recursos minerales en la RDC (en especial del cobalto) como la nula garantía de los derechos humanos y afectaciones hacia las personas resultantes de dicha explotación, no es un problema de hace cinco o diez años. La búsqueda de hacer realidad el deseo de una integración (con el doloroso y sangriento proceso de independencia) y un período contemporáneo convulso con corrupción y explotación tienen un origen, la colonización, antesala de la colonialidad.

Sin embargo, ¿la colonización solamente tuvo desaciertos? El autor tunecino lo plantea de esta manera:

(...) el colonizado, ¿no se ha beneficiado, a pesar de todo, de la colonización? ¿A pesar de todo, el colonizador no ha trazado carreteras, no ha construido escuelas y hospitales? Esta restricción equivale a decir que la colonización fue de todas maneras positiva, porque sin ella no habrían existido ni carreteras, ni hospitales, ni escuelas. ¿Y qué sabemos nosotros? ¿Por qué tenemos que suponer que el colonizado se habría inmovilizado en la misma situación en que lo encontró el colonizador? (Memmi, 1971, p. 176)

Él mismo se responde: “Lo que cuenta es la realidad actual de la colonización y del colonizado. No podemos saber lo que hubiera sido el colonizado sin la colonización, pero vemos muy claro en qué ha parado como consecuencia de la civilización” (Memmi, 1971, p. 178). Para concluir este subcapítulo, se podría decir que se cuenta con suficientes elementos para comprender la problemática y su origen, tomando en cuenta que la raíz es tan antigua como dañina. A continuación, se abordará la historia de la RDC más detalladamente, para así enfocarse por completo a su caso particular y poder relacionar lo expuesto en este subcapítulo con el resto de esta investigación.

## 1.2. Breve contexto histórico de la República Democrática del Congo

El continente africano es una porción del planeta tan diversa como paradójica. Muy menudo, la imagen que se viene a la mente es de demasiada pobreza y gente con escasas posibilidades de progresar. No obstante, también se le identifica con sus típicos paisajes compuestos por sabanas y desiertos donde coexisten distintas especies de animales. No es para menos, ya que: “África alberga flora tan bella y magnífica como pueden ser los árboles endémicos conocidos como Baobabs (...) y animales tan majestuosos e imponentes como son los grandes mamíferos: el gorila de montaña, el hipopótamo, el rinoceronte, entre otros” (Parada, 2020, párr. 5).

Asimismo, es pertinente resaltar que, el continente es rico en recursos naturales, destacando los de tipo mineral. De esto se desprende el caso específico de la República Democrática del Congo, el cual se estudiará (como ya se puntualizó) a lo largo de esta tesina, pues desde que el territorio fue descubierto (e inclusive todavía en la actualidad), los recursos minerales de este país han sido objeto de sumo interés. El impacto fue y es tal que se ha convertido en “... un escándalo geológico [pues] el subsuelo congolés posee recursos minerales como cobre, cobalto, oro, cadmio, diamante, estaño, tungsteno, niobio, zinc, manganeso, uranio, gas, petróleo, carbono, coltán, y otros más” (Massimango, 2007 citado en Gutiérrez, 2018, p. 11).

Si bien son varios los recursos yacientes en el subsuelo congolés, la tesina se enfocará en el cobalto, concretamente en exponer cómo su extracción ha ido aumentando entre 2017 y 2019 y, a su vez, demostrar si existe una falta de derechos laborales como consecuencia del neocolonialismo ejercido por las empresas extranjeras mineras y tecnológicas. Para ello también se explicará cómo trabajan las primeras y la implicación de las segundas al comprar el cobalto para fabricar las baterías de sus productos. A fin de cumplir con los objetivos, se procederá a abordar *grosso modo* la historia de la RDC<sup>10</sup>, la cual se ha dividido (para efectos de este trabajo) en tres partes: su período colonial, su independencia y su época actual.

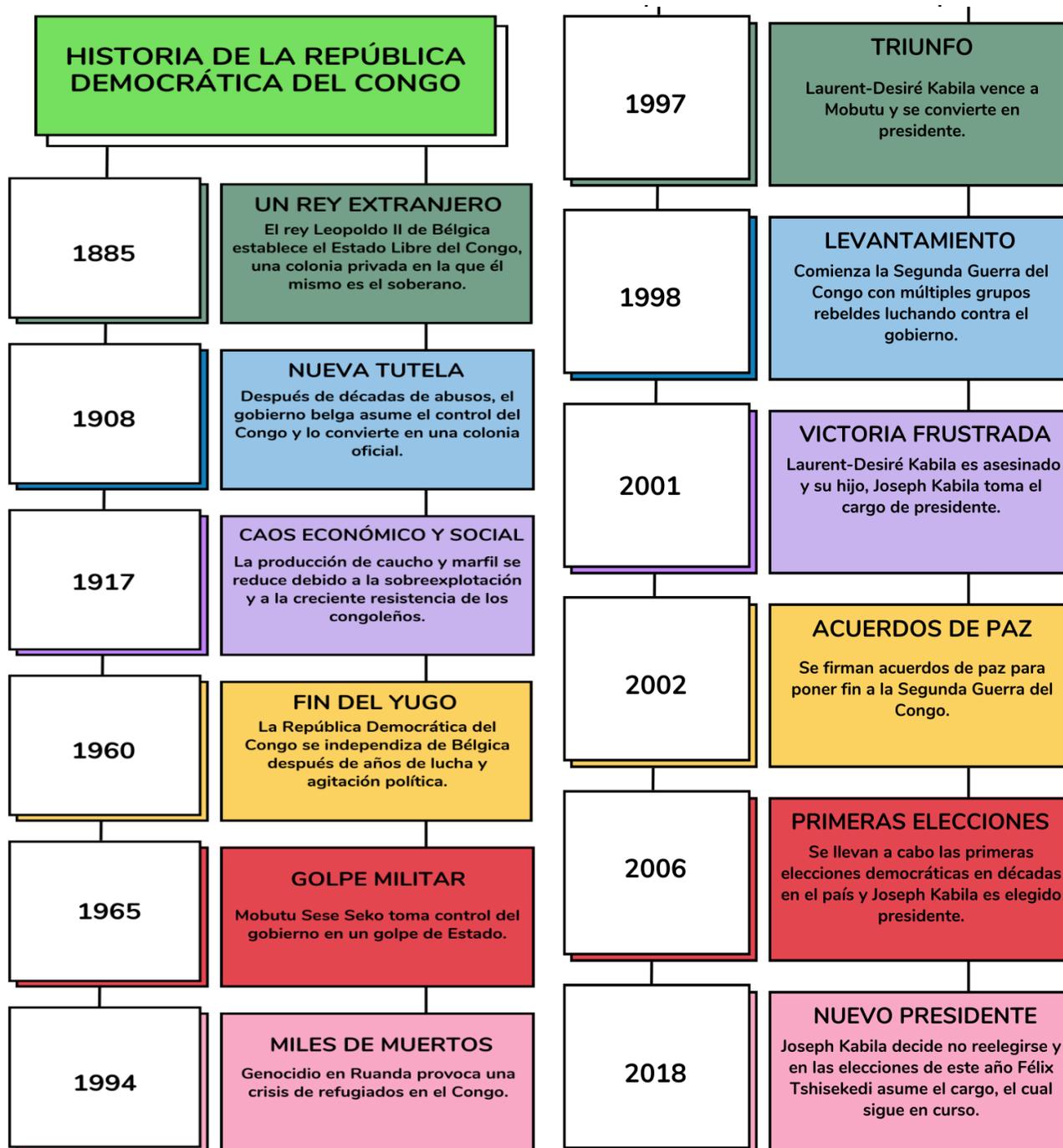
---

<sup>10</sup> La intención de retomar un poco la historia del país es básicamente para analizar (con base en la teoría elegida) el problema de la explotación de cobalto y lo que, a su vez, esto ha provocado.

En este sentido y, a fin de tener una perspectiva general de lo que se verá en cada uno de los apartados, en la Figura 1 se muestra una línea de tiempo ubicando los momentos clave en la historia del país.

**Figura 1**

*Línea de tiempo de la historia de la República Democrática del Congo*



*Nota:* Elaboración propia con datos obtenidos de *Esto pasó en África* por González (1981 citado en Gutiérrez, 2018, pp. 35 y 94), *El Congo, la tragedia de un pueblo* por Vázquez (1961, pp. 16-24), *República Democrática del Congo (RDC): la relación entre los recursos minerales en el territorio y su internacionalización* por Reano (2021, pp. 24, 26, 29 y 30), *La reconfiguración de los conflictos armados no internacionales (CANI'S) al final del bipolarismo mundial: El caso de la segunda guerra civil de la república democrática del Congo (1998-2003)* por Jiménez (2020, p. 164), República Democrática del Congo “nuestros hermanos que ayudan a matarnos”. *Explotación económica y abusos contra los Derechos Humanos en el este de la República Democrática del Congo* por Amnistía Internacional (2003) *La República Democrática del Congo y el círculo de la violencia* por Palacios (2013) y *Entre la colonización belga y la intervención del CPI* por Parra (2025 citados en Jiménez, 2020, p. 197).

### **1.2.1 Período colonial**

El territorio que hoy se conoce como RDC pasaba desapercibido hasta antes del siglo XIX, a pesar de que “el explorador portugués Diego Çao fue el primer europeo [y quizás la primera persona no autóctona] en encontrar la salida del río Congo al Océano Atlántico en 1482 (...)” (Gutiérrez, 2018, p. 29). Sin embargo, el rumbo de la historia cambiaría drásticamente cuando el explorador inglés Henry Morton (reconocido por sus expediciones en los territorios centrales de África) publicó una serie de artículos detallando sus viajes. Los datos anteriores son importantes porque gracias al impacto de dicha publicación fue que el rey belga Leopoldo II se vio interesado en poseer aquel territorio lleno de recursos. (Gutiérrez, 2018, pp. 29 y 31).

Fue así que, en el año 1879, el monarca Leopoldo II propuso a Morton para que fuera el encargado de la Asociación Internacional del Congo y, como el monarca europeo era el único dueño de tal organización, fue más sencillo adentrarse al territorio con el propósito de explorar el mismo (Global Witness, 2004 citado en Gutiérrez, 2018, p. 33). Sin embargo, había otras naciones europeas dispuestas a colonizar aquella tierra. La presión política y un apetito voraz por nuevos territorios ocasionaron el surgimiento de la Conferencia de Berlín para trazar las fronteras, repartiéndose, como si de rebanadas de un pastel se tratara, el continente africano y así evitar conflictos entre potencias.

Llegado este punto, es conveniente realizar una observación más profunda. Gran parte de la configuración del desorden en el concierto mundial actual, surgió por las acciones mencionadas en el párrafo preliminar. Las potencias europeas trazaron la historia del futuro de los países que el día de hoy se consideran “en vías de desarrollo”. Los sistemas coloniales heredados sirvieron en su momento para legitimizar la

intervención europea en los territorios masacrados. Y la cuestión se torna mucho más interesante desde el punto de vista analítico, pues los sistemas surgieron de los colonizadores para los colonizadores, es decir, fungieron como escudos que aseguraban los intereses de las metrópolis.

Ahora bien, volviendo a la Conferencia de Berlín, las resoluciones que se dictaminaron (en adición al párrafo de arriba) fueron preponderantes para entender la actuación del rey Leopoldo II y (por supuesto) de los demás monarcas europeos en años posteriores; asimismo, funge como justificante del porqué de las características políticas y económicas del África actual. Como fruto del evento diplomático llevado a cabo en Berlín, se le concedió a Leopoldo II (una resolución un tanto inédita) el territorio congolés no bajo el título de colonia de la madre patria Bélgica, sino bajo título de propiedad privada con el nombre de Estado libre del Congo.

De hecho, por la naturaleza del permiso que se le otorgó al monarca belga, se dice que el Congo (actualmente RDC) se trató de “la mayor propiedad individual en la historia de la humanidad” (González, 1981 citado en Gutiérrez, 2018, p. 35). El cambio de dueño, solo provocó más riqueza para la metrópoli europea, aun con algunos aportes, como por ejemplo:

(...) la creación de una nueva moneda, nuevas vías de comunicación (carreteras), vías ferroviarias y fluviales. Además, un cambio positivo fue el desarrollo de asistencia médica a todo el territorio y con ello la construcción de hospitales y dispensarios. Con relación a la educación, se desarrolló la enseñanza de estudios primarios en las escuelas o con misioneros y el francés se volvió el idioma oficial. (Arias, 2020, p. 19)

Cabe mencionar que el tipo de colonización auspiciada por el monarca belga no distó mucho de ser diferente del de la realizada por un Estado. En este sentido, se coincide con Gutiérrez (2018) quien afirma: “Leopoldo II impuso un gobierno represivo en el Estado libre del Congo, [pues] no tuvo ningún tipo de respeto por [sic.] pueblos africanos, por sus derechos sobre el territorio o su organización (...)” (p. 36).

El gobernante belga y todos los demás soberanos europeos solo desearon alimentar sus deseos de poseer un territorio y, ellos quizás alguna vez pensaron que, estaban haciendo bien en “educar a los salvajes”, habitantes de esas tierras “extrañas”,

sin embargo, fue todo lo contrario. Cuando se destruye la historia, la organización política, social y económica de la RDC para ser reemplazadas por la visión basada en Europa, ocurre no solo un cambio interior, también en el mundo, pues a raíz de la expansión de los estándares del viejo continente prácticamente a todos los rincones del globo, se creó un nuevo sistema en el que los amos eran los blancos que llegaron de lejos y, los supeditados, eran aquellos que conocían perfectamente el espacio en el que vivían y lo consideraban su hogar.

Sin embargo, después de 23 años de dominio sobre las tierras congoleñas, ocurrió la historia dio un giro, “el 18 de octubre de 1908, en virtud de una donación del rey belga, el Congo pasaba a ser una colonia del reino de Bélgica” (Vázquez, 1961, p. 16). No obstante, pese al cambio político realizado, para los habitantes en el Congo las condiciones continuaron siendo las ya acostumbradas, pues se mantuvieron en esencia, las instituciones impuestas por Leopoldo II. De hecho, la corona belga puso en marcha una serie de reformas con el objetivo de tener más mano de obra barata, y así aumentar la productividad en el Congo.

Hartos del maltrato y la explotación por parte de los colonos belgas, empezó a surgir en los habitantes del Congo un sentimiento de emancipación. El resultado de querer aislar al territorio de influencias externas fue muy interesante; por miedo a que se formara una “élite pensante”, Bélgica no permitía que hubiera educación universitaria para su colonia (lo cual fue contraproducente) porque como bien señala Vázquez (1961):

Quizá hubiese triunfado la experiencia, si el Congo estuviese aislado completamente del mundo exterior. Pero la situación era muy distinta, y al estar inscrito en la realidad africana, tarde o temprano tendrían que sentirse los efectos y las influencias de los grandes movimientos anticolonialistas africanos. (p.17)

Después de un largo proceso de negociaciones internas y externas (en aras de la separación), llegó al fin el tan ansiado día. El 30 de junio de 1960, se terminaba el nexo que unía al Congo con Bélgica, no obstante “las consecuencias serían muy graves, y la salida de los belgas, (...) llevaría al país a la anarquía y al desorden” (Vázquez, 1961, p. 24). Y era lógico que hasta cierto punto ocurriera eso, pues después de estar en manos de la metrópoli en términos políticos y económicos, el entonces Congo no conocía la

autonomía, condición causada por dos colonizaciones brutales consecutivas en las que el propósito fueron extraer cuantos recursos pudieran y, esto a su vez, originó la supeditación física e ideológica en los congoleños, lo que los puso prácticamente desarmados de poder ejercer una voluntad propia.

Antes de culminar este apartado, no se puede dejar pasar los efectos de la colonización en la RDC. En la Tabla 1 se muestran cinco consecuencias más sobresalientes de la intervención cultural, militar, política y económica en la RDC (antes llamado el Congo belga). Es importante resaltar que estas consecuencias no solo estuvieron meses o años, algunas se han extendido hasta el día de hoy; es decir, la colonialidad no ha terminado.

### **Tabla 1**

#### *Consecuencias de la colonización belga en la República Democrática del Congo*

- 
1. Explotación de recursos naturales exagerada: Explotación económica: Los belgas explotaron los recursos naturales de la RDC, como el caucho y el marfil, para beneficio propio. El sistema económico colonial belga se basó en la explotación y la opresión de la población congoleña, y la economía del país se mantuvo subdesarrollada durante décadas después de la independencia.

---

  2. Esclavitud y trabajos forzados: Los belgas impusieron trabajos forzados en la RDC y utilizaron a los congoleños como esclavos en las plantaciones, minas y otros proyectos de desarrollo. Muchos congoleños fueron maltratados y murieron como resultado de estas prácticas.
  3. División étnica: Los belgas dividieron a la población congoleña en diferentes grupos étnicos y les dieron diferentes roles y responsabilidades en la sociedad colonial. Esta división étnica aún sigue presente en la RDC y ha sido una fuente de conflictos y violencia en el país.
  4. Desarrollo desigual: Los belgas desarrollaron la RDC de manera desigual, con una atención significativa dada a las regiones ricas en recursos naturales y una falta de inversión en áreas que no eran consideradas estratégicas. Esto ha llevado a un desarrollo desigual en el país, con algunas regiones mucho más avanzadas que otras.
-

---

5. La colonización belga dejó un legado de violencia en la RDC. Las prácticas coloniales de esclavitud, trabajos forzados y opresión llevaron a un ambiente de violencia y conflicto que ha persistido hasta el presente. La RDC ha experimentado conflictos internos, guerras civiles y violencia étnica desde su independencia en 1960.

---

*Nota:* Elaboración propia con datos de *King Leopold's Ghost: A Story of Greed, Terror, and Heroism in Colonial Africa* por Hochschild (1999, pp. 152 y 153) y *Leopoldo II de Bélgica y la explotación del Congo* por Soler (2018).

Sin duda alguna, no es posible explicar el presente sin descomponer el pasado en partes más pequeñas. En el caso de la RDC no se sigue un procedimiento distinto. En la Tabla 1 se puede observar claramente los efectos que este sistema tuvo en el país. A lo largo de la tesina se retomará este argumento porque la base teórica (como se apreció en el apartado anterior) descansa precisamente en el estudio de la colonización como el fenómeno que fungió como parteaguas en la historia del país africano y de otros que también fueron colonias de naciones europeas.

En tanto la configuración de la actualidad encuentra su origen en este proceso de sometimiento y destrucción de identidades, historia y cultura propias, es innegable el legado de un proceso tan complejo como la colonización. Ahora bien, sería muy temprano afirmar que la colonización es la única causa del estado de la RDC hoy en día, sin embargo, a lo largo de esta investigación se irá detallando que es una de las principales causas, pues así como se cometieron errores en tiempos pasados, también en el presente. La intención es dejar en claro que esta etapa de la historia de la RDC es un asunto no menor que tejió una realidad disímbola a la de la metrópoli.

Bélgica es hoy un país próspero, pues en el caso del PIB per cápita “en 2022, fue de 46.990 € euros, por lo que se encuentra en una buena posición, ya que ocupa el puesto 19 del ranking, lo que supone que su población tiene un buen nivel de vida en relación a los 196 países del ranking de PIB per cápita” (Datosmacro, s.f.b, párr. 7). Sin embargo, la historia colonial del país responde a la pregunta de cómo se construyó buena parte de la Bélgica que es ahora. En el siguiente apartado, se retomará el proceso de independencia del Congo de manera muy sucinta. Este período es clave porque, aunque

hubo intentos de establecer un gobierno y sus respectivas instituciones, el resultado fue fracaso total.

### **1.2.2 Independencia**

Ya en su faceta de estado independiente, la joven República Democrática del Congo tuvo como primer presidente a Joseph Kasavubu y a Patrice Lumumba como primer ministro, no obstante, no fue nada sencillo materializar el deseo que se tenía de hacer del país recién nacido: una nación próspera y exitosa. La RDC estaba envuelta en una inestabilidad política y social tan severa, que aunado al deficiente proyecto de nación encabezado por los miembros del nuevo gobierno, causó que las fisuras se fragmentaran aún más y se desquebrajaran los pilares del sueño de la libertad.

En este sentido, la falta de organización cobró muy caro porque “Lumumba prefería un gobierno nacionalista, con un Estado fuerte y centralizado, [mientras que] Kasavubu (...) [optaba] por la conformación de una federación” (Gutiérrez, 2018, pp. 70 y 71). Desde aquí ya se puede inferir lo que vendría después; como una bola de nieve cayendo en una pendiente bastante inclinada. Un año más tarde de haber recibido el cargo de primer ministro, exactamente el 17 de enero de 1961, Lumumba es asesinado por la oposición política del país. El panorama era crítico en sobremanera debido al aumento del desequilibrio político interno, al tiempo que las dos superpotencias protagonizaban en el concierto mundial: la Guerra Fría (Reano, 2021, p. 23).

Se puede observar una coyuntura reveladora. Desde el inicio no se tenía una planeación definida para crear un país que tuviera una identidad común. Sumado a la enorme contradicción que existía en los que encabezaban en gobierno, ya que los intereses eran distintos, las visiones no congeniaban, estaban totalmente divididas. Además, el pueblo congolés ya estaba en una crisis, pues la salida de los belgas provocó que los ánimos se exacerbaran. Todo mientras el mundo presenciaba uno de los períodos más tensos de la historia: una guerra entre dos hegemones. Sin duda desde el interior y lo que acontecía en el exterior, se creó un caldo de cultivo idóneo para que el proceso de independencia se volviera más extenso.

De hecho, se puede echar un vistazo al pasado para hacer una comparación con la intención de ilustrar con más transparencia las diferencias en cuanto a contexto, personajes y consenso poblacional. La independencia de los Estados Unidos de América ha sido considerada como un ejemplo, pues después de que las trece colonias se alzaron en armas en contra de la corona inglesa y obtuvieron la libertad que anhelaban, en Iberoamérica y el Caribe se basaron en el acontecimiento y hasta en la constitución del nuevo país norteamericano. Sin embargo, a comparación de la RDC, Thomas Jefferson, George Washington y Benjamin Franklin tuvieron una idea muy clara de lo que significaba la independencia, pues crearon un consenso junto con las trece colonias.

Al momento de independizarse, la planificación dio como resultado una república federal presidencialista sin demasiadas agitaciones internas o miembros de gobierno con opiniones divididas. Otro punto a su favor fue la lejanía con Europa. Si bien las decisiones que Inglaterra tomó afectaron mucho al territorio, este se reconoció la separación que tenía del viejo continente, eso les dio oportunidad a las trece colonias (después EE.UU.) de diseñar mejor un proyecto de nación a futuro. Ahora bien, lo anterior fue un análisis comparativo con el fin de destacar los aspectos sobresalientes de cada caso. Ambos países, la RDC y EE.UU. fueron colonias, sin embargo, como ya se explicó, la planificación fue determinante.

Retomando la cuestión del país africano (y yendo años más adelante), la confrontación entre EE.UU. y la URSS, no pasaría desapercibida en África. Por tanto, ¿cómo la muerte de Lumumba se convirtió en el símbolo más claro de intervencionismo y por qué significó un parteaguas? Básicamente, porque representó una amenaza para muchos intereses es decir:

Lumumba había destacado por un fuerte discurso anticolonial y panafricanista y no era visto con buenos ojos por las grandes potencias que lo veían como el adalid soviético en África. Por ello no dudaron en alentar la secesión de la rica región de Katanga y en planear su asesinato, mientras colocaban a Mobutu como contrapeso al comunismo en el continente. (Ibáñez, 2021, párr. 4)

Además, tanto la ONU como (obviamente) Estados Unidos lo abandonaron, es decir, retiraron su apoyo (El mapa de Sebas, 2020, 9m53s-9m56s). Y por si fuera poco,

las tropas belgas ocuparon la zona de Katanga y Kasai (al sur del país), en donde pondrían gobiernos “fantasma” para velar por sus intereses económicos (10m07s-10m12s). Estos datos deben ser interpretados con atención. Bélgica no se fue a aquella zona al azar. Katanga, así como Kivu del Norte y Kivu del Sur, está repleta de recursos como cobalto, cobre y diamantes. Por tal motivo frenaron la existencia de Lumumba, pues igual que a Francia o a EE.UU., Bélgica no quería permitir que hubiera alguien anticolonialista.

Pues “en 1965 el general del ejército congoleño, Mobutu Sese Seko, realizó un segundo golpe de estado permaneciendo en el poder hasta su derrocamiento en 1997” (Reano, 2021, p. 24). Los eventos anteriores solo traerían más muertes y una magna incertidumbre en todos aspectos.

Cabe resaltar que gran parte de las decisiones a tomar en los años posteriores y las realidades políticas, económicas y sociales, estarían íntimamente relacionadas con los hechos descritos anteriormente, pues estando Mobutu a la cabeza del país intensificó la corrupción, asimismo, detalla Reano (2021) “modificó el nombre del país. Entre el 27 de octubre de 1971 [*sic.*] y el 17 de mayo de 1997 la RDC pasó a denominarse Zaire” (p. 25). El cambio de nombre no significó en lo absoluto un cambio en la estructura interna del gobierno, sino al contrario, fue como una especie de disfraz cuyo objetivo era aparentar las verdaderas condiciones en las que se encontraba el territorio congolés.

Todo parecía ir maravillosamente bien, o al menos Mobutu creía eso, hasta que en 1996 su historia cambió radicalmente. Después de tantos abusos y corrupción (pues se dice que su fortuna personal llegó a ser superior a la deuda externa del país [Ibáñez, 2021, párr. 5]), comenzó la llamada “Primera Guerra del Congo”, la cual “(...) tuvo el objetivo de acabar con el dictador nacionalista Mobutu (apoyado por EE. UU.). Las fuerzas opositoras a Mobutu fueron conducidas por el líder guerrillero Laurent-Désiré Kabila con el apoyo de países vecinos (en especial Ruanda y Uganda)” (Barandiarán, 2018, diapositiva 2).

En adición a lo anterior, también hubo causas externas que debilitaron demasiado el régimen “inquebrantable” del dictador africano, pues:

(...) los países occidentales aliados de Mobutu (Francia y Estados Unidos), ejercieron presión al régimen para que implantase un gobierno democrático en el país, por lo que mandatario [*sic.*] tuvo que anunciar un cambio en la estructura política de Zaire constituido por un pluralismo político y libertad de expresión. Gracias a ello se fortalecieron y expandieron los grupos opositores al régimen, el principal de ellos fue la *Aliance des Forces Démocratiques pour la Libération du Congo-Zaïre* (AFDL – Alianza de Fuerzas Democráticas para la Liberación del Congo-Zaire), bajo el liderazgo de Laurent-Desiré Kabila. (Gutiérrez, 2018, p. 89)

Otro evento que aportó a la caída del régimen impuesto por Mobutu: el escalofriante genocidio de Ruanda años (1994). La permanencia en el gobierno del mandatario congolés estaba en la cuerda floja ante el suceso, pues el Zaire “(...) recibió el éxodo obligado de millares de personas de la etnia tutsi (...). Los refugiados cruzaban la frontera a través de la tupida selva del este congoleño, zona donde están los principales yacimientos mineros y forestales” (Reano, 2021, p. 26). Este acontecimiento provocó que en el interior del país se consiguiera (a manera de analogía) un “efecto olla exprés” porque la presión sobrepasaba el límite y no había una válvula reguladora que evitara el estallido.

Las consecuencias (años más tarde) de aquella explosión fue la entrada a escena de las AFDL comandadas por Kabila en 1997, quien “ingresó a Kinsasha logrando la huida de Mobutu y sus principales seguidores hacia el exterior luego de nueve meses de conflicto armado dando por culminada la Primera Guerra del Congo [ya en 1998]” (Reano, 2021, p. 26). Cabe resaltar que cuando hubo conseguido el derrocamiento de Mobutu, Kabila se nombró a sí mismo presidente del país y como primera decisión, “renombró al país (...) República Democrática del Congo” (Gutiérrez, 2018, p. 89). Con su ferviente entrada triunfal, Kabila parecía ser la esperanza que aliviaría los males que aquejaban a la asolada RDC. Sin embargo, el nuevo presidente cambió (al parecer) de opinión una vez analizando todo bajo la lupa del poder.

Aparentemente el país había encontrado la estabilidad que había deseado, Kabila era visto como una especie de “salvador”. Aunque había prometido paz y seguridad, todo se vino abajo. Bajo su mando inició la Segunda Guerra del Congo que a diferencia de la primera (cuyo objetivo básicamente fue deponer a un dictador y apoyar a una nueva

democracia”), esta fue impulsada por los intereses en los minerales, en especial el cobalto.

Al principio el nuevo mandatario quiso quedar bien con todos, algunas cosas que hizo y que, de alguna manera, proyectaron una imagen falsa de progreso temporal fueron que (por ejemplo):

(...) los banyamulenges comenzaron a ocupar cargos políticos importantes; los países vecinos de África central respaldaban al régimen de Kabila; y, los pueblos de Ruanda, Uganda y Burundi estaban satisfechos por tener acceso a los ricos yacimientos de la zona e influencia política sobre el Congo. (Jiménez, 2020, p. 163)

Es importante mencionar que se pone muy poco énfasis en el conflicto como uno de intereses. Es decir, se mencionan a otros actores totalmente ajenos e incluso se hace hincapié en las alianzas que hubo. Desde luego es importante, no obstante, al omitirse el tema de los minerales, entonces se estaría tratando como un acontecimiento más de la historia de la RDC. Retomando a Gutiérrez (2018), se puede leer que el enojo y el debilitamiento del apoyo a los aliados, era solo la punta del *iceberg*: “[Kabila] implementó nuevas estrategias enfocadas a rescatar algo de legitimidad interna hacia él y hacia su gobierno, como [por ejemplo] la reducción de número de tutsis en su gabinete reemplazándolos por congolese de la provincia de Katanga (...)” (p. 93).

En complementación a lo ya expuesto por Gutiérrez, se retoma la idea de Jiménez (2020) en la cual se comprueba que los minerales fueron la “manzana de la discordia” y uno de los puntos focales del conflicto, pues:

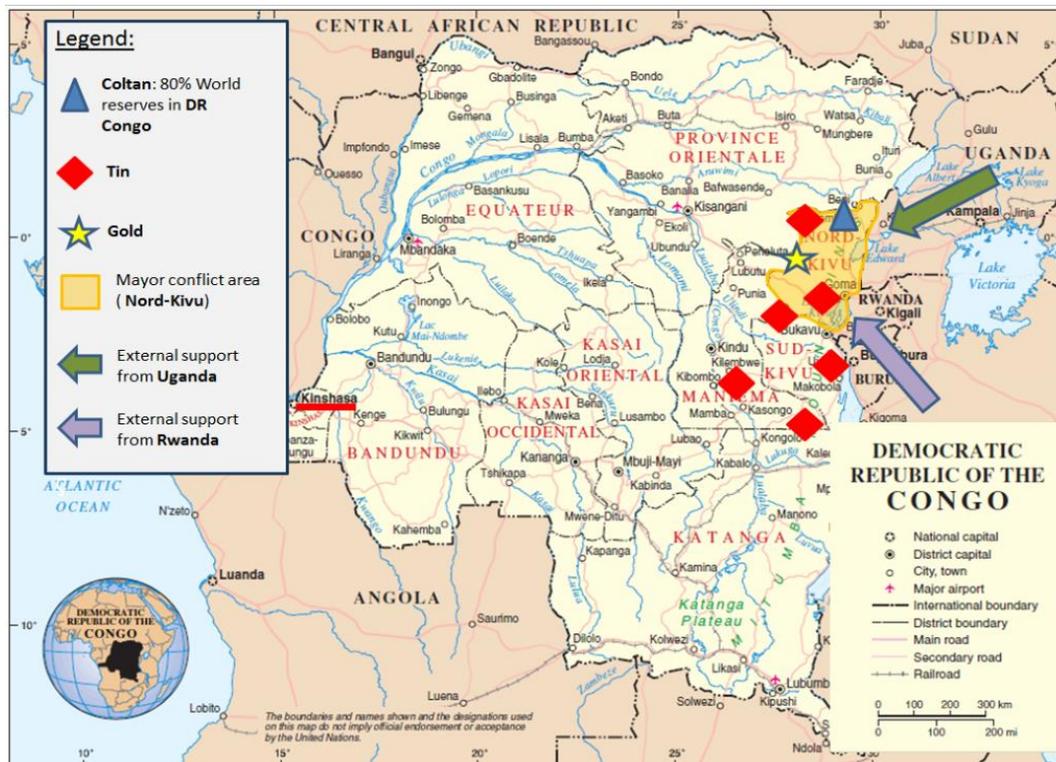
A poco tiempo de subir al poder, el autonombado jefe de Estado olvidó su promesa de instalar un mando democrático y, en vez de ello, estableció un régimen autoritario, prohibió los partidos políticos, colocó a sus familiares y colaboradores más cercanos como altos funcionarios del gobierno (...). [Además], quería acabar con la injerencia de sus aliados ruandeses, ugandeses y burundeses en la RDC. A razón de ello, el dirigente africano les retiró las concesiones mineras (intentando que el pueblo congoleño fuera el único que se beneficiara de sus recursos naturales) y, aparte de ello, también les pidió que abandonarían el país (pensando que, de esa manera, le devolvería la soberanía y la libertad al Congo). (p. 163)

Bajo estos entendidos, era lógico que hubo un desencadenamiento de furia por parte de los que habían sido aliados, provocando un levantamiento contra Kabila. Empero, hubo otra causa que provocó el derrocamiento del entonces presidente congolés; se retoma nuevamente a Jiménez (2020) quien menciona este hecho de manera concisa:

Después de hacerse cargo del gobierno, el mandatario comprendió que un vínculo cercano con los banyamulengues lo volvería muy impopular entre el resto de los ciudadanos, que siempre habían mirado a la etnia tutsi como forastera. Debido a ello, Kabila se distanció de ellos y empezó a atacarlos. Algunos de estos hostigamientos fueron desde amenazar con quitarles la ciudadanía, hasta encarcelar a sus líderes más representativos (...). Bajo tales circunstancias, la Segunda Guerra Civil detonó el 2 de agosto de 1998, cuando el movimiento rebelde del RCD se enfrentaron con el ejército nacional del Congo. (p.164)

**Figura 2**

*Principales Zonas de Conflicto en la República Democrática del Congo durante la Segunda Guerra del Congo y Principales Zonas Mineras*



*Nota:* Tomado de *Primera Guerra del Congo: el fin del régimen de Mobutu*, por Ibáñez, N., 9 de mayo de 2021, Descifrando la Guerra, <https://www.descifrandolaguerra.es/primera-guerra-del-congo-el-fin-del-regimen-de-mobutu/>

Esta guerra también se le conoce como “Segunda Guerra Mundial Africana”, y la razón por la que se le llama así es por el número e importancia de los actores. En este sentido, y a fin de reforzar la idea ya expresada con antelación, describe Gutiérrez (2018) que:

Lo que se esperaba fuese una rápida intervención en el Congo para derrocar al gobierno de Kabila [padre], se convirtió en una guerra de más de cuatro años, donde intervinieron Ruanda, Uganda, Angola, Burundi, Namibia, Chad, la República Centroafricana y Zimbabue, así como varios grupos rebeldes (p. 93). Y sí lo consiguieron, sin embargo, la situación no cedió como se planeó. La clave está en el ascenso del hijo del presidente Kabila al poder en la RDC.

En este sentido, para efectos de este trabajo, el período contemporáneo comenzaría con la gestión de Joseph Kabila (hijo del presidente Laurent-Desiré); las razones son dos principalmente: Joseph Kabila fue quien negoció los acuerdos de paz y también se dieron (bajo su mandato) las primeras elecciones democráticas en la RDC. Sin embargo, para poder llegar a este punto se debe explicar primero la muerte del presidente Laurent, y por supuesto, el fin de la SGC (Segunda Guerra del Congo).

### 1.2.3 Período Contemporáneo

Previo a abordar los puntos más sobresalientes (para esta tesina) de la administración de Joseph Kabila en la RDC, hay que ver primeramente en qué contexto emergió como presidente. Como se ha estudiado hasta ahora, las guerrillas, descontentos y la desestabilización política, social y económica en tierras congoleesas han sido expuestas como síntomas de un estado en quiebra, que agoniza por falta de solidez. Justamente, cuando Joseph Kabila asumió el cargo como jefe de estado, el país estaba inmerso en el conflicto más mortífero en su historia, el cual giraba (en buena parte) en torno a los recursos naturales.

En el subapartado anterior ya se describió las causas y la fecha de origen de la SGC, sin embargo, es pertinente complementar la información con algunas especificaciones de por qué se toma como punto de partida dicha confrontación bélica para explicar el período contemporáneo de la RDC. Bajo el entendido que Laurent-Desiré Kabila cometió el error de incumplir sus promesas, él provocó que se levantaran varios grupos en su contra. Cuando llegó al clímax de la etapa final del presidente en cuestión, ocurrió lo predecible; siguiendo la idea de Reano (2018) se apunta correctamente que:

Kabila no pudo hacerse del control (...) de todo el territorio congolés ya que las zonas orientales del país, con su densa vegetación y abundantes minerales, eran el asentamiento de múltiples grupos armados que, a fuerza de violencia, eran quienes controlaban de facto los vaivenes económicos y sociales de la zona. Esto se fue intensificando con el pasar del tiempo ya que las alianzas iniciales de la AFDL fueron desmembrándose y generando una multiplicación de enfrentamientos (p. 28).

Finalmente, el 16 de enero de 2001 Laurent Kabila fue liquidado por uno de sus guardias, culminando su gestión a costa de su vida (Gutiérrez, 2018, p. 94), todo esto consecuencia de la mala administración del poder que tuvo. A partir de ese momento, surgiría una etapa de relativa estabilidad en la RDC, bajo el liderazgo de Joseph Kabila, hijo del presidente Laurent-Desiré. En tanto que uno de sus objetivos fue retomar el diálogo para lograr resolver el caos pacíficamente, tuvo que iniciar por apaciguar el viento de la sangrienta y magna guerra en su país.

Parte de la labor de restituir el orden en la RDC también incluía lidiar con la gente cercana a él, pues ésta era escéptica a la idea de que Joseph Kabila realmente sería una persona en quien pudieran confiar. De hecho:

“Poco se sabía sobre Kabila, y la primera evaluación fue que los asesores de su padre lo habían elegido como figura decorativa. Durante los meses siguientes, sin embargo, Kabila sorprendió a mucha gente al tomar la iniciativa y cambiar las políticas del gobierno en una dirección diferente”. (The Editors of Encyclopaedia, 2021, párr. 4)

Aunque no todo fue de ensueño, ya que había una fuerte oposición que en varias ocasiones quisieron derrocarlo, sin embargo, él siguió adelante con su objetivo de trazar un camino hacia un futuro más amigable en la RDC. Bajo este entendido, Kabila negoció el cese al fuego en el país pues las tropas de Ruanda, Uganda., Zimbabue, Angola y Namibia y de otros grupos armados aún permanecían en el país.

La confirmación de negociar en son de paz llegó cuando Kabila:

(...) solicitó la colaboración cercana de la ONU, para celebrar tres negociaciones de vital importancia en la pacificación del Estado: El Acuerdo Bilateral de Pretoria (firmado el 30 de julio del 2002), a fin de que Ruanda abandonará el territorio congoleño. El Acuerdo Bilateral de Luanda (firmado el 15 de agosto del 2002), a propósito de que Uganda se marchara de la antigua ex Zaire El Acuerdo Global e Incluso de Pretoria (firmado en 17 de diciembre del 2002), a razón de que la sociedad congoleña pudiera llevar a cabo una integración política y militar exitosa. (Amnistía Internacional, 2003; Palacios, 2013 y Parra, 2015 citados en Jiménez, 2020, p.197)

Finalmente, este último acuerdo “(...) fue ratificado en abril de 2003” (The Editors of Encyclopaedia, 2021, párr. 4). En este sentido:

(...) el episodio de la Segunda Guerra Civil terminó finalmente el 18 de julio del 2003, cuando Joseph Kabila-hijo inauguró un gobierno de transición (2003-2005), que compartiría el poder con cuatro vicepresidentes y utilizaría los servicios de una nueva milicia, conocida como las Fuerzas Armadas de la República

Democrática del Congo (FARDC). (Amnistía Internacional, 2003; Calvo y Royo, 2016 y Parra, 2015 citados en Jiménez, 2020, p.198)

Otro avance significativo para la política y la democracia de la RDC, se consiguió en el año 2006, cuando se instauró una constitución en el país, dando lugar a que este tuviera “las primeras elecciones multipartidarias desde su independencia en 1960” (Reano, 2021, p. 29). En esta ocasión, Kabila logró ganar nuevamente la presidencia en la segunda vuelta; en esta ocasión estaría al frente hasta el año 2011, cuando se llevaron a cabo nuevamente elecciones en el país. Aquí se debe hacer un paréntesis; si bien se había controlado relativamente el malestar del país causado por la ola de violencia del siglo pasado y los primeros años de este milenio, renacieron algunos de aquellos conflictos pasados.

Kabila intentó (pese a la atmósfera *ad nauseam*) prolongar nuevamente su estancia como presidente. Al parecer, hubo una posibilidad de cumplir su deseo, ya que “la Corte Constitucional dictaminó en mayo de 2016 que en caso de que las elecciones se demorasen, Kabila podría permanecer en el cargo hasta que se pudiera elegir e instalar un sucesor” (The Editors of Encyclopaedia, 2021, párr. 8).

No obstante, las circunstancias no mejoraron, sino todo lo contrario. Siguiendo a Reano (2021), lo que sucedió después fue que:

Las elecciones programadas para el año 2016 se pospusieron en el medio de una nueva crisis política que no se resolvió en el corto tiempo. Recién dos años después, el 30 de diciembre de 2018, se hizo efectiva la elección, efectuándose el cambio de poderes el 24 de enero de 2019. Cabe poner en perspectiva el traspaso pacífico, ya que es el primero y único hasta la fecha en la toda la historia de la RDC. (pp. 29 y 30).

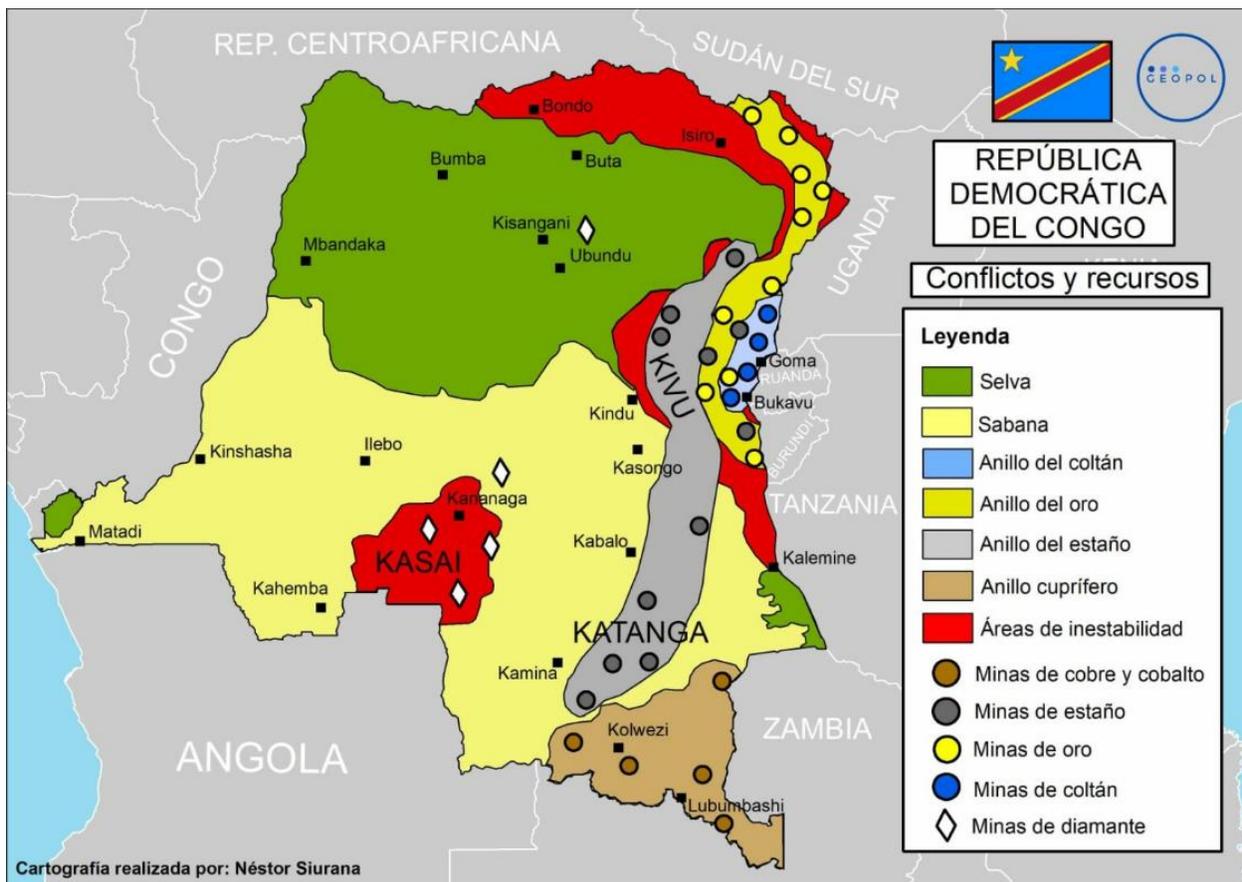
Félix Tshisekedi fue elegido presidente en aquel año (2019) y desde entonces ha seguido en el cargo. Las próximas elecciones programadas se llevarán a cabo el próximo 20 de diciembre de 2023. Dichas elecciones serán “(...) presidenciales, legislativas y locales, (...) [Cabe mencionar que el país] ahora mismo inmerso en un grave episodio de tensión por los enfrentamientos entre el Ejército nacional más fuerzas kenianas y ugandesas contra los rebeldes del *Movimiento 23 de Marzo* (...)” (Europa Press, 2020, párr. 1).

Félix Tshisekedi pertenece al partido Unión por la Democracia y Progreso Social, quien ha tratado de seguir “una política de armonía entre todas las partes [miembros del partido de Kabila] (...)” (Reano, 2021, p. 30). Empero, hay conflictos de antaño que su administración no ha podido apaciguar. En la nota de Europa Press (2022) se hace un recuento de esta tensión al norte del país, el cual deja ver que el hambre voraz por los recursos sigue:

(...) el M23 ha sido acusado desde noviembre de 2021 de llevar a cabo ataques contra posiciones del Ejército de RDC en Kivu Norte, siete años después de que las partes alcanzaran una tregua. Expertos de Naciones Unidas han acusado a Uganda y Ruanda de apoyar a los rebeldes, (...) ambos países lo han negado. El conflicto ha derivado además en una crisis diplomática entre RDC y Ruanda, país al que Kinsasha acusa de apoyar al 23M (...). (Párrs. 6 y 7)

**Figura 3**

*Principales Zonas de Conflicto en la República Democrática del Congo en la Actualidad*



*Nota:* La Figura 3 es un mapa que muestra que la zona donde se concentra la mayor parte del conflicto descrita en la cita anterior. Llama la atención porque desde la Primera Guerra del Congo Kivu Norte y Kivu Sur han estado en el ojo del huracán por un conflicto armado. Sin embargo, no es raro que precisamente países como Ruanda y Uganda no dejen de apoyar a los grupos de choque, pues en el pasado se les concedió acceder a las minas mediante concesiones, oportunidad difícil de desaprovechar. Tomado de *República Democrática del Congo, el nido de los recursos naturales*, por Siurana, N., 17 de mayo de 2021, Geopol21, <https://geopol21.com/republica-democratica-del-congo-el-nido-de-los-recursos-naturales/>

En continuidad con la materia minera (que es lo que interesa a esta tesina), según un informe de la página *BusinessDay*, Félix Tshisekedi ha solicitado auditar las licencias de las empresas mineras que operan en el país (Bujakera, 2021, párr. 1). Bajo esta idea, la ministra de Minas, Antoniette N’Samba expresó: “las empresas mineras que no cumplan con sus obligaciones administrativas y sociales deberían tener sus licencias revocadas (...)” (Bujakera, 2021, párr. 8).

¿Las nuevas políticas congoleesas representarán un giro drástico en la lógica de operación de las firmas mineras? Probablemente. La presencia de la colonialidad en el país sigue imperando. Aunque en el siglo XXI la idea de la colonización trae sentimientos de rechazo, no se traduce en la erradicación total de las prácticas que actúan ahora en la neocolonización. ¿A caso se está llamando a sacar la inversión extranjera de los países en vías de desarrollo como la RDC? De ninguna manera. No obstante, es necesario que haya contrapesos y que las decisiones en cuanto a la población no queden en manos de exclusivamente de las empresas.

La historia del país sirve de marco de referencia para seguir luchando a favor de los derechos humanos y por el desarrollo económico en el país. Durante la Primera Guerra, los territorios más ricos en minerales estuvieron bajo tutela de Bélgica, pues era ahí donde los empresarios obtenían las mayores ganancias. Los gobiernos que se instauraron fueron hechos a voluntad de la neocolonización. Durante la SGC ocurrió algo similar: las tropas de Uganda y Ruanda aprovecharon la coyuntura para no dejar ir las tierras con recursos.

Ahora bien, el neocolonialismo que se desarrolla hoy en día en la RDC es protegido y reforzado por las compañías mineras (que se verán más adelante), pues como se ha defendido en la tesina (y se seguirá reiterando), la etapa de colonización

aunada a las revueltas políticas que hubo en los primeros años de vida de la RDC independiente, allanó el camino para que se continuara con el saqueo y explotación de recursos.

El cobalto (del que se habla en esta investigación) es uno de esos minerales considerados estratégicos, debido a su importancia. En ese sentido, ¿actualmente cómo está la situación y qué tanta relevancia tiene este metal en el mundo? En los próximos capítulos se ahondará en este rubro. Sin embargo, es menester explicar antes por qué y qué del cobalto, por qué la RDC sigue siendo rentable. De esta manera, se interpretará el todo descomponiéndolo en sus partes.

## Capítulo 2. La importancia del cobalto en la Industria Tecnológica y el caso de la República Democrática del Congo

*¡Sufre, pobre Negro...!  
El látigo silba  
Silva en tu espalda y sudor de sangre  
¡Sufre, pobre Negro!  
El día es largo  
Tan largo cargar el marfil blanco del blanco tu amo  
¡Sufre, pobre Negro!  
TUS HIJOS TIENEN HAMBRE  
Hambre y tu choza está vacía  
Vacía de tu mujer que duerme  
Que duerme en el lecho señorial  
¡Sufre pobre Negro!  
¡Negro, negro como la miseria! (Mandessi Diop, 2017, p. 188)*

## **2.1 Cobalto, la República Democrática del Congo y los dispositivos tecnológicos**

Una vez identificado el origen de la situación actual de la RDC, se profundizará aún más en la extracción del cobalto y sus consecuencias. En la introducción se expuso sucintamente el mineral y algunas de sus propiedades, sin embargo, se complementará dicha información. Asimismo, es menester destacar que el cobalto tiene distintas aplicaciones en distintas áreas, sin embargo, se contemplarán solamente aquellas referentes al ámbito tecnológico. Se hablará también de la RDC y su relación con el cobalto; además, se ligará dicha información con algunos datos duros de la demanda mundial del mineral y los principales países productores de cobalto en el mundo.

Siguiendo la línea de la RDC, se incluirá un mapa del país en el cual se mostrará las provincias en las que se encuentran las distintas minas de cobalto y la inversión de los principales países centrales en la RDC. De esta manera se pretende hacer una conexión entre los datos duros antes mencionados (gráficas y mapas) para explicar las motivaciones que tienen las compañías mineras para estar en tierras congoleesas que, como ya se ha insistido, NO es fortuito, sino que obedece a ciertas condiciones sistémicas actuales configuradas durante la colonización. También se considera pertinente mostrar datos de las exportaciones en cuanto a minerales a manera de complemento para reafirmar la explicación de la consideración a la RDC como país proveedor por parte de dichas compañías.

En cuanto a la importancia del cobalto en la industria tecnológica, se plasmarán algunas gráficas con datos del número de dispositivos adquiridos entre 2017 y 2019. Esto tiene una razón relevante. El objetivo de incluir los datos de la demanda de dispositivos en el mundo entre 2017 y 2019 es porque, aparte de ser la temporalidad que se planteó estudiar desde el principio, en esos años aumentó (como se verá con más detalle) de manera considerable el consumo de tecnología en el mundo (teléfonos inteligentes y computadoras principalmente). A final de cuentas, esto da pie al análisis de la situación con más claridad, pues si existe un aumento en la demanda de productos tecnológicos, habrá más explotación de cobalto, ya que es un mineral indispensable en la fabricación de baterías, a no ser que estas se fabriquen de un material diferente.

## El cobalto: pieza clave en los dispositivos electrónicos

El ser humano ha aprendido a utilizar los recursos naturales renovables y no renovables para su subsistencia. En ese sentido, no se puede negar que la tecnología es el resultado de un esfuerzo para hacer la vida más sencilla. Prueba de ello son todos los teléfonos inteligentes, computadoras, tabletas electrónicas, etc. Sin embargo, no todo es perfecto, en tanto que metales como hierro, cobre, níquel, aluminio y cobalto tienen que ser explotados (la mayoría de las veces sin importar si existen afectaciones) para lograr que dichos productos electrónicos funcionen bien y tengan durabilidad.

Bajo el entendido de que la presente investigación está enfocada en el cobalto, se expondrá un poco más a fondo la información más relevante sobre este mineral. El cobalto es según la propuesta de QUÍMICA.ES (s.f.):

El cobalto (del alemán *kobalt*, voz derivada de *kobold*, término utilizado por los mineros de Sajonia en la Edad Media para describir al mineral del cual se obtiene) es un elemento químico de número atómico 27 y símbolo Co (...). Se le denominaba *kobold* en la Edad Media por los mineros que consideraban este metal sin valor y tenían la creencia de que un duende (un *kobold*) lo ponía en sustitución de la plata que había robado. Párrs. 1 y 2

En cuanto a las diferentes aplicaciones de este metal, en términos prácticos se dividen en dos: los metalúrgicos y los no metalúrgicos. Los primeros son los de “la producción de superaleaciones, acero rápido, herramientas con superficies duras, herramientas al carburo y de diamante y magnetos, debido a su fuerza y resistencia a las altas temperaturas y al desgaste” (Unidad de Planeación Minero Energética [UPME], 2018, p. 2). Los segundos son los que interesan para esta tesina, pues dentro de esta categoría entran los usos para fabricar baterías para los dispositivos y automóviles eléctricos, ya que, “su condición de metal de transición (...) le da excelentes propiedades electroquímicas, lo que lleva a su aplicación química como catalizador, pigmento y para el almacenamiento de energía” (UPME, 2018, p. 2).

Aunado a lo anterior, “el extenso uso de los dispositivos electrónicos portátiles ha contribuido en gran parte al aumento en la fabricación de baterías recargables. A lo largo de los últimos diez años, el aumento en la popularidad de las baterías de ion-litio ha ayudado a que crezca la demanda del cobalto” (UPME, 2018, p. 4). Lo anterior es

suficiente para confirmar la hipótesis. Si existe un incremento de la cantidad de adquirentes de un dispositivo electrónico, se traduce en más demanda de cobalto para realizar las baterías. Si se eleva la demanda de cobalto, aumenta por consiguiente su explotación, misma que recae sobre los países proveedores del metal, como la RDC.

Ahora bien, es menester poner mucha atención porque por un lado se tiene el factor el factor socio-económico (que ya se teorizó con el Poscolonialismo) y, por otro, el de la demanda mundial de dispositivos electrónicos (el cual se profundizará más adelante con datos duros). Además, la actuación del gobierno de la RDC también juega un papel determinante. Por tal motivo se considera apropiado ahora hablar un poco del proceso de obtención de cobalto para poder tener un contexto más amplio en torno a cómo se deberían llevar a cabo las cosas para evitar explotación laboral, accidentes y/o muertes.

A grandes rasgos, la extracción del cobalto se lleva a cabo de la siguiente manera: se comienza detonando la tierra para facilitar el acceso al interior de la misma, pues ahí se encuentra el metal. En segundo lugar, se utiliza un cono de trituración para poder ronzar el cobalto y sea sacado en partes más pequeñas. Después, el cobalto pasa a los separadores magnéticos donde (por magnetismo) gira con el tambor con agua para agilizar su proceso de salida. Por último, el cobalto entra a otro molino para ser pulverizado totalmente (González, 2016, diapositivas 6 y 7). Cabe mencionar que, el cobalto se encuentra con otros metales como cobre o níquel, por eso se tiene que separar (González, 2016, diapositiva 8).

Ahora bien, hay condiciones específicas para poder realizar la extracción de cobalto. Según la información presentada por González (2016) los trabajadores deben contar con trajes, guantes, gafas y calzado especiales para evitar el contacto directo con el metal, para almacenarlo en contenedores especiales (los cuales no deben tener contacto con alguna sustancia explosiva) hasta que lleguen a las plantas de procesamiento. Asimismo, debe haber lavabos en las plantas de limpieza y no se deben ingerir alimentos o fumar cuando se esté manipulando el metal (diapositiva 11). De no seguir el protocolo, la interacción con el cobalto podría provocar náuseas y vómito y (a largo plazo) pérdida de la visión, problemas cardíacos, daño en la tiroides o cáncer (González, 2016, diapositiva 12).

Increíblemente en la RDC no existe un protocolo de seguridad que brinde equipos de seguridad o atención médica a los trabajadores. Por esa razón, se le llama minería artesanal, pues “estos mineros (...) usan herramientas básicas como picos, palas y aparatos para separar el metal” (Industrial Global Union, 2019, párr. 5). Por tal motivo, las personas que laboran en las minas padecen enfermedades provocadas por este sistema; sin embargo, estos casos se verán a profundidad en el apartado 3.1.1. en el capítulo siguiente. Además, los efectos en el medio ambiente debido a la práctica extractiva irresponsable también se han manifestado (Glencore es un ejemplo de esto).

Entonces, si la extracción de cobalto implica explotación laboral y una sobrexplotación del subsuelo debido a la alta demanda del mismo, ¿es posible idear una solución a nivel industrial en la fabricación de baterías? Hasta ahora dicho metal ha sido indispensable para la industria tecnológica<sup>11</sup>, sin embargo, en el documento publicado por la UPME (2018), se informa del surgimiento de arquetipos para reemplazar al cobalto “por compuestos de matriz metálica (MMC) reforzados con fibra, compuestos de carbono-carbono, alumínidos [*sic.*] de titanio, aleaciones de níquel de granos monocristalinos, superaleaciones de hierro y compuestos de matriz cerámica (CMC)” (p. 7).

A pesar del desarrollo de opciones para la sustitución del cobalto en sus aplicaciones metalúrgicas como no metalúrgicas, no es tan sencilla su aplicación debido a que “en la mayoría de las aplicaciones metalúrgicas y no metalúrgicas, la sustitución del cobalto con otros elementos suele resultar en una menor eficiencia y/o rendimiento” (UPME, 2018, p. 6). Aquí yace un dato interesante. Partiendo de la información anterior, la demanda mundial de cobalto seguiría, pues el cobalto es el elemento esencial para el funcionamiento y durabilidad de las baterías. Entonces, ¿qué sucederá con la RDC? En el siguiente apartado se verá con detalle.

---

<sup>11</sup> De acuerdo con la idea ya retomada en la Introducción de esta tesina (pp. 3 y 4).

### 2.1.1 La República Democrática del Congo y los principales países productores de cobalto

¿Cuál es la motivación que pone a la RDC en el foco de atención de las empresas mineras y tecnológicas? En el desarrollo del presente apartado y con base en registros estadísticos pasados y presentes de la industria minera del país en la oferta de cobalto, se podrá dar respuesta a la pregunta anterior. Esta tesina está enfocada en abordar el neocolonialismo provocado por la explotación de cobalto en la RDC por las compañías tecnológicas y mineras. En ese sentido, es menester mostrar algunos datos inferenciales (a largo plazo) porque los mismos también revelan por qué en años siguientes seguirá cobrando aún más relevancia, pues si existen otros países productores, ¿por qué se pone especial atención en la RDC? Con toda la información en conjunto se discutirán dichas interrogantes. Todo parte de la idea que (como se explicó en la introducción) la RDC posee la mayor concentración de cobalto, pues “**actualmente representa alrededor del 70% de la producción mundial**” (NS Energy, 2021b, párr. 3).

**Tabla 2**

*Porcentaje de Exportaciones de la RDC de Cobalto y Derivados entre 2017 y 2019*

Productos exportados	2017	2018	2019
Cobalto procesado (puro)	15%	18.4%	12.1%
Óxidos e hidróxidos de cobalto	7.8%	11.8%	7.74%
Cobalto sin procesar (mineral)	4.37%	6.97%	1.12%

*Nota:* Elaboración propia con datos de *¿Qué exporta la República Democrática del Congo?* por Observatorio de Complejidad Económica [OEC] [Base de datos], 2017-2019.

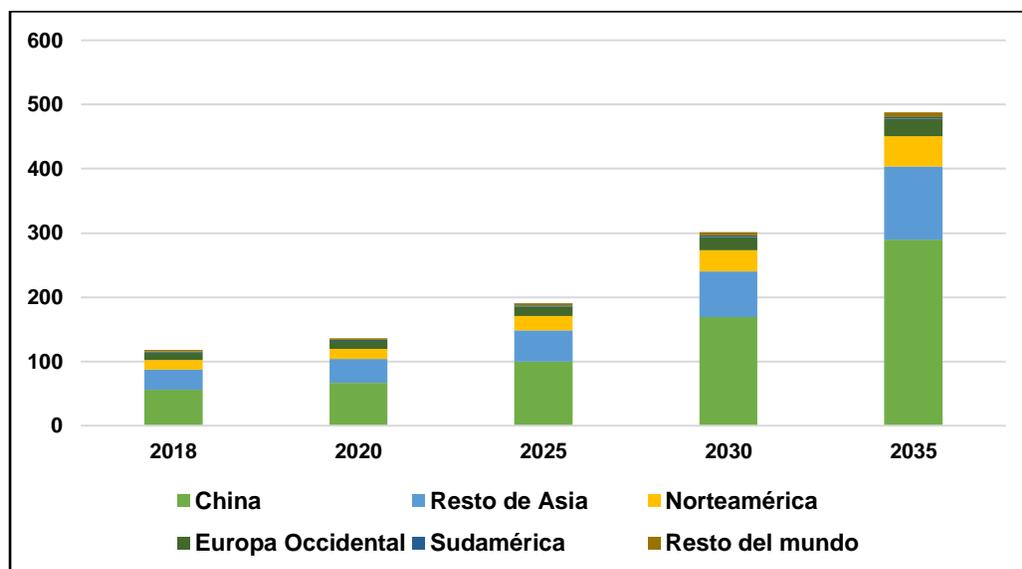
No es sorpresa o causalidad que los productos minerales más exportados por la RDC sean cobalto o derivados (como se muestra en la Tabla 2). Es lógico (es el país con mayores reservas), sin embargo, a pesar de estar repleto de estos recursos minerales,

el país sigue siendo muy pobre. Las y los trabajadores de las minas se ven atrapados en un círculo dañino, pues están conscientes de las consecuencias de la extracción de cobalto (las cuales se verán en el próximo capítulo); no así, deciden asumirlas para poder subsistir.

El problema está en el sistema, no en el metal, pues si las compañías mineras garantizaran la seguridad de cada uno de los trabajadores y se pagaran los salarios justos, seguramente el tema de violación de Derechos Humanos y de neocolonialismo no se estuviera estudiando. Aunque tampoco se debe olvidar que existen factores internos que han mantenido la proliferación de ese neocolonialismo. Ahora bien, en cuanto al metal, ya se sabe que (como se estudió en el apartado 2.1.1.) no se puede prescindir de él debido a que las alternativas de sustitución de cobalto evaluadas no ofrecen la misma durabilidad y conducción eléctrica. Esta situación podría representar una desventaja para países como la RDC.

#### Figura 4

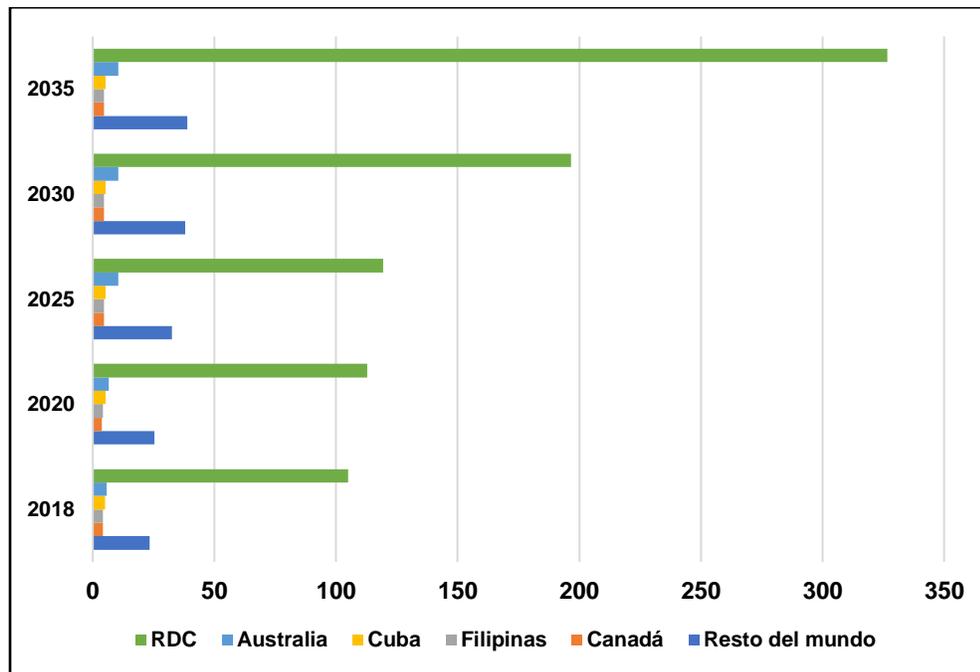
*Proyección de la Demanda Mundial de Cobalto de 2018 a 2035 (Miles de Toneladas)*



*Nota:* Elaboración propia con datos de *Cobalto: Caracterización y análisis de mercado internacional de minerales en el corto, mediano, y largo plazo con vigencia al año 2035* [Archivo PDF] (p. 12), por Unidad de Planeación Minero Energética, 11 de diciembre de 2018, [http://www1.upme.gov.co/simco/Cifras-Sectoriales/Datos/mercado-inter/Producto3\\_Cobalto\\_FINAL\\_11Dic2018.pdf](http://www1.upme.gov.co/simco/Cifras-Sectoriales/Datos/mercado-inter/Producto3_Cobalto_FINAL_11Dic2018.pdf).

**Figura 5**

*Producción de Cobalto en el Mundo 2018-2035 (Miles de Toneladas)*



*Nota:* Elaboración propia con datos de *Cobalto Caracterización y análisis de mercado internacional de minerales en el corto, mediano, y largo plazo con vigencia al año 2035* [Archivo PDF] (p. 33), por Unidad de Planeación Minero Energética, 11 de diciembre de 2018, [http://www1.upme.gov.co/simco/Cifras-Sectoriales/Datos/mercado-inter/Producto3\\_Cobalto\\_FINAL\\_11Dic2018.pdf](http://www1.upme.gov.co/simco/Cifras-Sectoriales/Datos/mercado-inter/Producto3_Cobalto_FINAL_11Dic2018.pdf)

Si se examinan las gráficas anteriores, es posible entender con claridad la relación entre las ideas aquí expresadas. Tomando en cuenta que las posibles sustituciones del cobalto no son viables para la industria, se puede inferir que la RDC siga siendo el mayor productor de cobalto a nivel mundial como se muestra en la Figura 5. Si bien Australia es otro país con muchos yacimientos de cobalto (después de la RDC), es improbable que desplace al país africano. ¿A qué se debe esto? Muy fácil, por los vacíos políticos y sociales. Lo que la RDC llama “desgracia”, los corporativos lo identifican como una “oportunidad”. La Figura 6 tiene como propósito explicar la presencia en la RDC de tres elementos que incentivan el funcionamiento cíclico del sistema neocolonial:

## Figura 6

### *Tríada del Congo*

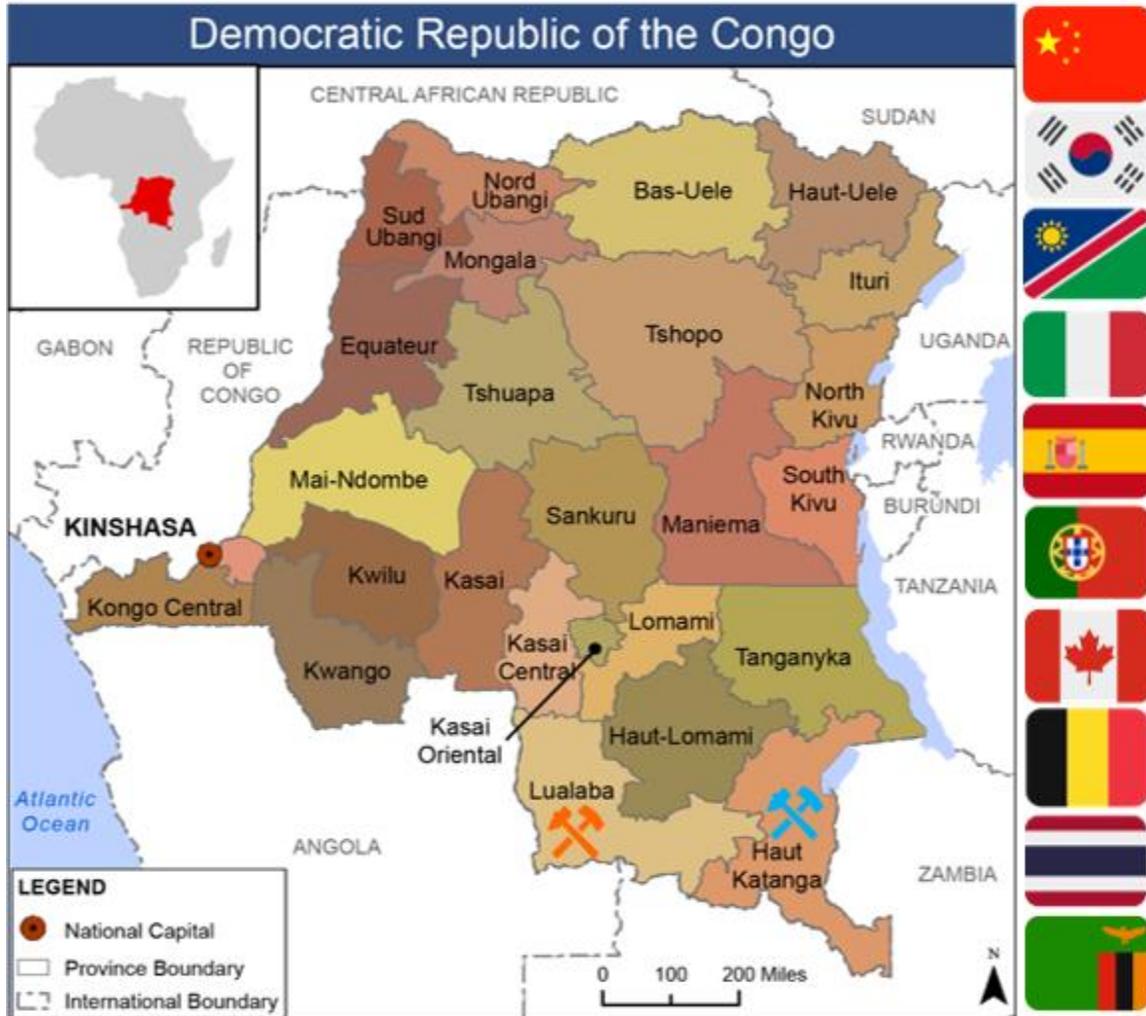


*\*Nota:* Elaboración propia. La RDC cuenta con grandes reservas de recursos como el cobalto, sin embargo, tiene un débil Estado de Derecho, así la garantía de que las firmas no esquiven las leyes es mínima, pues saben que las condiciones internas del país les favorecen. Y en cuanto a la mano de obra: el 45.61% de la población es pobre y joven (Datosmacro, s.f., párr. 2), un paraíso para las empresas. Como dato adicional, para generar un análisis desde las RR.II., dicha tríada también se puede extender a otros países en vías de desarrollo que fueron colonizados.

Solo como información adicional: si se relaciona el esquema con las ideas del capítulo 1, se podrá reafirmar que en un sistema cíclico como explica Braudel con raíz en la colonización como demuestran Fanon y Memmi, al pueblo de la RDC “estándole prohibidas (...) construcción del futuro, tiene que limitarse al presente (...) mutilado, abstracto” (Memmi, 1971, p. 166). A pesar de que se han ejecutado acciones que buscan generar un cambio (como se verá en el capítulo 3), se ha conseguido mejorar una parte de aquella mutilación al tiempo que la inversión en la RDC de países productores y altamente consumidores de tecnología se ha vuelto más fuerte como se muestra en la Figura 7:

**Figura 7**

*Principales Países Inversores en la República Democrática del Congo y Principales Minas de Cobalto*



*Nota:* En la provincia de Lualaba se indica la mina que pertenece a Glencore (ícono color naranja) y en Alto Katanga (*Haut Katanga*) se encuentra indicada la que está bajo posesión de Zhejiang Huayou Cobalt (ícono azul). Del lado derecho se encuentran las banderas de los países que más invierten en el país (ordenados del que más invierte al que menos invierte): China, Corea del Sur, Namibia, Italia, España, Portugal, Canadá, Bélgica, Tailandia y Zambia (Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, marzo 2022, p. 9). Adaptado de *Lenguas de la República Democrática del Congo*, por PNG EGG (s.f.), <https://www.pngegg.com/es/png-szubl>

A manera de observaciones: no es casualidad que China y Corea del Sur estén en los primeros lugares, pues ambas naciones necesitan el cobalto para mantener a flote sus industrias tecnológicas que son muy avanzadas. Aunado a lo anterior, los datos de la Figura 4 infieren un aumento en la demanda de cobalto en Asia (una región clave en la tecnología), en especial en China, cuyo plan de acción es astuto, pues tiene a una empresa que extrae el cobalto y asimismo tiene a otras que lo procesan y fabrican las baterías para los dispositivos. En el subcapítulo 2.2. se hablará con más extensión de las dos compañías mencionadas (Glencore y Zhejiang Huayou Cobalt).

Es indudable que la RDC se volvió el foco de atención de las mineras, justo en un momento de innovación y avances técnicos sin precedentes. Ahora bien, así como hay factores que recrudecen la situación social y económica en la RDC, existen otros factores internos como la corrupción estatal que favorecen a los corporativos y no a los trabajadores mineros. ¿El resultado? Un caldo de cultivo nutrido con elementos adecuados para alimentar al neocolonialismo. De esta manera, se comprueba que el interés económico prima, mutilando los DD.HH de los mineros. ¿El pronóstico? Un futuro hostil para la RDC si no existe un cambio real sistémico. Con los datos recabados en el presente apartado, se procederá a extrapolarlos para el siguiente, en el que se hablará del consumo de dispositivos tecnológicos en el mundo.

### **2.1.2 Demanda de dispositivos en el mundo entre 2017 y 2019**

Como se vio anteriormente, la demanda más grande de cobalto se concentra en el continente asiático, y no es (por supuesto) una casualidad. Cinco de los nueve países que más exportan tecnología hoy en día se ubican en Asia<sup>12</sup>: China, Corea del Sur, Singapur, Japón y Malasia (ordenados de mayor a menor). Sin embargo, se debe tomar en cuenta que en los países antes mencionados la innovación y producción tecnológica no es reciente. La razón es porque (a manera de aproximación histórica) los países antes mencionados entre las décadas de los setenta y noventa experimentaron un auge

---

<sup>12</sup> Miller, John y Wunsch-Vincent, S. (2021, 15 de marzo). *Se observa un fuerte repunte en el comercio de productos de alta tecnología durante la segunda mitad de 2020, el cual beneficia a la nueva exportación asiática*. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. [https://www.wipo.int/pressroom/es/news/2021/news\\_0001.html](https://www.wipo.int/pressroom/es/news/2021/news_0001.html)

económico que les permitió desarrollarse. Entonces, a partir de ese entonces y hasta la década actual, han contado con una industria tecnológica fuerte y, por lo tanto, influyente.

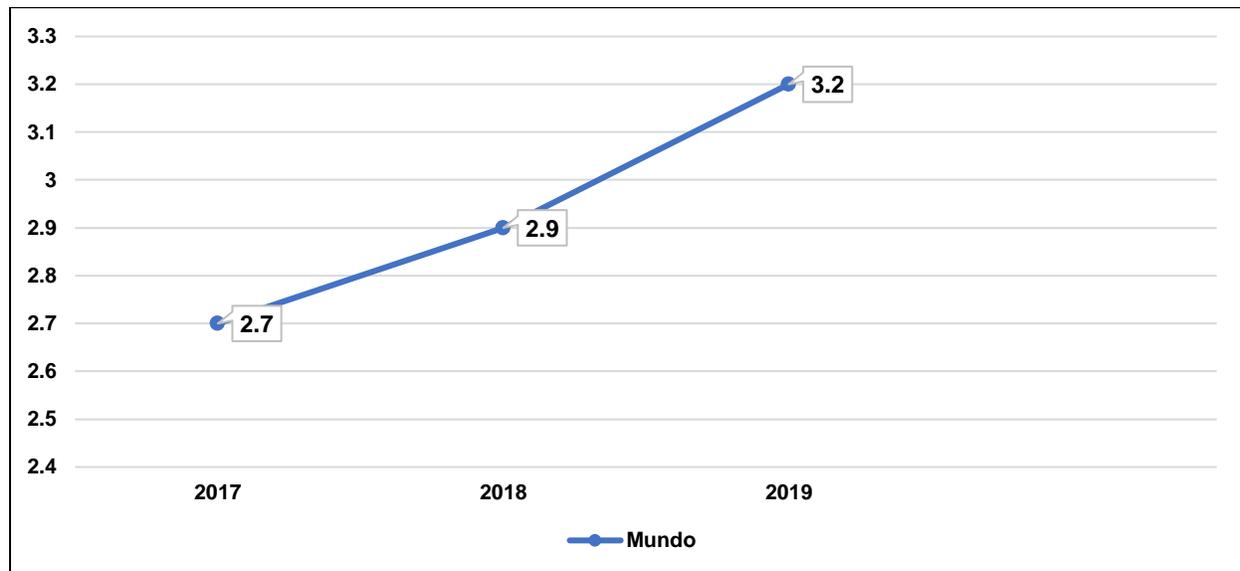
Ahora bien, de las diferentes áreas de producción de la industria, solo se toma en cuenta la de la fabricación de dispositivos electrónicos, por razones de delimitación. Lo esencial de este apartado es visualizar la magnitud de la cantidad de adquisiciones de dispositivos electrónicos en el mundo y cómo esta afecta a países como la RDC, pues (como ya se ha explicado) el cobalto es el corazón de las baterías y estas el de los dispositivos. Ahora bien, hay factores que aumente dicha producción. Por ejemplo, existen datos que muestran que durante la pandemia por Covid-19 (cuyo inicio fue a finales de 2019) hubo un aumento en las adquisiciones de dispositivos por el confinamiento. En un mundo globalizado, eventos como una pandemia pueden redireccionar el curso de la economía y eso, por supuesto, incluye al sector tecnológico.

¿El resultado final? Ante las escasas y poco rentables alternativas que eventualmente pudieran sustituir al cobalto y, por otro lado, a la demanda de las firmas que producen dispositivos electrónicos (que a su vez responden a las demandas de los consumidores finales) el resultado es el mismo: la reproducción de un sistema neocolonial, cuyo efecto intrínseco es una presión en los países productores como la RDC causada por la explotación exagerada del cobalto y también falta de Derechos Humanos. Es apropiado retomar una idea del autor martiniqués que resume la situación descrita: “El negro es un juguete en las manos del blanco [en este caso, de las compañías extranjeras]” (Fanon, 2009, p. 131). Las palabras de Fanon tan frías como honestas, son innegables, pues los más afectados al final siempre serán los que laboran en aquellas minas.

En ese sentido, se apreciará mejor con algunos datos duros a relevancia del crecimiento en la adquisición de dispositivos. En la Figura 8 se puede observar la cantidad de personas que contaban con un teléfono inteligente entre 2017 y 2019. Lo que más llama la atención es que en tan poco tiempo las cifras crecieron considerablemente.

## Figura 8

Cantidad de Usuarios de Teléfonos Inteligentes en el Mundo entre 2017 y 2019 (Millones)



Nota: Elaboración propia con datos de *Número de usuarios de smartphones a nivel mundial desde 2016 hasta 2021*, por Rosa Fernández, 14 de febrero de 2022a, Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/636569/usuarios-de-telefonos-inteligentes-a-nivel-mundial/>

Un aumento de 18.5% a nivel mundial en dos años. Téngase en mente esta información. Ahora bien, según Yolanda Acosta (2018), investigadora y redactora del periódico español *Ciencias Ambientales*, manifiesta que “principalmente (...) [para la fabricación de baterías se] suele necesitar unos 5.38 gramos de este material [(cobalto)]” (párr. 6). Ahora bien, en el mismo artículo se estima la cantidad de cuánto mineral se pudo haber ocupado en la producción de baterías, pues Acosta (2018) declara que “el cobalto contenido en todos los smartphones desde 2007 hasta 2017, supera las 38 mil toneladas (párr. 6)”.

Al retomar el dato de la gráfica (18.5% de aumento en los consumidores entre 2017 y 2019), queda muy claro que las toneladas pudieron haber subido mucho más todavía porque las innovaciones tecnológicas se han hecho cada vez más presentes. La perspectiva que provee la lógica del desarrollo (entiéndase el término como una aspiración o una realidad) impone una relación lineal, es decir que con el paso del tiempo, seguro habrá un avance, o al menos es lo que se espera. Sin embargo, aquellas ventajas, son en primer lugar para las firmas mineras y a su vez para las tecnológicas, las cuales

buscan obtener el mayor número de utilidades, ignorando los problemas tan severos que trae el “desarrollo” como la explotación irregular del cobalto y la poca o nula garantía de Derechos Humanos en la RDC.

Otro punto para analizar es, ¿qué hay de los consumidores finales? Como se expuso en el apartado 2.1.2. (página 62 de esta tesina), el problema no está en el metal en sí, sino en el sistema neocolonial perpetuado por las firmas mineras y tecnológicas. No obstante, otra parte de las acciones yace en los consumidores finales. En ese sentido, la intención no es criminalizar a nadie, ya que cada persona tiene la libertad de comprar lo que desee; el objetivo es invitar a la reflexión. La pregunta que surge es: ¿es necesario adquirir dispositivos electrónicos frecuentemente o solo es la necesidad de consumir? La Dra. M. Luisa Solé Moro del Institut de Formació Contínua - IL3 de la Univesitat de Barcelona analiza esta situación y plantea que:

La motivación principal del consumidor para comprar su nuevo Smartphone viene dada por su amor por las nuevas tecnologías (...). La percepción que el consumidor se ha formado de la marca y su amor por las nuevas tecnologías, lo predisponen a tener una buena valoración y a querer repetir la experiencia de compra. Este es un factor para tener en cuenta, no solo repiten por tener el producto, la necesidad de cambio de aparatos viene marcada también por la voluntad de volver a repetir la experiencia de compra. (Solé, M. M. L., 2020, párrs. 5 y 6)

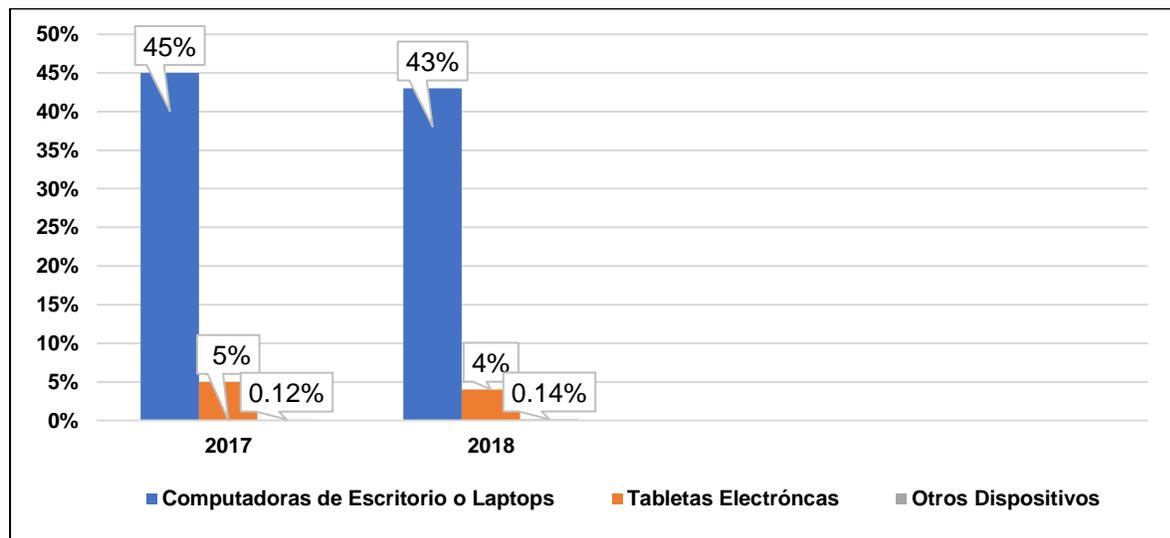
En resumen, las compañías tecnológicas (como todas) buscan persuadir a sus clientes para compren, sea porque necesiten o no el producto. Como es ejercicio no racional (solo es el **impulso** de repetir una experiencia), resulta en consumismo, que según la Real Academia Española (2021) es la “tendencia inmoderada a adquirir, gastar o consumir bienes, no siempre necesarios”. Ahora bien, estos dispositivos son herramientas, sin embargo, eso no significa que su adquisición desmesurada sea un asunto menor porque como ya describió anteriormente, para la manufactura dichos dispositivos las gigantes mineras y tecnológicas tienen que usar cantidades colosales de cobalto. Y para dicha extracción, los trabajadores en las minas laboran en condiciones inhumanas en largas jornadas sin equipos de protección o servicios de salud.

En el próximo subcapítulo se expondrá con pormenores exactamente la forma en que las empresas trabajan en la RDC. Si bien hay más países que poseen reservas de cobalto, el país africano en cuestión es lo que interesa, pues forma parte de la delimitación espacial de este trabajo de investigación. Asimismo, recordar que son dos las empresas mineras en específico de las que se hablarán, pues son las que más escándalos han provocado: Glencore y Zhejiang Huayou Cobalt. En sus apartados correspondientes se abordará cómo estas compañías han contribuido a que las condiciones de un sistema neocolonial prevalezcan. Asimismo, las compañías tecnológicas deben tomar consciencia y por consiguiente los consumidores finales.

En ese sentido, lo revelador e interesante es que las cifras en cuanto a usuarios de teléfonos no presentan una disminución. Nótese que se está hablando solo de teléfonos celulares, es decir, solo una parte del total de dispositivos en el mundo. Por tal motivo, para culminar este apartado, se complementará la información anterior con la integración de los porcentajes del tráfico de internet desde varios dispositivos entre 2017 y 2018. Sin embargo, se deben hacer unas aclaraciones. En virtud de la ausencia de los datos del año 2019, se muestran únicamente los de los años ya mencionados. Y aunque, se desconoce el número exacto de computadoras o tabletas que se usaron, la Figura 9 señala una idea de cuántos podrían ser.

### Figura 9

*Porcentaje de Personas que Usan Internet entre 2017 y 2019 en el Mundo*



*Nota:* Elaboración propia con datos de *DIGITAL IN 2017: GLOBAL OVERVIEW*, por Simon Kemp, 25 de enero de 2017, We are Social. <https://wearesocial.com/sg/blog/2017/01/digital-in-2017-global-overview/> y *DIGITAL IN 2018: WORLD'S INTERNET USERS PASS THE 4 BILLION MARK*, por Simon Kemp, 30 de enero de 2018, We are Social. <https://wearesocial.com/uk/blog/2018/01/global-digital-report-2018/>

Ya con esta visualización completa es posible imaginar cuánto cobalto se movió en el mundo en cada uno de esos dispositivos. Actualmente, si se desea conectarse a internet, es necesario adquirir un dispositivo, lo que se traduce en una producción descomunal de estas herramientas. Y en adición a lo anterior, en este tiempo según Simon Kemp (2022) 5.000 millones de personas cuentan con Internet, aunque podrían ser más, pues a raíz del Covid-19 mucha gente adquirió un dispositivo (o varios) para trabajar o estudiar desde casa (párrs. 14 y 27). Sin duda, más cobalto será demandado.

## **2.2 Acciones de las principales empresas mineras de cobalto que operan en la República Democrática del Congo**

En esta sección se mencionarán a las empresas mineras que extraen el cobalto del subsuelo congolés. Es importante realizar la diferenciación porque existe el sector minero y el sector tecnológico. Obviamente, los dos van de la mano, pues mientras uno obtiene el recurso valioso que será el corazón de las baterías, el otro las produce y, a su vez, integra en los productos electrónicos. Dado que la técnica aplicada en esta tesina para investigar es la investigación documental, se procederá a examinar noticias, vídeos, mapas, infografías, entre otros elementos que dan testimonio de los abusos por parte de dichas compañías hacia las y los trabajadores.

Si bien las empresas (tanto mineras como tecnológicas) no se arriesgan mostrando abiertamente los datos de sus operaciones, la realidad está latente, como lo muestra la imagen tomada por el fotógrafo italiano Luca Catalano:

### **Figura 10**

*Niña trabajando con su familia en una mina artesanal en Kabamba Village, RDC*



*Nota:* Tomada de *Bloody Batteries* [Álbum fotográfico], Luca Catalano Gonzaga, 2019, <https://www.catalanogonzaga.com/stories/bloody-batteries/>

## **Glencore**

Una de las empresas que más explota el cobalto de la RDC es Glencore, “una empresa global integrada de recursos naturales, con una cartera diversificada que incluye la producción y comercialización de más de 60 bienes básicos, que se divide en dos segmentos de negocio: metales y minerales, y productos energéticos” (BNamericas, s.f., párr. 1). En el año 2019, anunció “el cese de actividades en la mina de cobalto de Mutanda “(...) a causa de los bajos precios de esta materia prima” (La Vanguardia, 7 de agosto de 2019, párr. 1). La mina de Mutanda es relevante, pues ha producido “la quinta parte mundial del cobalto, una materia prima “(...) [que ha] generado enorme interés debido a su uso en las baterías de automóviles eléctricos, móviles [teléfonos inteligentes] (...)” (La Vanguardia, 7 de agosto de 2019, párr. 3).

Sin embargo, en 2021, se tomó la decisión de reabrir dicha mina:

La nueva ministra de Minas del Congo, Antoinette N'Samba Kalambayi, se reunió (...) con representantes de la compañía suiza para discutir el reinicio de la mina, que cerró en noviembre de 2019, dijo el ministerio en un comunicado enviado a los periodistas. Mutanda "comenzará la puesta en marcha de las operaciones hacia finales de este año para permitir el retorno a la producción en 2022", dijo Glencore en un comunicado separado enviado por correo electrónico.

La reapertura de Mutanda, una de las mayores minas de cobalto del mundo, se produce en un momento en el que se renueva la demanda de metales para baterías, ya que los fabricantes de automóviles se centran en los vehículos eléctricos, que consumen muchos metales, y las economías mundiales se alejan de los combustibles fósiles en favor de tecnologías más limpias que utilizan la electricidad como fuente de energía. (Bloomberg, 2021, párrs 2, 3 y 4)

Si se lee con atención el párrafo dos de la cita, se podrá identificar el énfasis que se hace en la temporada actual. Así como en el diario “La Vanguardia” ya citado, también se reconoce el momento clave en el que se encuentra la industria tecnológica y automotriz. Aunque se presentó un lapso convulso en el 2019, era imposible que Glencore detuviera la extracción de cobalto en la RDC en un momento tan decisivo. Sin embargo, ¿esto es bueno o malo? La respuesta depende del ángulo con que se mire.

Existe una alta probabilidad de que tanto los ejecutivos de Glencore como los altos funcionarios del gobierno congolés recibieron la noticia con júbilo, porque, ¿quién de ellos podría rechazar tanto dinero de por medio? No obstante, para las y los mineros (sobre todo los artesanales) no hay garantías de tener condiciones de trabajo óptimas. Ahora bien, no se está haciendo un señalamiento despectivo trivial, existen evidencias de que las decisiones tomadas por la compañía minera han afectado a las y los trabajadores y a su entorno.

Con base en datos del Atlas de Justicia Ambiental [EJAtlas] (11 de mayo de 2021), “Desde 2013, la mayoría de las operaciones de esta mina [Mutanda] están controladas por la compañía suiza Glencore Plc., [sic.] Que posee el 69% de la mina Mutanda” (párr. 1). La compañía suizo-británica se comprometió a operar responsablemente, sin embargo, lejos de cumplir con su promesa, ocurrió todo lo contrario. La situación es grave, ya que:

(...) si bien la compañía obtiene altas ganancias a través de estas minas, las personas que viven cerca de las minas no se benefician de ella. De hecho, continúan viviendo en la pobreza, no tienen fácil acceso al agua limpia y al saneamiento, y sufren la contaminación causada por las minas. (EJAtlas, 11 de mayo de 2021, párr. 2)

Con la información plasmada en los párrafos anteriores, no cabe duda que se trata de Neocolonialismo. Es importante identificarlo porque mientras no haya instrumentos jurídicos eficaces, Glencore y las demás empresas van a seguir proveyendo empleos sin las más mínimas condiciones seguras de trabajo para las y los mineros. Ahora bien, aunque la delimitación abarca de 2017 a 2019, el problema (trágicamente) se remonta a nueve años atrás. Con base en la información extraída de EJAtlas (11 de mayo de 2021) “(...) desde julio de 2013 hasta septiembre de 2014, las sustancias ácidas tóxicas fluyeron de la mina Mutanda a los campos de 26 familias que viven cerca, en Moloka. Este evento destruyó alrededor de 24 hectáreas de campos” (párr. 3).

¿Qué ha dicho la empresa de todo esto? Una pequeña cantidad de dinero no basta para resarcir el daño provocado y menos de uno de tal magnitud, pues en su momento las familias “(...) solo fueron compensadas con un total de USD 65,330 [aproximadamente \$1,318,803.64 MXN], distribuidas entre los 26 hogares. Incluso hoy, la compañía se niega a pagar una compensación por la pérdida de tierra (...)” (EJAtlas, 11 de mayo de 2021, párr. ). Si se escudriñan los hechos, se llega a la conclusión de que además de que ha habido violaciones de derechos humanos, también existen pagos insuficientes, pues si los trabajadores siguen siendo pobres a pesar de las horas que trabajan, evidentemente hay un problema.

Y qué decir de la contaminación ambiental; pese a que no se estudiará con vehemencia en esta investigación, es apropiado mencionarlo. La destrucción de ecosistemas y áreas de cultivo da un golpe de gracia a las vidas de los que laboran en las minas. Si el agua de los ríos se ha vuelto tóxica y las tierras infértiles, ¿de qué manera esas familias van a obtener sus alimentos? En este sentido, las voces de los trabajadores se han hecho escuchar a través de las denuncias. Acorde a una investigación realizada por el periodista Antony Sguazzin (2022) “Glencore Plc (GLEN) tiene los peores registros de presuntos abusos de los derechos humanos entre las minas de metales (...)” (párr. 1). Lo interesante, es la respuesta que la compañía ha emitido, que, si bien parte de ella es verdadera, hay que analizarla con cuidado:

Nuestro código de conducta y nuestra política de derechos humanos establecen nuestro compromiso de defender el respeto por los derechos humanos de nuestra fuerza laboral

(...). Nuestros activos están ubicados en diversos contextos están ubicados en diversos contextos, algunos en países altamente desarrollados con sólidos marcos legales y políticos y otros en circunstancias sociopolíticas más complicadas con una historia de conflicto, servicios básicos limitados y un estado de derecho débil. (Glencore, s.f. citado en Sguazzin, 2022, párr. 5)

Básicamente, expresan que como en los países subdesarrollados (como la RDC) no existen instituciones legales iguales a las de los países desarrollados, no están obligados a actuar si hay violaciones de derechos humanos, o sea, es responsabilidad del estado. Si el código que la empresa tiene va orientado a defender los DD.HH., entonces no habría una razón para no actuar aunque se tenga una deficiencia de las instituciones estatales, al contrario, aprovechan esos vacíos legales para perpetuar el neocolonialismo. La otra empresa de la que se hablará procede de un país que en los últimos años, ha aumentado su influencia en la RDC y en África en general; este país es China. Sin duda, un gigante de la innovación tecnológica en Asia y el mundo.

### **Zhejiang Huayou Cobalt**

A manera de introducción, se expondrá de manera sucinta algunos datos referentes a la empresa. Zhejiang Huayou Cobalt es “una nueva empresa de alta tecnología fundada en 2002 y especializada en investigación y desarrollo, negocios de fabricación de nuevos materiales de batería de iones de litio de energía y nuevos materiales de cobalto” (Zhejiang Huayou Cobalt, s.f., párr.1). Ahora bien, previo a continuar, es menester expresar que (quizás por el escándalo político, económico y social latente) a pesar de la profunda examinación de la compañía y de sus actividades en la RDC, se detectó muy poca información al respecto. No obstante, los artículos periodísticos y el documental seleccionados, proporcionan la información necesaria para esta tesina.

Como antecedente se encontró la aplicación de un instrumento en la RDC con el objetivo de llenar los vacíos legales en cuanto a las ganancias de las empresas y los respectivos pagos al Estado congolés. En este sentido, plantea Bernadette Vivuya (2020) que:

El nuevo Código de Minería adoptado en 2018 debe favorecer la formalización de la economía minera (...). La principal medida del nuevo código es el aumento de las tasas

que las empresas han de abonar al Estado, del 2 al 3,5% para el cobre y el oro, y del 5 al 10% para los minerales estratégicos, entre ellos los preciados cobalto, coltán y germanio. (Párr. 25)

Aunado a lo anterior, la misma población pedía que tal Código Minero fuera un instrumento de ayuda a “las comunidades locales, informándolas de sus derechos relacionados con el nuevo código mediante la divulgación del mismo, ya sea respecto a los fondos para las generaciones futuras, los recursos para el desarrollo comunitario, etc.” (Vivuya, 2020, párr. 27). Ahora bien, la pregunta que surge es: ¿los resultados fueron exitosos? Desafortunadamente, no.

Existen problemas recurrentes, en particular en lo que respecta a la retrocesión de las ganancias, que no siempre llegan a las comunidades donde se han establecido las empresas. Así lo demostraron las protestas de jefes tribales de Bunkeya, en la provincia de Lualaba, donde varias localidades afirman no recibir nada. “El Estado tiene que ser más eficaz a la hora de aplicar lo que anuncia. Hay que pasar urgentemente de la teoría a la práctica, que los acuerdos alcanzados se apliquen realmente”, expone Jacques Mande Banza. (Vivuya, 16 de octubre de 2020, párr. 28).

En el apartado anterior se expuso a Glencore, una de las compañías que más extrae el cobalto. Sin embargo, en la RDC, coexisten otras firmas de origen chino, pues según declara el noticiero australiano de asuntos locales y globales ABC News In-depth (2022) que en los últimos años, el comercio de cobalto ha sido liderado por el gigante asiático, ya que 16 de las 19 empresas que hay en el país africano, son chinas y, de hecho, los trabajadores aseguran que al contrario de tener mayor seguridad en las minas, se ha reducido aún más (Descripción de video).

Entre las empresas que controlan la explotación y comercialización de cobalto se encuentra (obviamente) Zhejiang Huayou Cobalt. Dicha compañía ha sido responsable de accidentes como el que mató a Deomba, un adolescente de trece años. Es una realidad que se presenta frecuentemente con las familias de mineros artesanales, pues como se muestra en el documental de ABC News In-depth (2022), Mama Nicole (madre de Deomba) y su familia viven exactamente a orillas de la mina gigantesca china *Congo Dongfang International Mining*, filial de Zhejiang Huayou Cobalt. Un día Deomba recogía

cobalto en los desechos a las afueras de la mina, cuando el terraplén de la misma se derrumbó y lo sepultó vivo junto con sus amigos (7m35s-7m54s).

Y nuevamente, no es la primera vez que la empresa realiza acciones ilegales. Desde el año 2016 “un informe de Amnistía Internacional señalaba a la empresa minera *Congo Dongfang Mining* (...) de adquirir minerales producidos en explotaciones que utilizan mano de obra infantil” (Vivuya, 2020, párr. 35). Hay que recordar que se adquirió un nuevo Código Minero en 2018 y que la RDC se ha comprometido a erradicar el trabajo infantil (como se vio en el apartado 1.1.2.). Además, como se reporta en la investigación de ABC News In-depth (2022), el Estado congolés tiene leyes que obligan a las compañías a garantizar que sus minas no representen una amenaza para los habitantes que vivan cerca de ellas (8m20s). Las cercas son inexistentes y las familias no pueden evitar los riesgos (8m42s).

Esta filial (*Congo Dongfang International Mining*) no ha parado de actuar como lo ha hecho desde hace seis años (2016). Dentro de la delimita temporal de la tesina (2017-2019), no hubo grandes cambios en cuanto a mejora de las condiciones. La información más reciente, según reporta, ABC News In-depth (2022), es que las y los niños siguen trabajando sin protección ni mucho menos vigilancia por parte de agentes profesionales. Y, por supuesto, la producción de cobalto (como se ha visto en apartados anteriores), sigue aumentando (9m45s-9m54s). Casos como el de Deomba y otros más<sup>13</sup> pueden volver a ocurrir en el futuro porque aun con las leyes y los acuerdos internacionales, la corrupción y el hambre de riqueza (neocolonialismo) de las compañías mineras, han sido más fuertes.

## **Figura 11**

*Niños trabajando en la mina Congo Dongfang International Mining*

---

<sup>13</sup> En el documental se abordan varios testimonios de personas que trabajan en las minas, e incluso guardias de seguridad. Todos coinciden en que, en lugar de progresar en materia de mejora de salarios y protección de DD.HH., las empresas mineras como Zhejiang Huayou Cobalt solo se hacen los que no ven.



*Nota:* Tomada de *Another Troubling Report of Cobalt Mining in DRC* [Fotografía], David Akana, 2016, <https://infocongo.org/fr/another-troubling-report-of-cobalt-mining-in-drc/>

### **2.3 Acciones de las principales empresas tecnológicas que fabrican baterías con cobalto congolés**

Una vez vistas las empresas mineras, es menester hablar de las empresas tecnológicas, y automotrices (Tesla) cuyos productos como laptops, teléfonos inteligentes y autos, integran las baterías que contienen cobalto extraído (en su mayoría) de la RDC. Nuevamente, se aclara que la intención del presente subcapítulo y de la presente investigación NO es crear ni fomentar un discurso pueril en contra de las empresas o de los consumidores finales (pues con antelación ya se demostró que millones de personas dependen de los dispositivos tecnológicos). Se sostiene uno de los objetivos principales que es invitar a la reflexión e impulsar un cambio a largo plazo, aun cuando las acciones llevadas a cabo individualmente parezcan “ínfimas”.

En ese sentido, se hablará de manera lacónica de las empresas (datos como el origen, qué productos ofrecen y cuál es la relevancia que tienen el mundo); posteriormente, se señalarán las acciones que se han llevado a cabo en la RDC y cuáles serían los posibles desafíos a los que se enfrentarían si no resuelven las denuncias en su contra. Es aquí donde surge un punto muy relevante. El hermetismo en cuanto a la información, representa una desventaja, al menos para la presente tesina. No obstante, los datos recabados serán suficientes, pues la teoría que respalda esta investigación, los

extractos de noticias, documentales, artículos y fotografías, ayudarán a clarificar la comprobación de la hipótesis inicial.

La globalización ha cambiado las reglas del juego. Las corporaciones se han esforzado por vender sus productos al precio que sea. El caso de la RDC es muy ilustrador y *prima facie* se puede dar fe de las irregularidades que se presentan debido a la mala praxis de estas empresas, esto, en la posmodernidad no se cuestiona del todo. El ser humano contra el ser humano, es la expresión de un mundo líquido como argumenta Zygmunt Bauman en su libro *Modernidad líquida*<sup>14</sup>; es decir, en el que las expresiones culturales, políticas e ideológicas son volátiles (dicho de otra forma, carentes de estabilidad, pues las acciones individuales son las que más importan y el “otro” pasa a segundo término).

## **Apple**

La compañía de *software* y *hardware*, Apple, “fue fundada en 1976 por Steve Jobs y Steve Wozniak (...). Con sede en Cupertino, California, actualmente es la principal empresa tecnológica del mundo, con productos como el móvil iPhone, la tableta iPad, los reproductores iPod y los ordenadores Mac” (Libertad Digital, s.f.a, párr. 1). Es una empresa muy popular, pues se ha mantenido en los primeros lugares desde hace ya varios años. En 2019, se acuerdo a la Revista Forbes (11 de febrero de 2019) ocupó el segundo lugar dentro de la lista de las 10 empresas más valiosas del mundo [en términos de poder adquisitivo] (párr.3). Si bien no se entrará de lleno a cuestiones técnicas, un dispositivo de la marca que es reconocido y adquirido en grandes cantidades cada año en el mundo, el *iPhone*, provocó una revolución en la industria.

Este teléfono inteligente es uno de los productos más vendidos; de hecho, acorde a cifras publicadas en la base de datos Statista, entre 2017 y 2019, Apple vendió poco más de 600 millones de unidades de *iPhones* en el mundo (Fernández, 2022b). La información anterior es una referencia para poder dimensionar la magnitud del consumo de teléfonos inteligentes. Sin embargo, ¿qué hay de la explotación del cobalto? Es muy

---

<sup>14</sup> Zygmunt Bauman fue un célebre sociólogo británico de origen polaco. Por razones de delimitación, no se abordará la obra de dicho autor, sin embargo, se recomienda la lectura de la misma para complementar las ideas de Frantz Fanon, Albert Memmi.

satisfactorio (como ya se expuso en el apartado 2.1.2.) comprar un dispositivo y sentir sofisticación y bienestar, no obstante, hay otros que no tienen acceso a esas comodidades. Al contrario, son personas (entre ellos niños) que no tienen los servicios básicos siquiera. A continuación se expondrá la información recopilada acerca del caso de Apple y cuáles fueron los avances.

En el apartado anterior se indicó el caso de Deomba, un adolescente que murió en una mina, sin embargo, casos como el de él, hay más. A finales de 2019, un grupo de familias demandó a Apple y a otras empresas por negligencia en la práctica, pues aseguraron que sus hijos (menores de edad) trabajaban en las minas porque no tenían dinero para poder pagar sus estudios. Con base en información del diario español Público (19 de diciembre de 2019) los jóvenes murieron “por derrumbes en una mina de cobalto (...) [en la RDC, y] han presentado una demanda en los tribunales estadounidenses contra grandes empresas tecnológicas del mundo: [entre ellas] Apple (...). En ella denuncian trabajos forzados y abusos (...)” (párr. 1).

Lo más revelador y sorprendente de este caso, como se menciona en el diario, es que estas empresas tecnológicas (incluyendo a Apple):

(...) tenían "conocimiento concreto" de que el cobalto empleado en sus dispositivos procedía de empresas que utilizaban trabajo infantil forzado en condiciones peligrosas y por ello consideran que son cómplices. Además, sostiene [sic.] que no imponen control alguno, pese a tener la capacidad para supervisar estas minas, por lo que habrían contribuido a las muertes y lesiones sufridas por los familiares de los demandantes. (Público, 19 de diciembre de 2019, párr. 3).

En este punto es válido hacer un cuestionamiento: aún con las leyes aprobadas, aún con las demandas, aún con los acuerdos ratificados de la OIT y otras organizaciones, ¿en la RDC existe o no un verdadero Estado de Derecho? En palabras de la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (s.f.a), el Estado de Derecho es:

(...) un principio de gobernanza en el que todas las personas, **instituciones** y entidades, públicas y **privadas**, incluido el propio Estado, están **sometidas a leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual** y se aplican con independencia, además de ser

**compatibles** con las normas y los **principios internacionales de derechos humanos**. (Párr. 1)

En todos los Estados de este planeta debería existir una plena consciencia de lo que significa realmente la salvaguarda de la dignidad y el respeto humanos. No importando color de piel, nacionalidad, edad, sexo, religión o cualquier otra índole. Sin embargo es triste que en la RDC en pleno siglo XXI continúe la conservación y alimentación de un sistema neocolonial que si bien ha permitido una aportación a los avances tecnológicos, no deja de ser asesino, violador de DD.HH. y mezquino. La definición anterior puede considerarse completa, pues explica de manera clara y sintética lo que está muy precarizado en la RDC: un verdadero Estado de Derecho.

Regresando al tema de la demanda, también se detectaron casos de jóvenes accidentados que sobrevivieron, sin embargo, varios de ellos tienen “miembros aplastados y columnas vertebrales rotas (...) [por] derrumbes en los túneles (...) [por transportar] cargas pesadas sin que ninguna de ellas [sic.] recibiera indemnización alguna” (Público, 19 de diciembre de 2019, párr. 11). Aun así, las voces se hicieron escuchar y hubo apoyo de organizaciones no gubernamentales también. Amnistía Internacional lanzó una petición desde su portal en línea para denunciar a Apple por estos crímenes provocados a los menores de edad y las personas en general que recolectan el cobalto artesanalmente (es decir, a mano o con objeto caseros como canastas o telas) en las minas.

¿El resultado? En su informe publicado, Amnistía Internacional (s.f.) dijo haber recaudado 49, 133 firmas (párr. 1). El eco de la acción fue tal que, Apple se comprometió a vigilar mejor sus cadenas de suministros para tener la certeza de que el cobalto con el que se elaboran sus baterías no proceda de la explotación de niños y jóvenes (párr. 3). Además la empresa diseñó protocolos para que sus proveedores sean auditados; y también, prometió crear el primer grupo de trabajo internacional sobre el cobalto (párr.4). Al menos, Apple ya está generando cambios que, sin duda, marcarán un precedente en el futuro. No obstante, aún falta mucho por hacer tanto a nivel empresarial (en el caso de las mineras) como a nivel individual. A continuación, el caso de la empresa asiática Samsung.

## Samsung

Originaria de Asia Oriental, Samsung es “una empresa surcoreana fundada en 1938 para dedicarse a las exportaciones. Actualmente supone un quinto del PIB total de Corea del Sur y aunque es conocida principalmente por su actividad en la electrónica, también fabrica desde barcos hasta armas” (Libertad Digital, s.f.b, párr. 1). Dejando a un lado la última línea (puesto que no corresponde a esta tesina investigar el sector de transportes marítimos y armamentístico), Samsung es otra de las empresas más importantes del ámbito tecnológico. A diferencia de Apple, cuenta con una amplia gama de modelos de teléfonos y computadoras.

En ese sentido, expresa la periodista de datos, Guadalupe Moreno (2020) en la investigación que realizó, que tan solo en el año 2019<sup>15</sup> la empresa seulesa lideró el mercado mundial de dispositivos electrónicos con 296 millones de ventas. A pesar de tal cantidad de consumidores en el mundo y de proveer equipos de calidad y alto desempeño tecnológico, Samsung no se salvó de ser demandada junto con Apple y otras empresas (Soto, 2019, párr. 5) por “trabajo forzado, angustia emocional y negligencia de las compañías para supervisar a sus proveedores de cobalto” (párr. 3). Sin embargo, un año antes Samsung ya se había comprometido a tomar acciones como:

Reciclar el cobalto de los teléfonos móviles usados (...), [debido a que] la dependencia de la explotación del mineral en República del Congo ya ha generado problemas sociales en la región y un incremento en su precio. [Pues] el país africano, asediado de décadas de corrupción, violencia e incluso trabajo infantil, produce más de la mitad de los suministros del mundo. A la situación social se une también el auge de los vehículos eléctricos y los dispositivos móviles. (Centre Ressources sur les Entreprises et les Droits de l'Homme, 2018, párr. 1).

Cabe destacar que no se dio a conocer si no prosperó la demanda o si hubo indemnizaciones para los trabajadores. Por último, se verá a la empresa Tesla.

---

<sup>15</sup> De los otros dos años del período estudiado en esta investigación (2017 y 2018) los datos de la cantidad de celulares vendidos en el mundo por Samsung, no están del todo claros. Es decir, no hay listas oficiales o estadísticas confiables.

## Tesla

Para concluir este apartado, se procederá a hablar de Tesla; dicha compañía se dedica principalmente a la fabricación de vehículos eléctricos, aunque la misma también ha planeado lanzar su primer modelo de teléfono inteligente, sin embargo, no se tiene una fecha en concreto<sup>16</sup>. Ahora bien, ¿por qué hablar de una empresa automotriz, si durante toda la tesina se ha enfatizado mucho los corporativos tecnológicos? Se habla de Tesla porque la funcionalidad de sus automóviles (al ser cien por ciento eléctricos), depende de baterías recargables que funcionan con cobalto. Por tal motivo interesa a esta investigación, pues el neocolonialismo provocado por la explotación de cobalto en condiciones que atentan contra los Derechos Humanos no puede pasarse por alto.

Tesla es una compañía que “nació en 2003 en Silicon Valley, California (...) [y desde su comienzo tenía por objetivo] comercializar vehículos totalmente eléctricos. En concreto, pretendían crear coches que fueran mejores que los de gasolina o diesel (...)” (EAE Business School, s.f., párr. 2). Sin lugar a dudas, el petróleo sigue siendo necesario para la creación de combustibles y así poder hacer funcionar a la mayoría de autos en el mundo. El que haya una compañía que fabrique automóviles eléctricos como Tesla obedece a una reestructuración de mentalidad. En otras palabras, existe una alta probabilidad de que en el futuro, los automóviles eléctricos sean el medio de transporte particular más usado, ya que cada vez más se está mirando a las energías limpias.

Acorde a un artículo de la empresa Crown Battery (2020), la búsqueda de energías renovables comenzó a hacerse más popular desde la primera década del siglo XXI y, ahora aún más, a través de la energía eólica, energía solar, energía geotérmica, cuyos costes han disminuido, lo que marcará un precedente para la “era pospetróleo” (párrs. 1 y 5). ¿Por qué se pone sobre la mesa el tema de las energías limpias? Porque si estas serán las que se priorizarán en el porvenir en todos los sectores domésticos e industriales (incluida la automotriz), se resolvería el problema de contaminación

---

<sup>16</sup> El Financiero. (2022, 12 de mayo). *Así podría ser el Tesla Model Pi, un teléfono celular que lanzará Elon Musk*. <https://www.elfinanciero.com.mx/tech/2022/05/12/asi-podria-ser-el-tesla-model-pi-un-telefono-celular-que-lanzara-elon-musk/>

medioambiental, sin embargo, para las baterías de los coches, se continuaría extrayendo el cobalto. En ese sentido, el caso de Tesla es tan interesante como polémico.

¿El motivo? Al igual que Apple y Samsung, las familias no quitaron el dedo del renglón en que la compañía automotriz usaba el cobalto extraído por niños de la RDC, los cuales no contaban con protección ni atención en caso de accidentes. Fue en Estados Unidos donde:

El bufete de abogados especializado en derechos humanos International Rights Advocates (...) [presentó] la demanda ante un tribunal de Washington DC en nombre de 14 padres, madres o menores. En la demanda, se acusa a estas compañías de haber propiciado o instigado estas muertes o lesiones graves. [Asimismo], (...) argumenta[n] que Apple, Google, Dell, Microsoft y Tesla son colaboradores e instigadores de las compañías mineras que se beneficiaron de la situación de unos niños que fueron forzados a trabajar en condiciones peligrosas; condiciones que les causaron la muerte o lesiones graves. (Kelly, 2019, párrs. 2 y 5).

Además, las familias de estos niños lesionados o fallecidos, declararon abiertamente que el cobalto recolectado era vendido a una empresa de origen belga y, ésta a su vez vendía y distribuía el cobalto a las firmas mencionadas en la cita anterior, entre las cuales también figura Tesla. Incluso salió a la luz que otro grupo de niños mineros artesanales trabajaba en la mina del gigante chino Zhejiang Huayou Cobalt (del cual ya se habló), y que la misma también suministra cobalto a Tesla y a las otras empresas demandadas (Kelly, 2019, párr. 6). Igualmente, las familias reafirmaron que dichos corporativos (entre ellos Tesla) sabían con certeza que el cobalto que usan “se obtenía a partir del esfuerzo de menores que trabajan en condiciones peligrosas y que, por lo tanto, son cómplices de una violación de los derechos humanos” (Kelly, 2019, párr. 11).

Es menester mencionar que se contactó a cada una de las empresas para que se pronunciaran al respecto (una demanda de esa índole hace eco en todo el mundo) y sí se obtuvieron respuestas de una parte de ellas con la intención de aclarar la situación y dar seguimiento. Sin embargo, de parte de la minera china Zhejiang Huayou Cobalt, de Google y de Tesla no se obtuvo ninguna respuesta (Kelly, 2019, párr. 21), lo que deja

entrever la falta de compromiso a la rendición de cuentas que, en teoría, todos los corporativos grandes o pequeños deberían tener. La razón por la cual no respondió Tesla es desconocida. Así, no deja de preocupar que el neocolonialismo siga siendo reproducido por empresas tan poderosas e influyentes. Al final del día, sus acciones en la bolsa de valores no se van a ver tan afectadas como los trabajadores artesanales en las minas de cobalto.

Hay una orquesta tanto de empresas mineras y empresas tecnológicas aprovechando astutamente el *statu quo* de la RDC para asegurar su producción y así garantizar que no perderán dinero ni prestigio. En virtud de lo anterior, Tesla ha entendido perfectamente la importancia de seguir a la cabeza en la industria automotriz, sin importar que hay personas con alto riesgo de sufrir lesiones o, incluso de morir. En ese sentido, existe información de que Elon Musk (el dueño de Tesla) acordó con Glencore el aseguramiento de 6,000 toneladas de cobalto para sus carros eléctricos, pese a que reconoció el escándalo de los eventos con los trabajadores en las minas de la RDC, pronunciando que ya no iba a usar cobalto en la próxima generación de autos; sin embargo, no sucedió (Hale, 2020, párr. 2).

Sí, las energías limpias proveen un alivio para el problema ambiental, no obstante, es todo lo contrario para los trabajadores artesanales en la RDC. Si Tesla sigue ignorando los abusos hacia ellos, seguirán ocurriendo accidentes y muertes en las minas; de esta forma, el neocolonialismo seguirá enraizándose aún más. Una nueva forma de extracción viable que vea por los derechos laborales de los mineros es urgente, ya que “según un informe de Morgan Stanley, podría haber hasta 1.000 millones de vehículos eléctricos en circulación para 2050” (Hale, 2020, párr. 4). En el siguiente capítulo, se expondrá algunos testimonios de los mineros; asimismo, cómo la corrupción gubernamental desprotege a los connacionales y las medidas que se han tomado con la intención de frenar las acciones neocolonialistas de empresas extranjeras mineras y tecnológicas en la RDC.

### Capítulo 3. Consecuencias de la actividad extractiva en los trabajadores mineros y acciones institucionales frente al problema

*Tú que te doblegas, tú que lloras  
Tú que mueres u[n] [sic.] día sin saber por qué  
Tú que luchas, que vigilas para el reposo del otro  
Tú que ya no miras con la risa en los ojos  
Tú [m]i [sic.] hermano de rostro de miedo y angustia  
¡Levántate y grita: NO! (Mandessi Diop, 2017, p. 189)*

### 3.1 Un eco en el vacío: la voz de los mineros

En este capítulo (el último de esta investigación), se expondrá más a detalle los testimonios de personas que laboraban en las minas de Glencore y de Huayou Zhejiang Cobalt (personas adultas y niños). En el capítulo anterior se mostró la parte de las compañías mineras y tecnológicas, es decir, sus acciones y sus pronunciamientos (cuando los hubo) por las mismas. Ahora, se pretende mostrar la evidencia a través de la voz *in nuce* de los mineros. Si bien sus testimonios han sido divulgados por reporteros en periódicos, documentales, artículos y sitios *web*, se plasmarán tal como fueron emitidos, con un breve análisis. Lo que se busca es mostrar lo que ellos sienten, piensan y requieren. Cabe resaltar que son más las declaraciones de niños y adolescentes a causa de la explotación infantil en las minas de cobalto.

Asimismo, se expondrá y analizará por qué la corrupción gubernamental también contribuye a la conservación y reforzamiento del neocolonialismo. Es importante este punto, ya que llama la atención que, al tener un código minero con un margen que supedita a las compañías mineras con el objetivo de que las mismas paguen sus impuestos y protejan a los mineros, el gobierno de la RDC no es ignorante de los numerosos acontecimientos (accidentes, muertes, mutilaciones, contaminación ambiental, explotación laboral) que propician la falta de derechos humanos. En teoría, el devenir de dichos eventos debería ser mínimo e infrecuente. Sin embargo, las leyes del gobierno congoleño parecen estar paralizadas o eclipsadas por las decisiones que tomen los gigantes tecnológicos.

Finalmente, se explicarán las acciones en aras de mitigar el problema del incumplimiento de derechos humanos, laborales y explotación infantil en las minas de cobalto que han llevado a cabo el gobierno congolés, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, así como sus efectos. Se debe mencionar que ni las Organizaciones Gubernamentales ni mucho menos las No gubernamentales (a pesar de su gran influencia internacional) pueden obligar a un gobierno a tomar medidas; sus funciones van encaminadas a sugerir y amonestar en caso de conflictos. El único actor que pudiera frenar la perpetuación del sistema neocolonial, es el gobierno estatal. Por último, se plasmarán las conclusiones de esta tesina definiendo los resultados obtenidos.

### 3.1.1 Las y los trabajadores artesanales

Las voces con el sentir de las y los trabajadores artesanales de las minas de cobalto en la RDC no solo merecen ser escuchadas, también atendidas. A partir de lo anterior, es oportuno retomar a los dos autores del Poscolonialismo, pues ciertamente las palabras del colonizado han sido (desde tiempos remotos) minimizadas o, peor aún, silenciadas por el colonizador. En este sentido, Fanon (2009) afirmó que “el problema de la colonización conlleva así, no solamente la intersección de las condiciones objetivas e históricas, sino también la actitud del hombre ante esas condiciones” (p. 94). Por otro lado, Memmi (1971) sentenció: “el colonizado no es libre de elegirse como colonizado o como colonizador” (p. 146). Dos diferentes autores, sin embargo, dos ideas complementarias.

Fanon identificó de manera impecable que la colonización no se reducía a un mero encuentro entre “dos mundos”, ya que tal acontecimiento *per se* fue la antesala de la colonialidad<sup>17</sup>. Y aquella colonialidad fue la responsable de configurar un sistema donde el colonizador desarrolló una actitud hostil con una utopía de superioridad hacia el “otro” y, que a su vez, este desarrollara una de doblegamiento con una utopía de inferioridad. Por tal motivo, Memmi dice que no hay una libertad para el colonizado, pues el colonizador (en su papel de “amo”) otorgó una identidad y un destino tanto a su pueblo como a sus colonias. Esto también incluye la aprobación o no de las expresiones del colonizado.

En la actualidad, el Neocolonialismo ha demostrado ser uno de los enemigos de países como la RDC porque el pasado no dista mucho del presente. Ya se ha dicho en esta tesina que este nuevo colonizador se presenta en forma de compañía (cuyo país de origen pertenece al Norte Global), el cual se beneficia a sí mismo y (relativamente) a los que puedan comprar sus productos. A manera de analogía, lo anterior se asemeja a un muro que muestra un lado A y excluye a un lado B. Es posible observar una realidad casi fantástica desde el primer lado, en el que las personas parecen tener todo con cierto grado de esfuerzo. Sin embargo, ¿qué hay del lado B, el cual presenta una realidad en

---

<sup>17</sup> Como ya se expuso en el apartado 1.1.1., páginas 12 y 13

donde las personas no piensan en otra cosa más que en sobrevivir? Asimismo, ¿qué hay del clamor de parte de ellos que piden ser escuchados?

En ese contexto, un equipo del canal británico *Unreported World* visitó Kolwezi, una de las zonas con minas importantes de cobalto en el país a fin de documentar lo más cerca posible el proceso que va desde su obtención hasta su venta al extranjero. En adición, dicho equipo también obtuvo testimonios de mineros artesanales y otras personas que viven cerca de los yacimientos para que de viva voz manifestaran su sentir. El documental fungió como un espacio para que estas personas expresaran su desacuerdo en cuanto a los tratos y salarios que reciben por parte de los supervisores de las minas. Este es el “lado B” que se planteaba en la analogía, pues la palabra cobalto significa “ganancia” para unos y “neocolonialismo” para otros.

Jamal Osman, reportero de *Unreported World* (2021) declara: “el cobalto es un componente fundamental en las baterías de los coches eléctricos. Pero ayudar a los países ricos a alcanzar sus objetivos medioambientales [por ejemplo], se hace a costa de las personas mineras” (1m31s-1m51s). Ahora bien, el documental se titula *Toxic cost of going green* (en español “el costo tóxico de volverse verde”), por tal motivo se mencionan a los carros eléctricos, sin embargo, la explotación de cobalto también se extiende (como ya se ha especificado) a la fabricación de dispositivos electrónicos. En tal sentido, se concuerda con Osman en cuanto a que el costo más alto siempre lo pagan los excavadores.

Para muestra, el testimonio de Emmanuel y Robert, dos mineros artesanales: el primero declara (mostrando su mano a la cámara): “¿Ves esto? Perdí mi dedo trabajando aquí” (*Unreported World*, 2021, 1m52s-1m57s). Por otro lado, Robert expresa: “Somos excavadores, pero estamos sufriendo” (*Unreported World*, 2021, 1m58s-2m02s). Momentos después, Robert descendió al agujero que estaba cavando y al llegar al final, se entiende el porqué de su desesperación: hay por lo menos diez mineros excavando más profundo para obtener el mineral. A uno de ellos (cuyo nombre se desconoce) se le pregunta si puede respirar, él contesta: “No tenemos oxígeno, pero nos las arreglamos” (*Unreported World*, 2021, 5m07s-5m11s). Sin ventilación, con un espacio reducido y en oscuridad, los mineros corren el riesgo de quedarse sepultados vivos.

No obstante, el no tener aire o trabajar sin protección alguna no es lo que les preocupa a los mineros, ellos quieren una mejor paga. Otro joven que se encuentra en el agujero dice: “No necesitamos aire, queremos que nos paguen adecuadamente. [Añade], nosotros somos los que hacemos todo el trabajo, pero los extranjeros son los únicos que están generando mucho dinero” (*Unreported World*, 2021, 5m17s-5m28s). En adición, se podría añadir al sustantivo “trabajo” el adjetivo “sucio”. Y no es por el polvo en la ropa o en la piel de los mineros, sino de aquello que no importa a las grandes compañías: el peligro de lesionarse, intoxicarse o morir. Por lo tanto, dicho adjetivo no describe a la labor en sí de los mineros, de hecho es totalmente legal en la RDC (Industrial Global Union, 2019, párr. 3), sino a la negligencia de las corporaciones que hace que dicha actividad sea fraudulenta e insana, pues no se brindan la protección y equipos necesarios para los mineros.

El tamaño de la agresión es soberano, pues cuando el trabajador expresa que no necesitan aire sino que les paguen bien es posible inferir el grado de desesperación que sienten. El grado de desigualdad radica (en buena parte) en la neocolonialidad del neocolonialismo. En este contexto, cabe traer nuevamente a colación a uno de los autores teóricos base, pues su argumento profundiza en la situación con los trabajadores; Memmi (1971) enfatiza en que “(...) el colonizador insinúa que emplear al colonizado es poco rentable, lo que autoriza a pagar salarios inverosímiles” (pp.139 y 140). Si se presta mucha atención se podrá leer que es una insinuación, no es un hecho. Si se piensa que fue exclusivamente un periodo que el colonizador europeo pensaba así del “salvaje colonizado”, la RDC del siglo XXI es posible comprobar la refutación de tal inferencia.

Por otro lado, se tiene otro asunto que no importa menos: casos de detección de metales pesados y elementos ácidos en muestras de agua de los ríos en Kolwezi y también casos de niños con condiciones y/o enfermedades congénitas, Mutombo es un ejemplo de ello. Mutombo es un niño de dos años de edad que nació con las extremidades torcidas y muy cortas. Quien cuida de él es su joven madre de 16 años de edad, pues el padre de Mutombo (quien era minero) los abandonó. Los médicos intuyen que la condición de este niño sea consecuencia de las actividades de extracción de

cobalto (*Unreported World*, 2021, 14m00s-14m17s). No muy lejos de ahí, se el equipo de reporteros evidenció otro caso similar en una niña de dos años de edad: “Kayembe tiene una condición llamada “hidrocefalia”; significa que tiene agua en el cerebro. Miriali [madre de Kayembe] se embarazó pronto cuando se mudaron aquí. Ella pasó mucho tiempo durante su embarazo vendiendo frutas y vegetales cerca de las minas” (*Unreported World*, 2021, 16m06s-16m17s).

Aunque no se dijo de manera expresa, el doctor Billy (quien acompaña al equipo) no cuenta con una historia clínica de Miriali y su hija para poder tener un diagnóstico preciso. Sin embargo, le dijo a Miriali que ella no dio seguimiento a sus consultas prenatales y que probablemente su hija no tuvo suficiente ácido fólico. Asimismo, le dijo que además de no tomar sus suplementos, Miriali vive muy cerca de las minas y para colmo las aguas del río que corre por su casa probablemente son tóxicas (*Unreported World*, 2021, 17m10s-17m38s).

Ambos casos tienen un común denominador: las familias habitan cerca de las minas y consumen agua de ríos contaminados, por lo que hay altas probabilidades de que el contacto frecuente con los desechos que salen de las minas hacia los ríos sea el factor detonante de afectaciones en el embarazo de las mujeres. De hecho, en otro río situado a poco más de 30 kilómetros de la casa de Miriali, granjeros como el señor Mvula aseguran que si sacan agua de ese río para regar sus campos, la tierra se vuelve salada a los tres días y que esa sal es un ácido, por lo que han tenido que cavar para hallar pozos, pues creen que el agua es más segura (*Unreported World*, 2021, 17m55s-18m29s).

El enojo colectivo es muy grande en Kolwezi, ya que a pesar de sus máximos esfuerzos, los granjeros afirman que los vegetales sembrados se pierden (pues son regados con las aguas del río) y culpan a las compañías mineras que están río arriba de dicha contaminación . En ese sentido, Osman argumenta que se ha examinado algunas muestras de agua y se ha descubierto la presencia de metales pesados como el uranio (*Unreported World*, 2021, 18m34s-18m51s). Sin embargo, eso no es todo. El desplazamiento ha sido otra hostilidad a la que los lugareños se han enfrentado. Mathilde (una granjera) declara con una fotografía en la mano:

Esta es nuestra antigua granja. Tenía buena tierra y producía muchos vegetales como coles y tomates. Pero el ácido arruinó la tierra y diezmó nuestras plantas. Por eso nos vinimos para acá, pero como puede ver, el suelo aquí tampoco es bueno. (*Unreported World*, 2021, 19m05s-19m26s)

Momentos más adelante el equipo de investigadores tomaron muestras de otro de los ríos que hay en Kolwezi. El objetivo fue sencillamente averiguar qué sustancias contiene. El Dr. Tony (un investigador del equipo) destaca que existen distintas vías de contaminación y el río sin duda es una de ellas. Él declara que no puede concluir que los casos de malformación estén ligados a la exposición de aguas contaminadas (*Unreported World*, 2021, 20m26s-20m37s). No obstante, un activista local sentencia que el río está contaminado con ácido sulfúrico y que no existe una posibilidad de que haya peces o algún otro tipo de materia viva en él (*Unreported World*, 2021, 20m49s-21m12s).

Partiendo de la información anterior, también se tomaron muestras de sangre de los padres que habían tenido hijos con malformaciones y se descubrió lo siguiente:

... los resultados mostraron que ellos tenían cuatro veces más cobre así como los valores en las personas de Europa Occidental. Eso no prueba que el cobre causó las malformaciones en los niños, pero el doctor Billy cree que es otra pieza en el rompecabezas. (*Unreported World*, 2021, 21m26s-21m46s)

Con la intención de conseguir las declaraciones del gobierno de la RDC, el equipo de investigación hizo llegar los registros de sus hallazgos, sin embargo (como era de esperarse), no tuvieron respuesta (*Unreported World*, 2021, 21m52s-21m54s). La única réplica obtenida fue la de la Cámara de Minas la cual expresó que “cada compañía cuenta con un plan de mantenimiento y sistemas de monitoreo que mide los niveles de desechos o en otras superficies o en las aguas subterráneas (...) pero [dice] la contaminación [también] podría venir de otras industrias” (*Unreported World*, 2021, 21m58s-22m14s).

Sí, la contaminación puede venir de varias industrias. No obstante, aquí la pregunta es: ¿no es obvio que la contaminación de una ciudad donde la minería es la actividad económica mayormente practicada proviene precisamente de las minas? No

son suposiciones, son hechos. Ahora, las compañías sí cuentan con planes de mantenimiento, sin embargo, como ya se habló en el capítulo 2, su aplicación es poca o nula. En ese sentido, tristemente los casos en Kolwezi de afectaciones a la salud y a los ríos no son exclusivos. Como ya se hablaba parcialmente en el capítulo anterior, en la provincia de Katanga se encuentra la mina Mutanda, donde han ocurrido acontecimientos similares. Y nuevamente, ¿por qué las leyes estatales no se aplican? ¿Será acaso que hay protección de intereses o simplemente es una omisión más?

Durante la noche del 16 al 17 de abril de 2017, una tubería estalló y liberó un ácido tóxico. (...) los agricultores que viven cerca de la mina fueron afectados y sus tierras fueron destruidas. Desde estas tierras, las toxinas entraron en el río Luakusha que fluye hacia el lago Kando. Por lo tanto, la tragedia no solo afectó a las granjas mencionadas anteriormente, sino también la actividad pesquera de las comunidades, más sectores agrícolas que dependen de las aguas del lago Kando para el riego y los ciudadanos en general que ya no tenían acceso a agua potable limpia. Además, (...) algunos habitantes que estaban en contacto con el agua del lago comenzaron a quejarse de tener picazón en la piel y un cuerpo más hinchado, entre otros (...). La respuesta de la compañía minera fue difundir la cal al río y el lago. Sin embargo, incluso si la intención era reducir el ácido de las aguas, los tóxicos se habían extendido tan rápido debido a la abundante lluvia que la introducción de cal no era suficiente. Del mismo modo, ha habido quejas sobre el polvo en las calles que causaron enfermedades respiratorias (EJAtlas, 11 de mayo de 2021, párrs. 4 y 5)

Se insiste, son hechos, no suposiciones. Los mineros y sus familias han sufrido los estragos de la contaminación en el aire, suelo y agua por parte de las mineras, algo que se ha normalizado, sin embargo, es por demás decirlo que no lo es. Tristemente ni el gobierno, ni las empresas han actuado ante dichas acciones. Y como documentó *Unreported World*, la única opción que tienen es irse a otro lugar, aunque a veces el suelo al que llegan también está contaminado. Para finalizar este apartado (y manera de reflexión), se retoman algunas declaraciones emitidas por el reportero Jamal Osman en torno a los acontecimientos en la RDC: “¿Se puede construir una revolución verde [o un consumo de aparatos electrónicos] sin la explotación de otros?” (*Unreported World*, 2021, 23m10s-23m12s). Al parecer, se quiere llenar un vacío generando otro nuevo.

### 3.1.2 Explotación infantil

La minería artesanal de cobalto en la RDC (como ya se ha vislumbrado) ha traído graves repercusiones como enfermedades, contaminación ambiental, desplazamiento (familias que abandonan sus casas) y una falta de cumplimiento de derechos laborales. No obstante, entre estas inobservancias, existe una de las más feroces: la explotación infantil. Previo al desarrollo de este apartado, es ineludible traer a colación el significado de explotación infantil, a fin de tener claro el concepto y conocer la magnitud del problema. Save the Children (s.f.) la define como “el trabajo forzoso hasta la explotación sexual, el reclutamiento de niños soldado o la esclavitud doméstica” (párr. 1). Añade que las causas de esta explotación pueden ser “la pobreza, la discriminación y/o la falta de políticas sociales y de acceso a una educación adecuada y de calidad” (párr. 3).

En el mismo artículo se desglosan siete tipos de explotación infantil:

**Tabla 3**

*Diferentes tipos de explotación infantil (Según Save the Children)*

Tipo de explotación	¿En qué consiste?
1. Trata	Este negocio mueve 23 millones y medio de euros al año. La pobreza, la globalización y la consiguiente demanda de mercancías y mano de obra baratas han provocado una demanda sin precedentes de menores trabajadores.
2. Sexual	Cerca de 1,8 millones de niños en todo el mundo son explotados sexualmente con fines comerciales. La mayoría de ellas, son niñas, obligadas por adultos a ejercer la prostitución o utilizadas en la industria pornográfica y en el turismo sexual.
3. Niños soldados	Desde guerras como Angola, Afganistán, Sierra Leona o Sudán del Sur han utilizado a los más pequeños para la primera línea de batalla. Hoy día, 300.000 niños y niñas menores de 15 años están relacionados de algún modo con las fuerzas armadas. Algunos tienen solo 7 años.

4. Matrimonio infantil	Se prevé que durante la próxima década 100 millones de niñas serán forzadas a casarse antes de cumplir los 18 años.
5 . Trabajo forzoso por endeudamiento	Es un tipo de explotación en la que el menor contrae una deuda con su patrón y es obligado a trabajar hasta que pague lo que debe. Se da a menudo en países como India, Nepal, Pakistán y Bangladesh.
6. Trabajo forzoso en la minería, agricultura	A pesar de que la mina es uno de los trabajos más peligrosos del mundo, 200.000 niños y niñas trabajan en la mina en África occidental y un millón de menores están en minas y canteras de Asia y Sudamérica. Además, el [sic.] trabajo agrícola es una realidad para 132 millones de niños y niñas menores de 15 años en todo el mundo. Algunos en condiciones de esclavitud inexorablemente peligrosas. Esta es la realidad de más de 40 millones de niños y niñas: trabajan como empleados domésticos y 10 millones permanecen ocultos tras las puertas. Este tipo de explotación infantil sucede en su mayoría a niñas que sufren castigos extremos como golpes con planchas ardiendo, flagelaciones y quemaduras con agua hirviendo.
7. Esclavitud doméstica	

*Nota:* Elaboración propia con datos de *Explotación infantil en el mundo: nuestro trabajo* por Save the Children [Página Web], s.f.

Para efectos de esta tesina, interesa enfocarse en el número seis, aunque es apropiado conocer todas las formas (siguiendo la propuesta de la organización) para entender una perspectiva más amplia de este fenómeno. Bien se menciona en el inciso seis, la minería es una actividad de alto riesgo. Como se ha expuesto en las páginas 55 y 56 (correspondientes al capítulo 2), es indispensable un protocolo de cuidado para la extracción de minerales, de lo contrario, hay consecuencias serias en la salud. La situación es más desagradable ante la minería artesanal, cuya práctica ha provocado mutilaciones, enfermedades, intoxicaciones y muertes en adultos; no obstante, con los niños la urgencia de decolonización se magnifica aún más.

Una de las causas de que las y los niños y jóvenes se vean obligados a trabajar es (ya se mencionaba en la página anterior) es la pobreza. Una vez dentro del empleo, comienzan esta serie de abusos contra ellos. Las y los menores no piden ser explotados,

sin embargo, tienen que soportarlo de una u otra manera porque prefieren mucho más el dinero, que ver a sus padres sin lo suficiente para subsistir o pagar los estudios de ellos. Un ejemplo de esta situación es el caso de Jaques Muhire:

[Él] abandonó la escuela a los 13 años (...). Han pasado tres años y no ha vuelto a poner un pie en el aula. Se pasa el día cargando sacos de arena mineralizada, un trabajo que le reporta entre 3 y 5 dólares estadounidenses (USD) [entre \$57 y \$94 MXN] diarios, en función del número de sacos transportados. “Los días buenos gano un poco más”, señala. Las cargas son de entre 25 kg y 50 kg, un trabajo efectivamente agotador, pero eso no disuade a los jóvenes de la región. Una treintena de adolescentes de su edad, y a veces mucho más jóvenes, con cara de niños pequeños, se afanan a su lado. (Vivuya, 2020, párrs. 2 y 3)

Otro semejante es el de Jonas Bwira, que como menciona Vivuya (2020) en su trabajo, se trata de un minero adolescente de trece años :

“Cuando voy a las minas es para ayudar a mis padres a conseguir algo de comer para la familia”, explica este joven cuyo rostro cansado refleja su malestar psicológico. “Nos pagan por turno o por trabajo realizado. Yo entro en la mina por la mañana, y por la tarde me voy a casa con mi dinero”. Su nuevo trabajo como porteador tiene la ventaja de ser menos peligroso que el que realizaba antes, cuando tenía que sumergirse en el agua para colocar puntales. (Párr. 10)

Previo a seguir con la exposición, en menester subrayar un fenómeno muy interesante aquí. Se ha hablado de las afectaciones a los mineros adultos como consecuencia de trabajar largas jornadas sin ningún tipo de protección ni supervisión, sin embargo, en esta investigación divulgada por Vivuya (2020) queda revelado que no nada más a las firmas mineras extranjeras les conviene tener menores de edad trabajando, sino también (sorpresivamente) a ellos, a algunos de los mineros artesanales **adultos**:

El transporte de sacos pesados bajo un sol abrasador o una atmósfera húmeda resulta agotador para todos los trabajadores, pero aún más para los niños pequeños. A pesar de esta situación, hay gente a la que no le preocupa verlos trabajar un poco más al fondo en las minas, y que recalca, en cambio, las ventajas que comportan los equipos donde los adolescentes hacen las veces de adultos. “**Los niños son mano de obra más barata**. Además, a diferencia de los adultos, **no son exigentes**. Un grupo de 30 niños puede

transportar de tres a cuatro toneladas de arena mineralizada en un solo día, y **a un coste inferior**”, admite abiertamente un minero artesanal (...). Y las condiciones de trabajo no se ajustan a ninguna normal internacional. “Caminamos hasta dos horas seguidas con paquetes de entre **25 y 50 kg** para llevar la producción de la mina al almacén del jefe. A menudo tenemos que pagar a los policías que nos reclaman dinero por el camino. Cuando no caminamos lo suficientemente rápido, a veces nos golpean, porque el propietario tiene miedo de que, si tardamos mucho, nos roben la mercancía”, señala Jacques Muhire (...). (Párr. 32)

¿Qué se puede decir al respecto? El problema se complica aún más, pues los mineros adultos (aunque no todos) participan y refuerzan las acciones neocolonialistas de las compañías mineras, sin embargo, deciden aceptarlo a tener que resignarse a una vida miserable. Siguiendo esa misma línea, se puede decir que la presión es mucho mayor para las y los menores de edad. Ahora bien, no se trata de contradecir a la investigación mediante la minimización de las consecuencias negativas en los mineros adultos, sin embargo, si la carga de ellos es doble, la de los menores es el triple.

Los casos anteriores sucedieron entre 2017 y 2019 en Rubaya, en Kivu Norte al Este de la RDC. Y aunque no se especifica los nombres de las empresas mineras, se tiene detectadas operaciones de Glencore y otras de origen chino (Vivuya, 2020, párr. 21). La gravedad de la situación es tan enorme como innegable. Cabe destacar que la minería artesanal infantil es ilegal, por lo que se están violando los derechos de las y los menores. Ellos anhelan impetuosamente estudiar y cambiar sus vidas adquiriendo una profesión (Vivuya, 2020, párr. 11). Sin embargo, el sistema neocolonialista imperante en la RDC les arrebató la oportunidad de alcanzar un grado académico y, el mismo sistema les da “la solución” obligándolos a trabajar en condiciones inhumanas.

A continuación, se recuperarán algunos testimonios concretos de muertes, lesiones y explotación de menores (tomando en cuenta que algunos nombres han sido ocultos), los cuales se hicieron públicos con la demanda de sus familiares en un tribunal estadounidense en el año 2019 (la cual se mencionó en el capítulo 2) con el objetivo de complementar la información vertida desde el inicio de este apartado hasta ahora y también para nutrir aún más el terreno del análisis. Estos acontecimientos se suscitaron en el mismo año de la demanda en Alto Katanga:

Una demandante, identificada con el nombre de Jane Doe 1, afirma que su sobrino se vio obligado a buscar trabajo en las minas de cobalto a muy temprana edad porque la familia no podía seguir pagando la cuota mensual de 6 dólares [aproximadamente \$112 MXN] de la escuela. Según los documentos presentados ante el tribunal, en abril del año pasado el menor trabajaba en una mina gestionada por la Kamoto Copper Company, una subsidiaria de Glencore. Trabajaba en un túnel subterráneo, excavando entre rocas de cobalto, cuando el túnel se desmoronó y fue enterrado vivo. Su familia señala que nunca ha podido recuperar el cuerpo del menor. (Kelly, 2019, párr. 8)

El dolor es grande para simplemente ignorarlo y seguir adelante. Sin embargo, el consuelo de los padres es alzar la voz por sus hijos que ya no pueden hacerlo.

El otro evento catastrófico le sucedió a un niño con el pseudónimo de John Doe 1, el cual relata que:

(...) empezó a trabajar en las minas a los nueve años. En la demanda se indica que a principios de este año el menor trabajó como mula humana para la empresa minera Kamoto Copper Company, transportando sacos con rocas de cobalto por 0'75 dólares diarios [poco más de \$14 MXN]. El niño se cayó en un túnel y algunos de sus compañeros consiguieron salvarlo. Afirma que lo dejaron solo en el suelo del sitio minero hasta que sus padres se enteraron del accidente y lo fueron a buscar. Ahora está paralizado desde el pecho hacia abajo y nunca más volverá a caminar. (Kelly, 2019, párr. 9)

Casos similares a los presentados, desafortunadamente hay muchos, no obstante, plasmarlos podría ser repetitivo y se perdería la atención a otros elementos que intervienen ya sea en el reforzamiento del sistema neocolonial o en su evitación. En ese sentido, no se considera necesario volver a mencionar lo que es obvio: existe una falta gravísima de derechos humanos y laborales, pues de acuerdo a un documento de la OIT titulado *La abolición efectiva del trabajo infantil: República Democrática del Congo* (como complemento a la información puesta en el capítulo 1 [páginas 19 y 20]), el “Código del Trabajo, en su artículo 116, apartado 2, dispone que el niño no puede realizar trabajos que puedan ser superiores a sus fuerzas y se le debe adjudicar un empleo adecuado” (OIT, 2000, párr. 3).

Es soberanamente explícito que las y los niños realizan trabajos superiores a sus fuerzas y, también están en contacto con metales pesados (como los mineros adultos) **sin ningún tipo de protección**. Los niños que ya no volverán a caminar, los que no pueden estudiar y los que fallecieron, todos ellos pagaron el alto precio del sistema neocolonial predominante en la RDC. Para finalizar este apartado, se recuperan las palabras de los abogados defensores de los niños:

“En lugar de intervenir y ayudar a estos menores con una parte nimia de su riqueza y poder, estas empresas no hacen nada y siguen beneficiándose del cobalto barato extraído por niños a los que les han robado la infancia, la salud y para muchos, incluso la vida”, señala International Rights Advocates en una nota de prensa. (Público, 19 de diciembre de 2019, párr. 5)

### **3.2 Acciones institucionales frente al problema**

Se ha dedicado gran parte de este trabajo académico a verter, describir y analizar la información referente a la actividad extractiva en las minas de cobalto en el país africano y las implicaciones de la misma, cuyo estudio de forma holística (como se explicó en el capítulo 1) son efectos del neocolonialismo. Aunque dicha problemática es parte importante de la tesina, también es necesario exponer las acciones llevadas a cabo para generar un cambio. Esto es importante, porque ante la severidad del caso de la RDC, debe haber una atención urgente y constante, buscando proporcionar soluciones que afecten el fondo y no solamente la forma.

Ahora bien, ¿de qué instituciones se está hablando? Tal como se ha delimitado, se hablarán de tres tipos de instituciones: el gobierno congolés, Organizaciones Internacionales de tipo Gubernamentales (OIG), así como no gubernamentales (ONG). Para abundar en el tema y obtener una visión nítida y amplia, se deben hacer algunas puntualizaciones. Por una parte, el gobierno de la RDC ha firmado acuerdos internacionales (como ya se expuso en el capítulo 1, pp. 17 y 18) y ha reformado sus leyes nacionales en materia de recursos naturales y también de derechos humanos, sin embargo, continúa siendo cómplice de la corrupción. Es interesante esta dualidad porque al ser mediano el compromiso del Estado congolés, es como si a una persona enferma

por bacterias se le administre medicamento y al mismo tiempo se le siga exponiendo a aquello que le infecta, no obstante, de este tema se ahondará a continuación.

Por otra parte, las OIG han encabezado proyectos con el objetivo de que el alto índice de niñas, niños y/o adolescentes mineros dejen de trabajar en condiciones tan deficientes dentro de las minas y retomen sus estudios. Y el último tipo de institución que se abordará serán las ONG, cuya labor es similar al de las OIG; básicamente, ayudan a las personas con víveres, con la rehabilitación de cuerpos de agua como pozos, aunque también hacen una gran labor divulgando mediante sus páginas *web* la problemática con el objetivo de que más personas conozcan la situación y denuncien firmando peticiones a fin de no dejar impunes las afectaciones. En este sentido, cabe preciar que los datos recabados tanto del gobierno congolés como de las OIG y ONG, son escasos, sin embargo, esto no afecta a la investigación.

### **3.2.1. El papel del gobierno congolés**

Ya se ha dejado claro que por una parte el gobierno de la RDC ha trabajado firmando acuerdos internacionales o haciendo reformas con la intención de atender las necesidades de las y los trabajadores mineros (sean niños o adultos). No obstante, continúa involucrado en actos de corrupción, lo cual representa una reafirmación del sistema neocolonial a largo plazo. Lo ideal sería que los avances sean no lineales, aunque sí graduales. En la página 60 de esta tesina se mostró una tríada presente en la RDC; una de las piezas integrantes de dicho esquema es la poca o la ausencia de Estado de derecho. Es peligroso que el Estado no asuma el papel que le corresponde, pues donde recae el peso de la tragedia es sobre las masas, las cuales son desfavorecidas.

Una de las más aclamadas acciones emprendidas por el gobierno de la República Democrática del Congo fue la modificación al código minero que tenía la nación hasta antes del año 2018. Es de vital importancia discutir acerca de este código, pues durante mucho tiempo las empresas se aprovecharon descaradamente del cobalto y otros metales, dejando pocos beneficios para el Estado mismo y casi nada para las y los mineros artesanales. Por ejemplo, en el año 2016 “solamente 88 millones de dólares (83 millones de euros) de un total de 2.600 millones de dólares de ingresos producidos por

las compañías privadas (...) fueron a parar a las arcas de Gécamines [empresa estatal]” (Jérôme, 2018, párr. 6).

El entonces ministro de minas de la RDC, Martin Kwabelulu, con el apoyo del presidente de la RDC, Joseph Kabila, creyeron que se necesitaba un cambio en el código minero, pues a su consideración, este era caduco. En efecto, dicho código:

(...) favorece excesivamente a los capitales extranjeros, [y] fue adoptado en 2002 bajo el dictado del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. La tasa de imposición fiscal inscrita en este código es de solamente del 2% para el cobre y el cobalto. A manera de ejemplo, y según un informe publicado en 2015 por el mismo FMI, la tasa de imposición del cobre en Indonesia es del 4%, en Zambia del 6% y en Chile del 14%. (Jérôme, 2018, párr. 7)

En ese sentido, se puede observar el grado de desventaja del país africano en relación a otros países en donde la actividad minera es importante. Inclusive Chile obtenía más regalías por los metales obtenidos que la RDC, a pesar que este segundo tiene (como ya se ha descrito) las mayores reservas de cobalto. Fue en este contexto que:

En enero de 2018, la Asamblea Nacional y el Senado congoleño adoptaron el nuevo código minero, el cual recibió luz verde por parte de Joseph Kabila (...). Este nuevo código prevé un aumento de las regalías del 2% al 10% para aquellos minerales considerados estratégicos, como el cobalto. (Jérôme, 2018, párr. 9)

Con base en las informaciones anteriores, es posible decir que la inquietud de reajustar la tasa de interés en el cobalto sea para “protegerlo” y asimismo a los mineros artesanales, pues con esta medida se estaría evitando la extracción del metal casi exclusiva por parte de un conglomerado de empresas (sobre todo las chinas) que ignoran las leyes y crean las suyas, cuyo peso ha llegado a ser superior al del propio Estado. Y es que, la violación de las leyes no solamente se reduce al enriquecimiento ilícito de un pequeño grupo; la violación de leyes también se traduce en violación grave de derechos humanos, ya que los incidentes en las minas, los malos tratos y salarios ínfimos devienen a causa de aquel incumplimiento legal.

Ahora bien, otra de las medidas por parte de las autoridades congoleesas, concretamente de la ministra de minas Antoinette N'Samba se ha puesto sobre la mesa para optimizar la producción de cobalto, sin embargo, ha causado cierta incomodidad para la clase burguesa<sup>18</sup> del país. ¿En qué consiste esta acción? En palabras sencillas, el proyecto busca

(...) cancelar un decreto que otorga a *Entreprise Generale du Cobalt (EGC)* un monopolio sobre el cobalto artesanal producido en el país (...). [La] EGC se creó para comprar, procesar y comercializar cobalto artesanal por decreto del gobierno en diciembre de 2019 y se lanzó oficialmente el 31 de marzo del año pasado, pero aún no ha comprado ningún mineral de cobalto. La EGC es una unidad de la firma de la estatal *Gécamines* (...). (Reid, 2022, párrs. 1, 2 y 4)

Además, la ministra no desea anular las opresiones de la EGC, sino que pretende una igualdad entre todas las compañías que extraen el cobalto de la RDC y que no se caiga en un monopolio (Reid, 2022, párr. 7). Estas declaraciones trajeron un sacudimiento porque la minería artesanal no está del todo regulada. En la página 85 surgió una explicación de por qué las y los mineros (niños y adultos) están comprometidos física y emocionalmente al extraer el cobalto de la forma en que los mineros en otros países del Norte Global no harían y se dijo que (aún con ese clima laboral) aquel trabajo es legal.

No obstante, “(...) [esta] excavación artesanal solo es legal en una "Zone d'Exploitation Artisanale" (zona de minería artesanal), pero en la práctica ocurre con frecuencia en otros lugares (...)” (Reid, 2022, párr. 12). En ese sentido, “llevar la minería artesanal a la economía formal es un dolor de cabeza para el gobierno y para las minas industriales de cobalto, (...) [ya que varias de ellas] tienen mineros artesanales **excavando ilegalmente en sus concesiones**” (Reid, 2022, párr. 9). Con esta medida el gremio corre peligro de extinguirse, o al menos de debilitarse. Se insiste incesantemente, el sistema neocolonial se ha enraizado tan profundo, que, como diría Albert Memmi: “la situación colonial, por su propia fatalidad interior, provoca la rebelión.

---

<sup>18</sup> El término “clase burguesa” no tiene un significado especial. Se trata de los altos miembros de la empresa estatal *Gécamines*, los altos funcionarios del país y otros particulares involucrados en negocio del cobalto en la RDC.

Porque la condición colonial no es susceptible de arreglo; como una cadena, sólo puede ser rota” (Memmi, 1971, p. 194).

Así como sucede en un juego de ajedrez, tanto el gobierno y las empresas mueven sus piezas con tal de ganar, sin embargo, deben hacerlo con astucia porque cualquier error podría ser perjudicial para las y los mineros. De hecho, “cuando se le preguntó acerca de los intereses creados en el sector de la minería artesanal, en el que algunos políticos poseen o se benefician de las cooperativas de minería artesanal, Kalambayi dijo: "Estamos reestructurando todo eso"" (Reid, 2022, párr. 13). Hasta ahora no se ha sabido algo más, probablemente la iniciativa esté en discusión o quizás haya sido reconsiderada. Si bien las dos medidas abordadas aquí procuran una mejoría, hay obstáculos impidiéndola. De estas limitaciones se hablará a continuación.

La corrupción está en todos los países, aunque en unos es mayor y otros es menor. Pese a que en la República Democrática del Congo se han puesto en marcha algunas medidas para solucionar los conflictos relacionados con la minería artesanal ilegal, la explotación infantil y la venta de concesiones a unas pocas empresas, los resultados son mínimos. Gran parte del poco éxito se debe a uno de los principales enemigos que azota al país africano: la corrupción. De acuerdo con la información presentada en Datosmundial.com (s.f.), la RDC ocupó el septuagésimo segundo lugar (72.º) en 2017 en el Ranking Internacional de Corrupción y en 2018 y 2019 aumentó, pues ocupó el octagésimo (80.º) y octagésimo segundo lugar (82.º) respectivamente.

La escala debe ubicarse entre 0 y 100 y, mientras más grande sea el número, más corrupto es el país. Ahora bien, la corrupción de la RDC ha afectado a muchos sectores, sin embargo, se hará énfasis solo en la industria minera y el gobierno. Aunque la información es escasa al respecto, se tiene registro que desde 2010 dicha corrupción ha ido incrementando de manera drástica. En ese sentido, la solución no es dar un discurso público o aprobar leyes para que aparezcan en el papel. La solución radica, justamente, en cumplir con lo pactado. El exministro de minas de la RDC, Martin Kabwelulu, lo expresó muy bien cuando dijo: “los arreglos siempre son posibles en el reglamento que va anexo a la ley. Incluso si este nuevo código intenta un nuevo equilibrio en la repartición

de las riquezas, no ataca la corrupción que ha gangrenado a todo el sector” (Jérôme, 2018, párr. 9).

En ese contexto, un ejemplo muy claro de estas prácticas es el caso de la “desaparición” de 750 mil dólares:

De acuerdo con una investigación de *Global Witness*, este desfalco ocurrió entre los años de 2013 y 2015. El monto que desapareció es el recurso pagado por las empresas privadas al gobierno por la explotación de las minas dentro del país, y el cual nunca fue destinado a fortalecer los servicios básicos de salud, educación y servicios públicos. "El dinero desapareció dentro de una compañía minera paraestatal disfuncional y en las agencias nacionales tributarias. No hay claridad de cómo fue gastado el dinero, o bien, dónde terminó, pero los testimonios y la documentación que se reunieron indican que parte de los fondos fueron distribuidos entre una red de corrupción cercana al régimen del presidente Joseph Kabila", informó la organización. (VICE News, 24 de julio de 2017, párrs. 3 y 4)

¿Cuál era aquella empresa paraestatal de la que se habla? Acorde a la investigación retomada en VICE News (24 de julio de 2017), se trata de Gécamines, la que (según esta información) es “(...) la principal culpable de los malos manejos en las ganancias de la industria minera en este país africano” (párr. 5). No es un asunto que se deba tomar con ligereza, pues dicha compañía:

(...) ha desviado dinero a través de transacciones sospechosas mientras que al mismo tiempo, no invierte en las operaciones mineras. La paraestatal está gravemente endeudada, y no ha invertido en extracción de minerales cuando en años pasados lograba extraer 500.000 toneladas de materia prima. (VICE News, 24 de julio de 2017, párr. 6)

A parte de pérdidas económicas, hay un obstáculo en la producción de cobalto, el cual es importante en la economía de la RDC. Ahora bien, se debe tomar en cuenta que este incidente ocurrió previo a la adopción del otro código minero. Hasta cierto punto, era más sencillo en aquellos años hacer este tipo de actos ilícitos y que nadie dijera algo al respecto. No obstante, hoy en día con la interconexión más estrecha por medio de redes

sociales y ONG, se divulgan más estos casos, lo cual provoca una cierta presión en el Estado y en las demás dependencias para no dar el “carpetazo” a estas acciones.

Es importante subrayar la importancia de la integración de este caso a pesar de su lejanía en cuanto al periodo manejado en esta tesina, pues el escándalo que generó entre 2016 y 2017 preparó el camino para abrir nuevas investigaciones de corrupción en la RDC, pues previo al reporte de *Global Witness*, no se conocía el acontecimiento<sup>19</sup>. Ahora, si bien es cierto que se tiene un nuevo código y hay más apertura, la RDC no ha acabado con el problema de la corrupción, pues desde hace poco tiempo:

Se ha llevado a cabo una amplia investigación sobre cómo las élites depredadoras y sus aliados se han apropiado de los beneficios de la industria minera en la RDC. En 2018, el "amplio espectro de corrupción en el comercio del cobalto, combinado con los abusos en las minas de cobalto y sus alrededores y los vínculos con la violencia sancionada por el Estado y la gran corrupción" se caracterizó por formar "un pilar crucial en el violento sistema cleptocrático del Congo". (De Sagté, 2022, párr. 55)

Partiendo de la información expuesta con antelación, se puede inferir la ausencia de un gobierno que ha hecho caso a sus leyes y a sus acuerdos internacionales. Aquel sistema cleptocrático no es otro que el sistema neocolonial, el cual ha sido explicado y corroborado en varias páginas de esta tesina. Bajo este supuesto, también es posible argumentar que los que reciben el golpe más fuerte son las personas que habitan el país, y a parte el golpe de gracia, las y los que trabajan en minas artesanales legales o ilegales. Esto es interesante, ya que la corrupción profundiza aún más las rupturas que existen en una sociedad. De hecho, el filósofo Jean-Jaques Rousseau ya lo traía a colación en su *Discurso sobre el origen de las desigualdades entre los hombres*:

Tal fue o debió ser el origen de la sociedad y de las leyes, que proporcionaron nuevas trabas al débil y nuevas fuerzas al rico; destruyeron la libertad natural indefinidamente, establecieron para siempre la ley de la propiedad y de la desigualdad; de una hábil

---

<sup>19</sup> Todo inició el 29 de septiembre de 2016, cuando el fondo financiero de alto riesgo *Och-Ziff Capital Management LLC* admitió en una corte de Nueva York haber participado en actos de corrupción con el entonces presidente de la RDC, Joseph Kabila. La investigación siguió hasta el año siguiente. Los pormenores de cómo se hicieron las transacciones se encuentran en el artículo del periódico *El Confidencial*, del que se adjunta la liga: [https://www.elconfidencial.com/mundo/2016-10-07/africa-fondos-de-inversion-corrupcion-mineria-joseph-kabila-congo\\_1271305/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2016-10-07/africa-fondos-de-inversion-corrupcion-mineria-joseph-kabila-congo_1271305/)

usurpación hicieron un derecho irrevocable, y, en provecho de algunos ambiciosos, sometieron en lo futuro a todo el género humano al trabajo, la esclavitud y la miseria. (Rousseau, s.f. citado en Clavijo, 2023, pág. 11)

El sistema neocolonial y la corrupción son el dúo perfecto existente en un país que prefiere poner sus propios intereses y los intereses ajenos (léase extranjeros), los cuales son como pedir en un restaurante “a la carta”; en otras palabras, ellos deciden qué quieren, qué no quieren y también deciden cómo hacer las cosas. Al final, la clase obrera tiene que buscar la manera de subsistir y salir adelante en la precariedad. Sin embargo, no todo está perdido. Ante la tormenta perfecta que llueve sobre el país, hay un cielo despejado que hace resurgir el sueño de un futuro diferente. En el próximo apartado se verá lo que a menudo se ignora: la labor de las organizaciones no gubernamentales. Es importante retomarlas porque en varias ocasiones, ellas hacen lo que el Estado no.

### **3.2.2 La labor de Organizaciones Internacionales**

Tal como se propuso previo inicio de este apartado, no todo está perdido en cuanto a contribuir a la cimentación de un futuro distinto con muchas oportunidades para los habitantes de las zonas más marginadas de la RDC. La labor de las OIG y ONG es de suma importancia porque éstas cubren (por decirlo de una manera) algunos de los vacíos por parte del Estado. En sentido lato, estas agrupaciones ayudan con la construcción de escuelas, hospitales, carreteras, rehabilitando cuerpos de agua, entregando víveres, llevando atención médica, divulgando las denuncias de los mineros o capacitando a las personas con programas para crear grupos de apoyo entre ellas y sepan actuar ante acciones que vulneren la integridad de las y los mineros.

En ese contexto, en la página 95 se dio una introducción *grosso modo*, sin embargo, no se habló con pormenores. Se debe tomar en cuenta que existen diferentes tipos de organizaciones internacionales de acuerdo a si son universales o restringidas, si son generales o específicas (Coll, 2020, párrs. 13 y 15). Para esta tesina, solo se incluyen dos tipos: OIG y ONG. Aunado a lo anterior, pese a que sus acciones son similares, existen diferencias (principalmente en lo jurídico) muy marcadas entre ellas,

aunque ambas se clasifican globalmente como organizaciones internacionales, las cuales se pueden definir como:

(...) toda organización que se encuentre formada por sujetos de Derecho Internacional Público. Esta debe estar regulada, así como tener presencia internacional. En este sentido, la organización debe contar con una serie de miembros, normas, así como presencia internacional para que sea catalogada como tal. (Coll, 2020, párrs. 1 y 2)

Ahora bien, en cuanto a sus diferencias, se podría decir que:

Las principales características que presenta una ONG son las siguientes:

- ★ No tiene ánimo de lucro.
- ★ No son parte del Gobierno.
- ★ Son gobernadas por ciudadanos.
- ★ Sus miembros persiguen una misión y visión común.
- ★ Se financian con ayudas del Gobierno, otras ONG o empresas e individuos.

Por otro lado, las principales características que definen a la OIG son las siguientes:

- ★ Asociación de Estados.
- ★ Son parte del Gobierno.
- ★ Están formadas y gobernadas por los Gobiernos.
- ★ Se crean mediante tratados entre países.
- ★ Se persiguen intereses comunes de los Estados.
- ★ Tienen competencia propia.
- ★ Cuentan con voluntad autónoma.
- ★ Se organiza mediante un sistema de órganos. (Coll, 2020, párrs. 18-21)

Con las especificaciones anteriores ya es posible una mejor comprensión de lo que significan las organizaciones internacionales. Para continuar con la presente investigación, se iniciará con las OIG y posteriormente con las ONG.

### 3.2.2.1 Participación de Organizaciones Internacionales Gubernamentales

Para comenzar, se hablará un poco de la labor en la RDC de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esta institución fue fundada con la firma de la Carta de Naciones Unidas el 24 de octubre de 1945 al término de la Segunda Guerra Mundial. La ONU tiene como propósito mantener la paz y seguridad internacionales, fomenta las buenas relaciones entre los Estados en el mundo, y si surgiera alguna controversia, procura que sea arreglada mediante soluciones pacíficas. Actualmente, la integran 193 países, tiene su sede en Nueva York, EE.UU., y sus idiomas oficiales son el árabe, chino, español, francés, inglés y ruso. (Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, s.f., párrs. 1 y 3).

El representante de la organización es el Secretario General, el cual se nombra por la Asamblea General a recomendación del Consejo de Seguridad cada cinco años. El Secretario General actual es Antonio Guterres (ONU, s.f.b, párrs. 5 y 6). Con respecto a la financiación de la ONU, se obtiene de “(...) contribuciones obligatorias y se aprueba en la Asamblea General. La Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto de la Asamblea es la encargada de establecer cada tres años qué porcentaje (...) debe aportar cada Estado miembro en función a su riqueza” (Sebastiá, 2020, párr. 2). Sin embargo:

(...) Los fondos y programas, como UNICEF o el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se financian a través de contribuciones voluntarias tanto de Estados como de otros donantes, como ONG, entidades privadas u otras organizaciones. Por su parte, las agencias especializadas —como la OMS o la UNESCO—, se financian con contribuciones obligatorias de los Estados miembros, calculadas de la misma forma que las del presupuesto ordinario, y aportaciones voluntarias, tanto de Estados como de otras entidades. (Sebastiá, 2020, párr. 4)

En la RDC, la ONU ha invertido fondos y esfuerzo a fin de cambiar la realidad del país e impulsarlo a continuar en aquella mejoría. Esta cooperación es ya de larga data, pues, “la RDC, miembro de las Naciones Unidas desde 1960 (...) ) (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible [UNSDG], s.f., párr. 2).

¿Cuáles han sido los avances obtenidos en este periodo robusto? Acorde a la UNSDG (s.f.):

- ★ Promoción de los derechos humanos y el desarrollo.
- ★ Mejor salud, nutrición, educación y acceso al agua (servicios sociales básicos)
- ★ Lucha contra enfermedades como el VIH, el sarampión, el cólera y el ébola.
- ★ Gestión de los recursos naturales (minería, energía, biodiversidad y tierra) y economía verde. (Párr. 3)

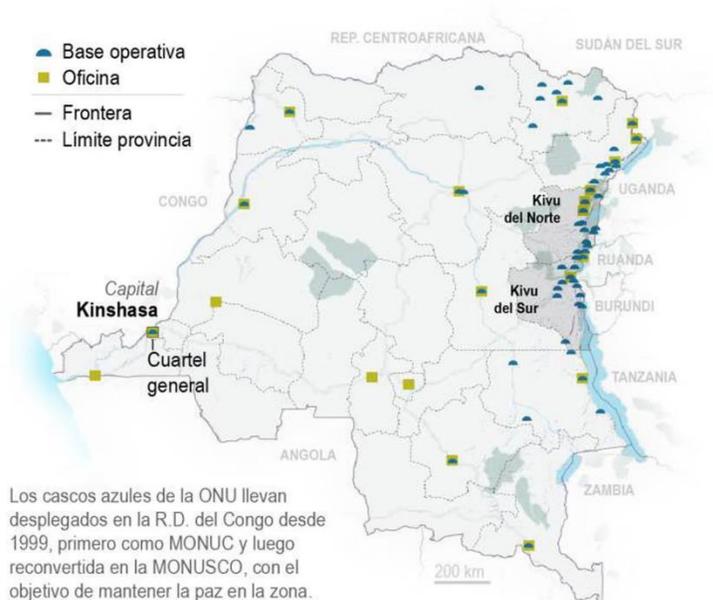
Aunado a lo anterior y, trayendo a colación un poco de la historia del país, la ONU también ha llevado las Misiones de Paz al territorio para procurar la estabilidad política y social. Según datos de la propia organización, la Misión de las Naciones Unidas en el Congo (ONUC) (ahora MONUSCO) llegó en 1960 (ONU, s.f.c, párr. 9). A la fecha la Misión sigue, pues desde la SGC los conflictos (en especial en Kivu Norte y Sur) no han cesado. En la Figura 12 se puede apreciar un mapa con las ubicaciones actuales de los Cascos Azules (que forman parte de la MONUSCO) en la RDC.

## Figura 12

### Cascos Azules presentes en la República Democrática del Congo

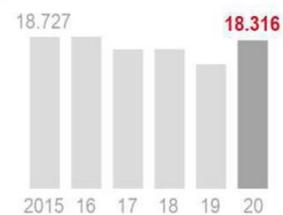
#### Cascos azules

Despliegue de la misión MONUSCO de las Naciones Unidas.



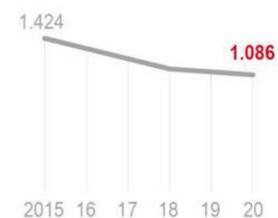
#### Dotación desplegada

Del total de personal uniformado desplegado actualmente, 16.215 es dotación militar.



#### Presupuesto

En millones de dólares.



*Nota:* Tomado de *El infierno de una guerra inacabada*, por Escudero, I., Sastre, M. P. y Mulas, M., 24 de abril de 2020, El País, [https://elpais.com/elpais/2020/04/23/planeta\\_futuro/1587638775\\_891949.html](https://elpais.com/elpais/2020/04/23/planeta_futuro/1587638775_891949.html)

La labor de la ONU no se limita solamente a lo ya descrito, pues esta organización cuenta con diferentes órganos principales, uno de ellos es el Consejo Económico y Social. A su vez, este órgano se despliega en organismos especializados como la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), las cuales han aportado significativamente al cambio en la RDC. Si bien no son los únicos, sin embargo, se optó por tomar en cuenta los dos antes descritos porque han encabezado proyectos innovadores y relevantes en materia de derechos humanos y explotación minera más responsable.

Para entrar en materia, se comenzará entonces a hablar un poco de la OIT y de su labor en la RDC. Ya se explicaba en la página 17 de esta tesina que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) es:

(...) es el organismo de las Naciones Unidas dedicado a promover la justicia social y los derechos laborales. Se trata del único organismo de Naciones Unidas de naturaleza tripartita: cuenta con representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores en su estructura de gobernanza. Esta estructura tripartita hace de la OIT un foro único en el que los gobiernos y los interlocutores sociales de sus 187 Estados Miembro pueden debatir de forma libre y abierta para estimular el crecimiento del empleo decente a través de empresas sostenibles. [Cabe señalar también que] la Oficina Internacional del Trabajo es la secretaría permanente de la OIT. Es el punto focal del conjunto de actividades de la OIT, que prepara bajo el escrutinio del Consejo de Administración (CA). El CA es el órgano ejecutivo de la OIT y se reúne tres veces al año (en marzo, junio y octubre/noviembre). Toma decisiones sobre las políticas de la OIT, determina el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), aprueba el programa y el presupuesto provisionales de la organización para su presentación a la CIT y elige al Director General. (IOE, s.f., párrs. 1 y 2)

En ese preciso contexto, el director general en este momento de la OIT es Gilbert F. Houngbo, cuya elección se llevó a cabo en octubre de 2022 (OIT, s.f.b, párr. 1). Ahora

bien, la financiación de la OIT, según su sitio *web*, se obtiene principalmente de tres fuentes:

- ★ El Presupuesto Ordinario, constituido por las contribuciones prorrateadas de los Estados Miembros, basadas en la escala de las Naciones Unidas;
- ★ La Cuenta Suplementaria del Presupuesto Ordinario, financiada mediante contribuciones voluntarias de socios principales que proporcionan recursos totalmente desligados; y
- ★ Recursos Extra-presupuestarios de Cooperación Técnica, financiados mediante contribuciones voluntarias a proyectos específicos provenientes de más de 100 organizaciones públicas y privadas, instituciones financieras internacionales y entidades de las Naciones Unidas. (OIT, s.f.c, párrs. 4-6).

Con los datos proporcionados, a manera de presentación, se procederá a hablar de la labor que la OIT realiza en la RDC. Se trata de un proyecto llamado *Lucha contra el trabajo infantil en las minas de cobalto de la República Democrática del Congo* (International Labour Organization [ILO], 2021, 00m12s-00m17s). La directora del programa antes mencionado, Josée Blandine Ongotto, reconoció que fue posible con “(...) financiación del Departamento de Trabajo de Estados Unidos. [Y] se trata de (...) [apoyar] los esfuerzos del gobierno, la sociedad civil y el sector privado en la lucha contra el trabajo infantil (...) en el sector del cobalto (...)” (ILO, 2021, 00m21s-00m36s). En otras palabras, se trata de reafirmar las medidas que tanto el gobierno y la iniciativa privada han ejecutado en pro de eliminar el trabajo infantil.

Otro de los programas de asistencia para la RDC, es el de la UNESCO (ya mencionada en páginas anteriores). Previo a ahondar en el proyecto se expondrá brevemente los datos más relevantes de dicha institución. La UNESCO, “es un organismo de la ONU que (...) contribuye a la conservación de la paz y a la seguridad mundial, mediante la promoción de la cooperación entre las naciones a través de la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación y la información” (Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE], s.f., párrs. 1 y 2). Su directora general es la política francesa Audrey Azoula (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], s.f., párr. 1). En cuanto a composición, “la Organización cuenta con 195 Estados Miembros y 10 Miembros Asociados. Estos últimos son territorios o grupos

de territorios que no asumen por sí mismos la conducción de sus relaciones exteriores. La UNESCO tiene sede en París (...) [aunque] cuenta también con más de 50 oficinas fuera de la Sede” (SRE, s.f., párrs. 3 y 4). Para su funcionamiento, como ya fue antedicho, esta organización obtiene sus ingresos de los Estados miembros y de donantes particulares (ver página 104).

Uno de los trabajos de la UNESCO en la RDC en términos de ayuda queda ejemplificado con el proyecto *El punto de inflexión de aprendizaje digital en línea: qué papel para los ecosistemas locales*, el cual surge como una iniciativa para tratar el rezago tecnológico en África, pues la región “solo el 34 % de los hogares tiene acceso a Internet y alrededor del 89 % de los alumnos no tienen acceso a una computadora en casa, lo que convierte a la brecha digital en una barrera importante (...)” (UNESCO, 2021, párr. 4). En este sentido, se cuenta con el apoyo de “(...) la Coalición Mundial para la Educación de la UNESCO [la cual] ha dado prioridad a África en sus operaciones. Hoy, la Coalición está trabajando en 39 países africanos en 66 proyectos y otros 38 proyectos están en discusión” (UNESCO, 2021, párr. 5).

Este proyecto, así como el de la OIT aunque distintos, atienden la urgencia de dos necesidades que se concatenan. Por un lado las y los niños que son explotados en las minas de cobalto están trabajando por que al ser muy pobres, se ven a dejar sus estudios y comenzar la vida laboral. Otros siguen la línea de trabajar con el objetivo (justamente) de financiar su educación; entonces, es como una red tan bien tejida que el mismo sistema neocolonial ha provocado, la cual ha sido desastrosa (como se habló a inicios de este capítulo). Sin dudas, la educación es una herramienta fundamental para que una sociedad progrese. Tristemente, en la RDC y en el continente africano predominan los sistemas educativos con áreas de oportunidad como la falta de actualización en los recursos de enseñanza.

Aunado a lo anterior, en las mesas de diálogo participaron los ministros de varios países de África, entre ellos el representante de la RDC. Cabe destacar que hubo comunes denominadores porque de alguna o de otra forma “todos destacaron temas de equidad, formación docente, conectividad, mala infraestructura y falta de dispositivos (...)”

y subrayaron la necesidad urgente de movilizar fondos y asociaciones y fortalecer el aprendizaje entre pares” (UNESCO, 2021, párr. 9).

Proyectos como el de la UNESCO son cruciales, ya que “el creciente interés en aprovechar las tecnologías para el fortalecimiento de los sistemas educativos ofrece la posibilidad de reinventar, a través de diversas alianzas intersectoriales, un nuevo futuro de la educación para el continente africano” (UNESCO, 2021, párr. 7). Y bajo esta premisa:

La mesa redonda de socios de la GCE que siguió fue una oportunidad para mostrar ideas para desarrollar ecosistemas de aprendizaje digital prósperos en África, incluida la participación de partes interesadas clave, la movilización de fondos y el establecimiento de estrategias amplias. Finalmente, una sesión de mercado dedicada mostró soluciones y oportunidades locales y globales prometedoras para fortalecer los ecosistemas locales para el aprendizaje digital, diseñadas por expositores de GCE, empresas y redes como Technovation, Pix, LabXchange, Curious Learning, Teach for All, Blackboard, Orange, Vodacom, Weidong Cloud Education y Universidad Popular. (UNESCO, 2021, párr. 10)”.

Las ventajas de ofrecer nuevas herramientas educativas (y más en el ámbito tecnológico) provoca que la brecha digital en el continente africano disminuya en pro de las y los estudiantes. En la introducción de esta tesina se destacó el grado de interconexión presente, la cual es patrocinada por una era con ingeniería tecnológica sin precedentes. Siguiendo la premisa antedicha, es claro que la digitalización brinda virtudes que se materializan a través de las TIC (Tecnologías de la Información) las cuales podrían definirse como al conjunto de herramientas tecnológicas diseñadas para almacenar, procesar y transmitir información presentándola en sus tres formas generales: texto, imágenes y audio (Zambrano, 2009, párr. 1).

Volviendo a la reunión de la UNESCO (y aunado al párrafo preliminar), se dieron a conocer las metas a corto, mediano y largo plazo con el objetivo de que sean muchas las personas (aún más niños y jóvenes) beneficiadas por la digitalización y así tener más herramientas para su futuro académico, profesional y personal:

Prioridades a corto y medio plazo:

- ★ Re-escolarizando a los estudiantes
- ★ Apoyar la demanda de educación, particularmente de las poblaciones desfavorecidas
- ★ Implementar programas de mejora y actualización de habilidades para los trabajadores con mayor riesgo de perder sus trabajos.

Prioridades a largo plazo:

- ★ Abordar desafíos estructurales de larga data, incluidos el acceso, la equidad y la calidad de la educación.
- ★ Movilizar más recursos nacionales para la educación
- ★ Invertir en infraestructura (incluidos equipos digitales y conectividad)
- ★ Participar en una transformación digital de la educación y aprovechar la tecnología para promover la calidad y la equidad en la educación y las oportunidades para todos. (UNESCO, 2021, párrs. 15 y 16).

Esta iniciativa presentada por la UNESCO es la muestra de no considerar la tecnología como un fenómeno peligroso o amenaza. Los estigmas solamente crean mitos alrededor de las cosas a las cuales van dirigidas. Si bien a lo largo de esta tesina se ha puesto especial cuidado al neocolonialismo en la RDC por la presencia de los grandes emporios mineros (en principio) y que asimismo involucran a los tecnológicos, no quiere decir que la tecnología *per se* es la responsable de tal sistema. Más bien (como se ha defendido) son las **acciones** de dichas firmas, sin embargo, las ventajas son evidentes y, por supuesto, deben ser aprovechadas. A fin de continuar con los hallazgos, se procederá a exponer la labor de las ONG, pues también es de vital importancia.

### **3.2.2.2 Participación de Organizaciones Internacionales No Gubernamentales**

Ha llegado el momento de hablar de la labor clave de las ONG en la RDC. Si bien existen varias y cada una con misiones y objetivos diversos, en esta investigación se hablará de dos en específico: *Samaritan's Purse*, de origen estadounidense y *Afrewatch* surgida en la RDC. Se seleccionaron puesto que son poco abordadas y las actividades que realizan son tan loables y efectivas como las que suelen citar regularmente. Tal como se explicó

en la página 103, la subsistencia de las ONG proviene principalmente de donaciones de particulares, por contribuir a ellas no es, en lo absoluto una pérdida de tiempo.

Para comenzar, se hablará de *Afrewatch* para dar continuidad en la información. Si se observa con atención, la parte de las OIG inició con el proyecto de la OIT en materia de trabajo infantil en las minas de cobalto; posteriormente, las acciones de la UNESCO fueron expuestas. Recordar que la tesina está orientada a abordar el tema del cobalto, por tal motivo se prefiere este orden. Entonces, esta ONG local “fue creada el 5 de diciembre de 2013 en Lubumbashi, su oficina central se encuentra en Lubumbashi en la provincia de Haut-Katanga en la República Democrática del Congo” (*Afrewatch*, s.f., párr. 1). Al ser originaria de la RDC, *Afrewatch* posee una gran ventaja, pues conocer *sensu lato* las condiciones predominantes en el país respecto a la falta de derechos humanos en las minas artesanales.

La misión de *Afrewatch* (s.f.) se podría resumir en “abogar por una explotación justa y equitativa de los recursos naturales en África, responsabilizando a los estados y las empresas” (párr. 2). En este sentido, y con base en la información encontrada en su sitio oficial, la ONG congoleesa tiene como áreas de acción:

(...) los recursos naturales: minería, hidrocarburos y agua. De manera transversal se abordan los temas de minería artesanal, cambio climático, gestión de recursos energéticos (electricidad), seguridad de defensores de derechos humanos y servicios de seguridad en faenas mineras. Todos estos temas se abordan en tres programas: Derechos humanos: derechos de las comunidades, protección del medio ambiente, derechos de las mujeres y los niños. Gobernanza: el marco legal y la transparencia. Incidencia en los casos identificados en todos los temas. (*Afrewatch*, s.f., párrs. 3-7).

En el aspecto financiero, *Afrewatch* obtiene ayuda de otras ONG, como “*Action de Carême suisse suisse* (ADC), *Pain Pour le Prochain suisse* (PPP), *Fund for Global Human Rights* (FDHM), *Natural Resource Governance Institute* (NRGI), Amnistía Internacional/Londres, *Resource Matters* (RM), *GoodElectronics*, *Global Greenground Fund* (GGF)” (*Afrewatch*, s.f., párr. 16), entre otras. Ahora bien, para esta investigación, se recogieron tres actividades realizadas por esta organización, a fin de exponer su actividad en la RDC. Partiendo de la idea que *Afrewatch* (2019a) ha alzado la voz de

aquellas personas (mineros sobre todo) que han sido ignoradas o minimizadas, la primera muestra es el *Taller que contribuye a las medidas de aplicación del nuevo código de minería sobre RSE en la RDC*, el cual se llevó a cabo entre el 26 y 31 de agosto de 2019 (párr. 1).

El taller surgió, como su nombre lo señala, ante la aprobación del nuevo código minero en la RDC un año antes. Para aprobar la versión final de dicha reforma hubo discusiones en materia “(...) de desarrollo comunitario (especificaciones y fondos para el desarrollo comunitario), protección ambiental, transparencia y trazabilidad, derechos mineros, régimen tributario (regalía minera), aduanero y cambiario, etc.” (*Afrewatch*, 2019a, párr. 2). El pilar del taller fue la necesidad de “(...) recoger las opiniones de representantes de comunidades, sociedad civil, Estado y empresas” (párr. 3).

Otro boletín resultante de una investigación, el cual es un aporte de gran valor tanto para la RDC como para el mundo entero es el Informe Alternativo sobre el Impacto de la Minería en los Derechos de las Mujeres en la República Democrática del Congo. El documento:

Aborda principalmente la discriminación contra las mujeres en el acceso al trabajo, la participación de las mujeres en el proceso de toma de decisiones en el sector minero, los desalojos forzosos y la violencia sexual y de género, así como el impacto en la salud de las mujeres de la contaminación ambiental de las actividades mineras. (*Afrewatch*, 2019b, párr. 1).

Para los DD.HH. es de suma importancia, pues los mineros artesanales son también mujeres. La mayoría de las veces se les hace del lado, sin embargo, esto no debería ser así. Y no se está diciendo que las necesidades de ellas sean atendidas desde la victimización o la lástima. La importancia de la investigación de *Afrewatch* es tal (y en esto consiste el argumento), que sirve de ejemplo a muchos países que enfrentan la misma problemática que la RDC, ya que, como se ha subrayado en múltiples ocasiones, la violencia en contra de las mujeres (en el contexto de las minas de cobalto) obtiene su germinación y mantenimiento del sistema neocolonial. Por tal motivo, esta problemática no se puede mitigar con tibieza, si no con determinación y lucha.

Para culminar con (algunas) las muestras de la labor de la ONG congoleesa, se hablará de un último ejemplo. Se trata de realizar comités de trabajo en la provincia de Lualaba para vigilar y reportar:

(...) los impactos de otras empresas [ahí] (...) en particular, Sino-Congolaise des Mines (Sicomines), Compagnie Minière de Musonoie (COMMUS), Générale des Carrières et des Mines (GCM), la Química de África (CHEMAF), Metalkol y otros. Este programa se inició en 2014 luego de la publicación de dos informes publicados por los socios Action de Carême y Pain Pour le Prochain sobre los impactos negativos de las subsidiarias de Glencore en la RDC en las comunidades y el medio ambiente. (*Afreview*, 2019c, párrs. 3 y 4).

Ahora las y los trabajadores mineros en aquella provincia poseen más conocimientos acerca de la contaminación ambiental, así como de lo que deben hacer en caso de abusos por parte de las compañías mineras, pues previo a la implementación del programa, los mineros lidiaban con el bloqueo de carreteras, falta de agua, asolamiento de campos de cultivo, entre otros problemas porque “las comunidades desconocían sus derechos y por tanto no podían dialogar con las empresas” (*Afreview*, 2019c, párr. 5). Pese a que esta ONG no es tan reconocida, es innegable el impacto inmenso que sus acciones tienen en las comunidades, en todo el país y en todo el mundo, pues trabajan de mano de organizaciones como la ONU, Amnistía Internacional, y otras de nivel global. Buena parte de la mejoría de las comunidades es gracias a entidades como esta.

Ahora bien, esta sección estaría incompleta sin la mención (no menos importante, por supuesto) de la segunda ONG elegida: *Samaritan's Purse*. Con sus oficinas centrales localizadas en Boone, Carolina del Norte, EE.UU, esta institución también ha llegado a países como Canadá, Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda, Alemania y Corea del Sur (*Samaritan's Purse*, s.f.a, párr. 1). En cuanto a su labor, se describe a sí misma como “una organización cristiana evangélica no denominacional que proporciona ayuda espiritual y física a las personas heridas en todo el mundo (...) víctimas de la guerra, la pobreza, los desastres naturales, las enfermedades y el hambre (*Samaritan's Purse*, s.f.b, párr. 3). Las ayudas que esta organización recibe son principalmente de contribuidores alrededor del mundo (*Samaritan's Purse*, s.f.c, párr. 4).

Ahora bien, específicamente en la RDC, *Samaritan's Purse* llegó a fin de auxiliar a la gente de Faradje, un pueblo al norte del país. El problema al que se enfrentaron mucho tiempo fue la falta de agua limpia. De hecho, una mujer fue entrevistada a fin de expresar su experiencia y declaró que para poder realizar sus quehaceres:

(...) solía despertar a sus hijos a las 4 am para que pudieran acompañarla en el camino polvoriento con sus baldes y bidones. (...) [Cuando amanecía], la familia ya habría caminado varios kilómetros. Tenían que llegar temprano para evitar las multitudes y las largas filas, ya que varias aldeas se presentaban para recolectar agua del mismo manantial de flujo lento. Entre los que llegaron más tarde, estallarían disputas sobre el recurso limitado. (*Samaritan's Purse*, 2023, párr. 3 y 4).

Y es que, de acuerdo a los hallazgos de *Samaritan's Purse* (2023) el agua de Faradje, así como en otros lugares en la RDC, estaba muy contaminada con diversos agentes contaminantes como los desechos de la industria animal así como de otras, tanto que beber agua sucia se volvió normal aunque provocara enfermedades en los habitantes (párr. 6). No obstante, el alivio para este pequeño pueblo se hizo realidad gracias a la labor de esta ONG. A través del programa *Wash*, se le dio mantenimiento y saneamiento a “alrededor de una docena de manantiales cercanos en Faradje para protegerlos de los contaminantes del aire libre (...) [y emprendieron] el proceso de protección de las aguas subterráneas de la contaminación causada por los desechos humanos” (*Samaritan's Purse*, 2023, párr. 10).

Gracias a la intervención de *Samaritan's Purse* ha sido posible devolver a los habitantes de comunidades como Faradje en la RDC el acceso al agua potable, la cual no es un lujo, es un **derecho humano**. Sin embargo, tanto las ONG como la OIG no son superhéroes. De hecho, no deben ser idealizadas. Existen ocasiones que los que representan a la paz mundial en el concierto internacional contemporáneo tropiezan de descuidan su objetivo. Los “casos azules” de la ONU son un ejemplo de ello; los casos de abusos están documentados.

En el año 2016 se confirmaron los casos de:

(...) once (...) denuncias de abusos sexuales de «casos azules» en la República Democrática del Congo (RDC), y en todos los casos existen reclamos de paternidad.

involucrados en estos casos son de nacionalidad tanzana, que estaban integrados a una brigada de «cascos azules» en ese pueblo, y que han recibido la orden de quedarse en el campamento mientras se realizan las investigaciones. «Todas estas denuncias involucran reclamos de paternidad», dijo el portavoz de la ONU, aunque no pudo precisar si entre las afectadas hay menores de edad. (ABC Internacional, 2016, párrs. 1, 3 y 5).

Se trata de un tema tan delicado como decepcionante. Los “cascos azules” evocan el propósito principal de Naciones Unidas que es el establecimiento de la paz. En adición a lo anterior, no ha sido la única vez que esto ocurrió, ya que desde “(...) 2015, la ONU recibió 69 acusaciones de abusos sexuales por parte de efectivos, supuestamente cometidos por personal de 21 países distintos (...). La mayor parte de los casos se concentraron en (...) la RDC y en la República Centroafricana” (ABC Internacional, 2016, párr. 9).

Dos años después, en 2018, se volvieron a presentar denuncias de violencia física y sexual por parte de integrantes de la MONUSCO (casos azules):

(...) [son tres] casos de explotación sexual, registrados en la región de Kivu Norte, y uno de ellos incluye una reclamación de paternidad, según la agencia EFE. El Fondo de Población de las Naciones Unidas está en contacto con las víctimas, todas mayores de edad, para garantizar que reciban ayuda inmediata, de acuerdo con la organización. En cuanto al adolescente presuntamente agredido por los cascos azules, según las acusaciones, realizadas la semana pasada, el adolescente congoleño fue sometido con "violencia física" en el este de Kasai. (El Mundo, 2018, párrs. 1 y 2).

Estos son los casos más sonados, aunque probablemente haya más que no han sido denunciados y/o atendidos. En cuanto a las ONG, las limitaciones que enfrentan son los ingresos. Como ya se explicó, los ingresos de las ONG están sostenidos por aportaciones voluntarias de las personas en todo el mundo. Además, para llevar a cabo sus proyectos enfrentan (en ocasiones) censura o falta de apoyo por parte de los gobiernos en los que se encuentren. Por estos motivos, y aunque estos dos tipos de organizaciones son de gran ayuda, no significa que resolverán los complejos problemas que trae consigo el neocolonialismo.

### Figura 13

*Niños de Faradje disfrutando por primera vez de agua potable en su comunidad*



Nota: Tomada de *Springs of Life in the Democratic Republic of the Congo* [Fotografía], Samaritan's Purse, 2022, [https://www.samaritanspurse.org/article/springs-of-life-in-the-democratic-republic-of-the-congo/?utm\\_source=SPFacebook&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=m\\_YSOC-23SM&utm\\_content=0205-DRC-FBlinkspringsoflifeinDRC](https://www.samaritanspurse.org/article/springs-of-life-in-the-democratic-republic-of-the-congo/?utm_source=SPFacebook&utm_medium=social&utm_campaign=m_YSOC-23SM&utm_content=0205-DRC-FBlinkspringsoflifeinDRC)

## Reflexiones Finales

Se ha llegado a la última parte de esta investigación, sin embargo, ésta no estaría del todo completa sin un análisis final de los resultados derivados, alcances y limitaciones y, sobre todo, de la validación o refutación de la hipótesis planteada al inicio. En el primer capítulo se presentó el Poscolonialismo, teoría elegida para aplicarla al caso del neocolonialismo presente en la República Democrática del Congo y también a los dos autores base para esta tesina: Frantz Fanon y Albert Memmi. Se explicó que la importancia de la teoría reside (justamente) en que los autores pioneros surgieron de países que fueron colonias de Estados europeos como Francia, Bélgica, Inglaterra.

Asimismo, se expuso los principales postulados de la teoría, a saber: el desafío a la idea de que de Europa es la fuente absoluta de la historia y del orden mundiales; el cuestionamiento de la “universalidad” de las perspectivas morales; la crítica al privilegio que goza Europa en cuanto a la generación de conocimiento; y por último (y la que más se usó en la tesina) la crítica plena de **la imposición** de los modelos políticos, económicos, sociales e ideológicos de occidente en las colonias. Cabe recordar que, si bien no fueron enlistados por los autores directamente, los postulados fueron identificados a partir de las obras de los mismos. Asimismo, se retomó la historia de la República Democrática del Congo (fragmentada en período colonial, independencia y período contemporáneo respectivamente) para enlazarla el Poscolonialismo, atendiendo a los métodos analítico e histórico-lógico.

¿Cuáles fueron los resultados obtenidos? Al estudiar la historia de la RDC a la luz del Poscolonialismo, se puede verificar que la colonización pasada repercutió sin dudas en la configuración de la identidad, gobierno, cultura, política y economías presentes. A las implicaciones derivadas de la colonización, Ochy Curiel (retomada en los conceptos a utilizar) les llama colonialidad. La RDC (al igual que la mayoría de países en África) sigue lidiando con toda esa colonialidad. A manera de recordatorio, se indagó y corroboró que el país africano atravesó por distintas etapas que nutrieron poco a poco su realidad. Cuando el rey belga Leopoldo II tomó a la RDC como propiedad exclusiva, como en otros territorios, se importaron las formas de vida de la madre patria dejando en exclusión a los habitantes originarios.

A la muerte del monarca, la RDC pasó a ser una colonia del gobierno belga, sin embargo, la situación fue la misma: abusos, retraso para los más pobres, la formación de una aristocracia que sentaría las bases para la clase burguesa contemporánea y también la explotación de recursos naturales. Entonces, desde este punto ya es posible vislumbrar que el neocolonialismo ya se estaba gestando. El proceso de independencia se dio en un contexto mundial complejo, a parte de las guerrillas internas y conflictos de poder. En el período contemporáneo coexisten los sedimentos de aquella colonialidad y el neocolonialismo ya fortalecido y arraigado. La conclusión a la que se puede llegar es que la raíz de este neocolonialismo vivo en la RDC tuvo su origen en la colonización, entendida como la instauración de un sistema occidental en una región no europea.

Ya en el capítulo número dos se focalizaba el caso de estudio: el cobalto, su explotación y las implicaciones originadas de dicha actividad. Se recogió información del metal, de las empresas tanto mineras como tecnológicas, se retomaron algunas proyecciones en cuanto a la utilización del cobalto y de cómo la RDC seguirá siendo el productor número uno de cobalto, pues se observó que en su subsuelo se encuentra el 70% del metal. En ese sentido, se puso en perspectiva cómo el cobalto se ha convertido en un componente indispensable en la industria tecnológica.

Lo anterior se ejemplificó con la pandemia de Covid-19, pues aunque esta investigación no se enfocó en hablar de tal evento, éste ocurrió dentro del período contemplado (2017 a 2019) y se pudo comprobar mediante estadísticos que hubo un incremento en las adquisiciones de aparatos electrónicos. Ahora bien, no se está afirmando que los teléfonos inteligentes, ordenadores y demás productos tecnológicos no se fabricaban ni consumían antes de la pandemia; a decir verdad, el mundo ya estaba interconectado, por lo que productos como los ya indicados ya habían cobrado relevancia. No obstante, dicha pandemia marcó aún más la dependencia de las personas a la tecnología.

De igual forma se demostró cómo las empresas mineras (en primera instancia) y las tecnológicas tienen conocimiento de los daños que sus acciones han provocado en los mineros y mineras, así como en el ambiente y no han hecho si quiera lo mínimo indispensable para resarcirlos y evitar más detrimentos en el futuro. Además, la evidencia

documental también reveló el vacío enorme del gobierno congolés en cuanto al Estado de Derecho, ya que dichas compañías repetirán lo mismo a sabiendas de dicha inobservancia. También se demostró las denuncias presentadas por abogados de EE.UU., aunque con poco éxito. Este dato saca a la luz el grado de corrupción y desinterés del gobierno de la RDC, pues, ¿qué necesidad hay habría de recurrir a tribunales extranjeros cuando se tiene un Ministerio de Minas cuya labor es vigilar que las regulaciones estatales se apliquen a empresas tanto locales como extranjeras?

En ese contexto, las aseveraciones mencionadas con antelación llevan a otra pregunta: ¿el marco jurídico de la RDC es débil porque no se tienen los elementos necesarios para fortalecerlo o es débil porque se ha interpuesto el interés de las firmas extranjeras sobre los derechos humanos de las y los mineros? Definitivamente es la inclinación, la preferencia y la elección de servir al que viene de lejos. Evidentemente (y a modo de recordatorio), Frantz Fanon no estaba equivocado cuando escribía acerca del colonizado y la mistificación del blanco. Es decir, el colonizado mistifica al blanco porque lo magnifica y le atribuye autoridad sobre él, así como el blanco mistifica al colonizado como inferior, poco capaz y carente de protección.

Como se especificó en varias páginas de la tesina, el colono ya no llega a la RDC en forma humana, lo hace en forma de emporio. No obstante, en el fondo, se sigue conservando y empoderando al neocolonialismo, ya que estas compañías (sobre todo las chinas) son las que marcan la agenda en la RDC y en casi toda África. Claro, también está presente Glencore, de origen suizo-británico, y a pesar de que su modo de operación en la RDC es equiparable al de Zhejiang Huayou Cobalt, ésta segunda ha logrado acaparar el mercado del cobalto.

Ahora bien, en el tercer capítulo se anexaron los testimonios de las y los afectados recopilados por la agencia de noticias *Unreported World*. La intención de plasmar mediante la investigación la voz de las y los mineros artesanales es hacer escuchar su cosmovisión. Las empresas pueden o no pronunciarse en contra de lo que ellas consienten (condiciones inseguras para sus trabajadores, falta de derechos humanos, muertes a mineros por negligencia e ínfimas indemnizaciones). Sin embargo, al final, se

silencia o se minimiza el dolor que sienten y el grito desesperado de aquellos que sufren este neocolonialismo.

Otro elemento retomado a profundidad fue la corrupción gubernamental. Se habló de ella en ciertos apartados del capítulo dos, aunque de manera sucinta. Como se detalló en el apartado 3.2.1, el laxo código minero aprobado en 2002 (básicamente impuesto por el Fondo Monetario Internacional) resultó favorecedor para las empresas y, por otro lado, devastador para los mineros. Ya en 2018, el nuevo código minero aprobado infundía esperanzas de cambiar las condiciones, sin embargo, no ha sido así. Incluso si todo se hace bajo la ley, la corrupción (en palabras del entonces ministro de minas de la RDC, Martin Kabwelulu) ha sido como una gangrena que difícilmente se erradicará con cambios estructurales medianos (ver cita en página 99).

El neocolonialismo en la RDC, en ese contexto, podría parecer un laberinto sin salida. Sin embargo, la gran ayuda de las OIG y ONG amortiguan un tanto las caídas políticas y económicas. A pesar de que las OIG sí tienen un carácter más formal y más jurídico, no pueden (en teoría) imputar alguna ley, algún reglamento o algún castigo severo. A lo más que pueden llegar es recomendar y amonestar. Las ONG por otro lado se alejan todavía más de ser aquellas entidades que funjan como figuras de autoridad en un país, pues su naturaleza organizacional es más altruista. Aun con estas restricciones, estas organizaciones (gubernamentales como no gubernamentales) se han esforzado en generar cambios que transformen la realidad de las y los congolese trabajadores de las minas. Y aún quienes no trabajan en minas, sufren las consecuencias de la industria, ya que también se han contaminado ríos, cosechas y obligado a desplazar a varios aldeanos.

Los proyectos ejecutados en el país africano han abierto el camino a fin de mejorar las condiciones. ¿Se está “ahogando” al neocolonialismo y en su lugar se está sembrando un nuevo sistema más amigable para la RDC? Si bien las acciones de las OIG y ONG han resultado ser muy beneficiosas, queda mucho por hacer, pues el camino recorrido es muy largo. El neocolonialismo echó raíces en un proceso que ha durado poco más de tres siglos, por lo que fijarse la meta de suprimirlo en unas cuantas décadas es mera idealización. En ese sentido, tampoco se está afirmando en esta tesina que se

debe lamentar por lo que no fue culpando por todo a la colonización; de ninguna manera. Los políticos contemporáneos también tienen su parte en la reproducción y alimentación del neocolonialismo. Ciertamente es imposible regresar el tiempo y volver a reescribir la historia. Lo que sí está disponible es el aquí y el ahora para evitar más daño en el porvenir.

Y al propósito del porvenir, el de la RDC puede seguir una de dos caminos: fatal o próspero. El mundo se encuentra en un momento clave en el rubro tecnológico. Las inteligencias artificiales (IA) son otro de los catalizadores de la adquisición de aparatos tecnológicos. Por lo general, estas IA suelen ser *softwares* que necesitan de un vehículo (computadoras, teléfonos inteligentes, tabletas, etc.) para poder funcionar. ¿Hay que levantarse muy temprano para preparar el desayuno? Con una sencilla instrucción se puede programar los electrodomésticos para poder agilizar el proceso. ¿Se necesita conocer si hay congestión vehicular en las avenidas? El GPS (*Global Positioning System*) integrado en el teléfono indica esa información. La tecnología y el ser humano han formado una estrecha relación cuya ruptura sería tan poco probable como desastrosa.

A este binomio ser humano-máquinas se le puede añadir la era verde. Hoy en día es común observar en todas partes leyendas como “ecológico” “reciclado” o “biodegradable”. Además, en el rubro de medios de transporte, se pone demasiado énfasis en carros “cero emisiones”, es el caso de Tesla (empresa retomada en la tesina). Los carros eléctricos están cobrando relevancia debido a que hay una conciencia mayor del cambio climático. Evidentemente es una crisis urgente que puede y debe ser atendida. No obstante, para construir las baterías, el cobalto de la RDC será indispensable. Aunque no es el único país productor de este metal, como se pudo apreciar en las gráficas en las páginas 58 y 59, la RDC tiene abundantes cantidades de este metal. A parte (y tristemente) si el neocolonialismo sigue siendo alimentado por la corrupción, será sencillo seguir explotando el mineral sin mayor problema.

Entonces, ¿cómo se podría evitar más explotación en un contexto neocolonialista? Fortaleciendo el Estado de Derecho en la RDC. Ya no se necesita redactar más leyes o aprobar más códigos mineros. Si se aplican los ya existentes, se empezaría a dar un cambio radical en materia de derechos humanos. Como se mencionó

con antelación, no será un proceso fácil ni breve, sin embargo, es posible. La responsabilidad del cambio recae primeramente en la sociedad y gobierno congolese. Si el gobierno hace cumplir las leyes y no vacila con las empresas extranjeras, entonces éstas comenzarán a modificar sus modos de acción en el país. El cobalto es necesario para el funcionamiento de las baterías, las cuales a su vez son necesarias para el funcionamiento de los aparatos tecnológicos y automóviles eléctricos.

En el segundo capítulo de esta tesina, página 56, párrafo 3 se discutió la idea de hacer algo a nivel industria para que existan alternativas al cobalto y así disminuir el peso de la dependencia de la industria en él. Pese a la puesta sobre la mesa de proposiciones, en su aplicación no serían tan eficientes como el cobalto. Con este antecedente se podría tener en el futuro versiones mejoradas de aquellos bocetos y así contribuir a reducir la presión sobre la RDC en cuanto a la producción de cobalto. Por otro lado, se debe tener en cuenta que es posible seguir explotando el mineral si el gobierno congolés y las firmas mineras se vean presionadas a garantizar la protección física y moral de las y los mineros. Un tercero como una OIG podría fungir como entidad vigiladora.

Respecto a los consumidores finales, también podría haber una contribución a reducir la masificación en la manufactura de dispositivos electrónicos, ya que (trayendo a colación las ideas ya expresadas en las páginas 65, 66 y 67) también se estudió el consumismo como un factor detonante en la sobreproducción de estos productos. Y aunque no hace falta remarcar la aseveración de la utilidad de la tecnología. Es un hecho, no una suposición. Solo que el ser útil no forzosamente es sinónimo de indispensable, mucho menos tratándose del consumismo. Entonces, ¿qué se podría hacer? No se sugerirá prohibir la compra, pues no existe alguna ley que impute tal cosa. Más bien, se trata de propuestas de acciones que no implican un esfuerzo más allá del que puede dar un ser humano.

El reciclaje de teléfonos podría ser una de esas sugerencias. Desde el año 2012, una compañía recicladora de teléfonos California, EE.UU. ha ideado una novedosa estrategia: máquinas similares a los cajeros automáticos de los bancos llamadas

*EcoATM*<sup>20</sup>. El proceso básicamente consiste en que la persona introduzca su dispositivo y, a su vez, la máquina devolverá dinero en efectivo. Este proyecto no solo es conveniente para las personas, también para el medio ambiente. Aunque tampoco es el objeto de estudio de esta tesina (como la pandemia de Covid.19), sí tiene que ver con el tema de cobalto. Si el cobalto o sus residuos entran en contacto con el agua o con el suelo, puede ser un potencial contaminante (así como los casos de la gente de Kolwezi registrados en el documental de Unreported Word). Entonces, esta empresa recolecta los dispositivos para poder manipular correctamente sus partes y así evitar que vayan a parar a los tiraderos donde (en muchas ocasiones) se queden entre la demás basura con el riesgo de intoxicar el ambiente.

Otra alternativa a reducir el consumo innecesario de productos tecnológicos es adquirir los de segunda mano. La mayor ventaja que ofrece esta idea es poder tener un dispositivo funcional para trabajar o estudiar y aun precio más accesible. A través de otorgar una “segunda oportunidad” al producto, se incrementan las probabilidades de alargar su vida útil y cuando ya la haya cumplido, poder entrar en desuso. Aunado a lo anterior, también se añade la opción de volver a usar el cobalto de los celulares actuales para la manufactura de los dispositivos en el futuro. En la página 78 se colocó un extracto de una noticia que informó acerca del compromiso de Samsung de reutilizar el cobalto de sus dispositivos para integrarlo en las baterías de los aparatos nuevos. Dicho proyecto es loable y sería un parteaguas para la RDC en términos de derechos humanos y explotación desmedida del mineral si las principales empresas tecnológicas replicaran esta propuesta.

Ahora bien, relacionado con los párrafos sobredichos, ¿cuáles son los alcances y limitaciones de esta investigación? No se puede responder fácilmente a esta pregunta, no obstante, con base en los datos recabados, se pueden construir algunos escenarios inferenciales. En primer lugar, los alcances la presente tesina podrían llegar a otros centros de estudio, lo que abonaría aún más el análisis y, por supuesto, la generación de nuevas perspectivas. Asimismo, la presente investigación puede impactar en el

---

<sup>20</sup> Ecologismos. (2012, 25 de enero). *Máquina para reciclar móviles que, además, da dinero*. <https://ecologismos.com/maquina-para-reciclar-moviles-que-ademas-da-dinero/>

diseño de soluciones y nuevas estrategias para evitar que el neocolonialismo continúe sucumbiendo la nación congoleña. Por lo que la participación empresarial será fundamental; en ese sentido, las gráficas y tablas recogidas aquí pudieran asistirles.

Las limitaciones, por otro lado, no son mínimas. La embajada de México en Etiopía también es recurrente para la República Democrática del Congo, sin embargo, pues a pesar de tener relaciones diplomáticas, no poseen embajadas propias entre ellos. Esta lejanía, sumada al hermetismo del gobierno congolés y de las empresas mineras y tecnológicas, dificultaron de manera considerable la realización de esta tesina al momento de la selección de bibliografía o páginas *web*. Siguiendo esa línea, el sesgo relativo de los medios consultados (páginas *web* de organizaciones, de noticieros, de periódicos, documentales, informes, etc.) también representó una limitación, ya que en ocasiones, se enfatizaba más en una empresa que en otra, sin embargo todas las mencionadas aquí tienen responsabilidad en sus acciones.

Para las Relaciones Internacionales, entonces, ¿cómo aportaría este trabajo? Sin duda alguna serviría de base para que futuros internacionalistas tanto mexicanos como de otros países creen nuevas líneas de investigación tanto para la RDC, como para el Poscolonialismo y Neocolonialismo. Asimismo, la Tríada del Congo ubicada en la cuartilla número 45, es un aporte propio no nada más para aplicarla al caso de la RDC, sino en general para las Relaciones Internacionales, pues se puede aplicar a otros países si se estudian desde el punto de vista del Poscolonialismo u otras teorías como la de Sistema-Mundo o Estado Fallido. Como se antedijo, esta investigación no se escribió para refutar o retar valor a otras que también abordan el caso de la RDC. Por el contrario, esta tesina se une a los otros trabajos académicos a fin de nutrir a las Ciencias Sociales.

Finalmente, con el análisis realizado, se pudo verificar la hipótesis porque se comprobó que, efectivamente, la práctica de neocolonialismo mediante la extracción de cobalto por parte de empresas tecnológicas en la RDC ha provocado que allí haya explotación y falta de derechos laborales hacia los trabajadores. En cuanto al objetivo general, también se identificó las acciones ejecutadas por parte de las firmas mineras y tecnológicas que favorecen la ausencia de derechos laborales de los trabajadores de las minas a través de la explotación de cobalto en la República Democrática del Congo.

De igual forma, los objetivos específicos se pudieron lograr, ya que sí se investigó los antecedentes históricos que han provocado que la República Democrática del Congo siga padeciendo prácticas neocolonialistas y también se investigó cuáles son sus ventajas en cuanto a minerales que justifican el porqué de las actividades de explotación en aquella zona. En ese contexto, se identificó las transformaciones recientes en los patrones de consumo tecnológico alrededor del mundo, se comprobó la relación de estos en el incremento de la explotación del cobalto y, asimismo, cómo la manera de organización del trabajo en las minas provoca la ausencia de los derechos laborales. Y por último, se expusieron las acciones (y los resultados de éstas) que han realizado organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales y el gobierno congolés en materia de derechos laborales, así como los obstáculos a dicha participación.

A modo de culminación, se retoma a Albert Memmi (1971) quien expresa acertadamente que “para que sea posible la curación completa del colonizado hace falta que cese completamente su alineación: hay que esperar la desaparición completa de la colonización [y neocolonización], incluido el tiempo de la rebelión” (p. 207). En adición, Frantz Fanon (2009) complementa destacando que “mediante un esfuerzo de reconquista de sí y de despojamiento, por una tensión permanente de su libertad, los hombres pueden crear las condiciones de existencia ideales de un mundo humano” (p. 190). Así, el ser humano tendrá la capacidad de usar el corazón y la razón juntos y no solo uno de dos.

## Referencias

- ABC Internacional. (2016, 17 de abril). La ONU confirma 11 casos de abusos sexuales de «cascos azules» en República Democrática del Congo. [https://www.abc.es/internacional/abci-confirma-11-casos-abusos-sexuales-cascos-azules-republica-democratica-congo-201604042037\\_noticia.html](https://www.abc.es/internacional/abci-confirma-11-casos-abusos-sexuales-cascos-azules-republica-democratica-congo-201604042037_noticia.html)
- ABC News In-depth. (2022, 24 de febrero). *Blood Cobalt: The Congo's Dangerous and Deadly Green Energy Mines | Foreign Correspondent* [Archivo de video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=V3blzNX4co&ab\\_channel=ABCNewsIn-depth](https://www.youtube.com/watch?v=V3blzNX4co&ab_channel=ABCNewsIn-depth)
- Acosta, Y. (2018, 30 de julio). *Aluminio, cobre y cobalto son las materias primas más usadas en la fabricación de tu smartphone*. Ciencias Ambientales. <https://www.cienciasambientales.com/es/noticias-ambientales/aluminio-cobre-cobalto-materias-primas-mas-usadas-fabricacion-smartphone-certideal-16590>
- Afrewatch. (2019a, 24 de agosto). *Atelier portant contributions aux mesures d'application du nouveau code minier sur la RSE en RDC*. <https://Afrewatch.org/atelier-portant-contributions-aux-mesures-dapplication-du-nouveau-code-minier-sur-la-rse-en-rdc/>
- Afrewatch. (2019b, 12 de junio). *Informe alternativo sobre el impacto de la minería en los derechos de las mujeres en la República Democrática del Congo*. <https://Afrewatch.org/burger-with-gingerbread-sparkles-will-be-your-new-favorite/>
- Afrewatch. (2019c, 25 de septiembre). *Informe adjunto de las comunidades que viven alrededor de las empresas mineras. Experiencia de Afrewatch en la provincia de Lualaba en la RDC de 2015 a 2018*. <https://Afrewatch.org/rapport-daccompagnement-des-communautes-vivant-autour-des-entreprises-minieres-experience-de-Afrewatch-dans-la-province-du-lualaba-en-rdc-de-2015-a-2018/>
- Afrewatch. (s.f.). *Acerca de nosotros*. <https://Afrewatch.org/a-propos/>

- Akana, D. (2016, 21 de enero). *Another Troubling Report of Cobalt Mining in DRC* [Fotografía]. <https://infocongo.org/fr/another-troubling-report-of-cobalt-mining-in-drc/>
- Amnistía Internacional. (s.f.). ¿Hay trabajo infantil detrás de los dispositivos de Apple? <https://www.es.amnesty.org/actua/acciones/trabajo-infantil-cobalto-apple-mar16/>
- Anísimov, G. D.; Astájov, V. D.; Atlas, M. S.; Avséniev, M. M.; Bespálov, A. G.; Bisháiev, M. A.; Bogdánov, O. S.; Borísof, E. F.; Bronstein, M. L.; Bruévich, V. P.; Buj, E. M.; Bzhilianski, I. A Chuntulov, V. T.; Diáchenko, V. V.; Diachkov, G. V.; Deméntiev, V. A.; Denísof, B. A.; Dmitrashko, I. I.; Dokukin... Zhamín, V. A. (1965). *Diccionario de economía política* [archivo PDF]. Grijalbo. <http://mijangos.byethost5.com/biblioteca/001diccionario.pdf>
- Arias, M. B. M. (2020). La explotación infantil laboral, en el sector minero, en la República Democrática del Congo 1998-2015. [tesina de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Biblioteca Digital UNAM. <http://132.248.9.195/ptd2020/septiembre/0803936/Index.html>
- Atlas de Justicia Ambiental. (2021, 11 de mayo). Mina Mutanda, República Democrática del Congo [Base de datos]. Recuperado el 31 de agosto de 2022 de <https://ejatlas.org/conflict/mutanda-mine-democratic-republic-of-congo/?translate=es>
- Banco Mundial. (2019a). Personas que usan internet (% de la población) [base de datos]. <https://datos.bancomundial.org/indicador/IT.NET.USER.ZS?end=2019&start=2017>
- Banco Mundial. (2019b). Suscripciones a telefonía celular móvil [base de datos]. <https://datos.bancomundial.org/indicador/IT.CEL.SETS?end=2019&start=2019>
- Banderas Nacionales. (2017, 19 de abril). *BE Emoji: Bandera: Bélgica* [imagen]. Emoji Terra. <https://emojiterr.com/es/bandera-belgica/>
- Banderas Nacionales. (2017, 19 de abril). *CA Emoji: Bandera: Canadá* [imagen]. Emoji Terra. <https://emojiterr.com/es/bandera-canada/>

Banderas Nacionales. (2017, 19 de abril). *CN Emoji: Bandera: China* [imagen]. Emoji Terra. <https://emojiterra.com/es/bandera-china/>

Banderas Nacionales. (2017, 19 de abril). *ES Emoji: Bandera: España* [imagen]. Emoji Terra. <https://emojiterra.com/es/bandera-espana/>

Banderas Nacionales. (2017, 19 de abril). *IT Emoji: Bandera: Italia* [imagen]. Emoji Terra. <https://emojiterra.com/es/bandera-italia/>

Banderas Nacionales. (2017, 19 de abril). *KR Emoji: Bandera: Corea del Sur* [imagen]. Emoji Terra. <https://emojiterra.com/es/bandera-corea-del-sur/>

Banderas Nacionales. (2017, 19 de abril). *NA Emoji: Bandera: Namibia* [imagen]. Emoji Terra. <https://emojiterra.com/es/bandera-namibia/>

Banderas Nacionales. (2017, 19 de abril). *PT Emoji: Bandera: Portugal* [imagen]. Emoji Terra. <https://emojiterra.com/es/bandera-portugal/>

Banderas Nacionales. (2017, 19 de abril). *TH Emoji: Bandera: Tailandia* [imagen]. Emoji Terra. <https://emojiterra.com/es/bandera-tailandia/>

Banderas Nacionales. (2017, 19 de abril). *ZM Emoji: Bandera: Zambia* [imagen]. Emoji Terra. <https://emojiterra.com/es/bandera-zambia/>

Barandiarán, Y. (2018, 14 de mayo). *Las guerras del Congo* [presentación de diapositivas]. Prezi. <https://prezi.com/p/qs-hcrk3vjuw/las-guerras-del-congo/#:~:text=Primera%20Guerra%20del%20Congo%3A%20La,UU.>

Bejarano, G. P. (s.f.). *Cobalto y litio: los ingredientes escasos e imprescindibles para fabricar coches eléctricos*. ThinkBig. <https://blogthinkbig.com/cobalto-y-litio-los-ingredientes-escasos-e-imprescindibles-para-fabricar-coches-electricos>

Bloomberg. (2021, 22 de junio). *Glencore reabrirá una de las minas de cobalto más grandes del mundo*. World Energy Trade. <https://www.worldenergytrade.com/metales/cobalto/glencore-reabrira-una-de-las-minas-de-cobalto-mas-grandes-del-mundo>

BNamericas. (s.f.). *Glencore plc (Glencore)*. <https://www.bnamericas.com/es/perfil-empresa/glencore-plc>

Bujakera, S. (2021, 21 de noviembre). Felix Tshisekedi de la República Democrática del Congo ordena auditoría del registro minero. BusinessDay. <https://www.businesslive.co.za/bd/world/africa/2021-11-21-drcs-felix-tshisekedi-orders-audit-of-mining-registry/>

Chakravorty Spivak, G. y Giraldo, S. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39(), 297-364. <https://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf>

Casa África. (s.f.). *Frantz Fanon*. [https://www.casafrica.es/es/persona/frantz-fanon#:~:text=Fanon%20\(1925%E2%80%931961\)%20fue,teor%C3%ADa%20cr%C3%ADtica%20y%20el%20marxismo](https://www.casafrica.es/es/persona/frantz-fanon#:~:text=Fanon%20(1925%E2%80%931961)%20fue,teor%C3%ADa%20cr%C3%ADtica%20y%20el%20marxismo)

Catalano, G. L. (2019). *Bloody Batteries* [Álbum fotográfico]. <https://www.catalanogonzaga.com/stories/bloody-batteries/>

Centre Ressources sur les Entreprises et les Droits de l'Homme. (2018, 18 de febrero). *Samsung reciclará cobalto de celulares, para no usar la minería de la Rep. Dem. del Congo, extraída en conflictos violentos*. <https://www.business-humanrights.org/fr/derni%C3%A8res-actualit%C3%A9s/samsung-reciclar%C3%A1-cobalto-de-celulares-para-no-usar-la-miner%C3%ADa-de-la-rep-dem-del-congo-extra%C3%ADda-en-conflicts-violentos/>

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. (s.f.). ONU. Senado de la República. <https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/ONU>

Clavijo, S. A. S. (2023). Actos de corrupción como violación a los derechos humanos. *Saber, Ciencia Y Libertad*, 7(1), 35–45. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5109378.pdf>

Coll, M. F. (2020, 16 de junio). *Organización internacional*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/organizacion-internacional.html>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (s.f.). ¿Qué son los derechos humanos?  
<https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos>

Crown Battery. (2020, 6 de febrero). La historia de la energía renovable: ¿cuánto hemos avanzado?  
<https://www.crownbattery.com/es/blog/the-history-of-renewable-energy-just-how-far-have-we-come->

Datosmacro. (s.f.a). República Democrática del Congo – Pirámide de población [Base de datos].  
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/estructura-poblacion/republica-democratica-congo>

Datosmacro. (s.f.b). Bélgica. [Base de datos].  
<https://datosmacro.expansion.com/paises/belgica>

Datosmundial.com. (s.f.). Corrupción en la República Democrática del Congo [Base de datos]. Recuperado el 16 de febrero de 2023 de  
<https://www.datosmundial.com/africa/congo-kinshasa/corrupcion.php#:~:text=El%20%22%C3%8Dndice%20de%20Percepci%C3%B3n%20de,Congo%20ocupa%20el%20puesto%20166.>

De Sagté, R. (2022, 28 de junio). *República Democrática del Congo - Contexto y Gobernanza de la Tierra*. Land Portal.  
<https://landportal.org/es/book/narratives/2022/democratic-republic-congo#ref52>

Díaz, G. (s.f.). Teoría Poscolonial. SCRIBD [documento descargable].  
<https://es.scribd.com/document/371744271/teoria-poscolonial>

EAE Business School. (s.f.). *Tesla Motors, el fabricante de coches eléctricos que sube como la espuma*.  
<https://www.eaprogramas.es/blog/negocio/empresa/tesla-motors-el-fabricante-de-coches-electricos-que-sube-como-la-espuma>

El Mapa de Sebas. (2020, 22 de febrero). *cdHISTORIA de REPÚBLICA DEMOCRÁTICA del CONGO en 15 minutos cd - El Mapa de Sebas* [Archivo de video]. YouTube.  
[https://www.youtube.com/watch?v=v52-kl-TEsE&ab\\_channel=ElMapadeSebas](https://www.youtube.com/watch?v=v52-kl-TEsE&ab_channel=ElMapadeSebas)

- El Mundo. (2018, 12 de febrero). Acusan a varios cascos azules de cometer abusos sexuales en República Democrática del Congo. <https://www.elmundo.es/internacional/2018/02/12/5a81f254e2704e31368b4699.html>
- Europa Press. (2022, 26 de noviembre). *RDC convoca elecciones generales para el 20 de diciembre de 2023*. <https://www.europapress.es/internacional/noticia-rdc-convoca-elecciones-generales-20-diciembre-2023-20221126142750.html>
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas* (A. Useros, trad.). Akal. (Trabajo original publicado en 1962).
- Fernández, R. (2022a, 14 de febrero). Número de usuarios de smartphones a nivel mundial desde 2016 hasta 2021 [Base de datos]. Statista. Recuperado el 14 de julio de 2022 de <https://es.statista.com/estadisticas/636569/usuarios-de-telefonos-inteligentes-a-nivel-mundial/>
- Fernández, R. (2022b, 9 de febrero). Ventas mundiales de teléfonos iPhone T1 2015-T4 2021 [Base de datos]. Statista. Recuperado el 7 de septiembre de 2022 de <https://es.statista.com/estadisticas/554118/unidades-ventas-de-iphone-a-nivel-mundial/>
- Forbes Staff. (2019, 11 de febrero). *Las 10 marcas más valiosas del mundo en 2019*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/las-10-marcas-mas-valiosas-del-mundo-en-2019/>
- FRANCE 24. (2018, 8 de marzo). *República Democrática del Congo: China al asalto del cobalto* [Archivo de video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=KLFAHQTwrfq&ab\\_channel=FRANCE24Espa%C3%B1ol](https://www.youtube.com/watch?v=KLFAHQTwrfq&ab_channel=FRANCE24Espa%C3%B1ol)
- Gil, K. (2020, 13 de noviembre). *¿Qué es el Poscolonialismo? (Estudios Poscoloniales o Teoría Poscolonial)* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=2cXDXIIDhAo>

- Gontran Damas, L. (2017). Devuélveme mis muñecas. En J. César Schara (Ed.), *Orfeo Negro* (pp. 27 y 28). Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Autónoma de Querétaro. [https://issuu.com/iimpublikaciones/docs/orfeo\\_negro\\_completo/18](https://issuu.com/iimpublikaciones/docs/orfeo_negro_completo/18)
- González, D. (2016, 14 de noviembre). *Producción de Cobalto* [presentación de diapositivas]. Prezi. [https://prezi.com/phjtlugc\\_hjo/produccion-de-cobalto/](https://prezi.com/phjtlugc_hjo/produccion-de-cobalto/)
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. (s.f.). *Congo (República Democrática del)*. Recuperado el 18 de febrero de 2023 de [https://unsdg.un.org/es/un-in-action/congo-republica-democratica-del#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20\(ONU\)%20en,Rep%C3%ABlica%20Democr%C3%A1tica%20del%20Congo%20a](https://unsdg.un.org/es/un-in-action/congo-republica-democratica-del#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20(ONU)%20en,Rep%C3%ABlica%20Democr%C3%A1tica%20del%20Congo%20a)
- Gutiérrez, S. Y. (2018, marzo). *Una mirada a la historia de la explotación de la riqueza natural en la República Democrática del Congo* [tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Biblioteca Digital UNAM. <http://132.248.9.195/ptd2018/marzo/0772211/Index.html>
- Hale, K. (2020, 22 de junio). *El cobalto del Congo: el punto débil de los planes de expansión de Tesla*. Forbes Argentina. <https://www.forbesargentina.com/innovacion/el-cobalto-congo-punto-debil-planes-expansion-tesla-n3177>
- Hochschild, A. (1999, 3 de septiembre). *King Leopold's Ghost: A Story of Greed, Terror, and Heroism in Colonial Africa*. Mariner Books.
- Ibáñez, N. (2021, 9 de mayo). *Primera Guerra del Congo: el fin del régimen de Mobutu*. Descifrando la guerra. <https://www.descifrandolaguerra.es/primera-guerra-del-congo-el-fin-del-regimen-de-mobutu/>
- Industrial Global Union. (2019, 4 de julio). *Mueren 43 mineros artesanales en la RDC: se exige minería sostenible*. <https://www.industrialunion.org/es/mueren-43-mineros-artesanales-en-la-rdc-se-exige-mineria-sostenible>

- Industrial Global Union. (2018, 27 de febrero). República Democrática del Congo: Sindicato defiende a mineros artesanales de cobalto. <https://www.industrialunion.org/es/republica-democratica-del-congo-sindicato-defiende-a-mineros-artesanales-de-cobalto>
- International Labour Organization. (2021, 10 de noviembre). *ILO in Action: "We work to end child labour in DR Congo's cobalt mines."* [Archivo de video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=VRYJB9C9X\\_A&t=115s&ab\\_channel=InternationalLabourOrganization](https://www.youtube.com/watch?v=VRYJB9C9X_A&t=115s&ab_channel=InternationalLabourOrganization)
- International Organization of Employers. (s.f.). *Organización Internacional del Trabajo (OIT)*. Recuperado el 25 de mayo de 2022 de <https://www.ioe-emp.org/es/organizaciones-internacionales/organizacion-internacional-del-trabajo-oit>
- Jérôme, D. (2018, 23 de agosto). *La fiebre del Cobalto en el Congo*. Comisión para la abolición de las deudas ilegítimas. <http://www.cadtm.org/La-fiebre-del-Cobalto-en-el-Congo>
- Jiménez, M. A. (2020, 18 de diciembre). *La reconfiguración de los conflictos armados no internacionales (CANI'S) al final del bipolarismo mundial: El caso de la segunda guerra civil de la república democrática del Congo (1998-2003)* [tesis de licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. Repositorio Institucional BUAP. <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/10357>
- Kelly, A. (2019, 18 de diciembre). *Las familias de niños muertos en las minas de Congo llevan a los tribunales a Apple, Google, Microsoft y Tesla*. El Diario. [https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/minas-republica-democratica-congo-tecnologicas\\_1\\_1185230.html](https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/minas-republica-democratica-congo-tecnologicas_1_1185230.html)
- Kemp, S. (2017, 25 de enero). *Digital in 2017: Global Overview*. We are Social. <https://wearesocial.com/sq/blog/2017/01/digital-in-2017-global-overview/>

- Kemp, S. (2018, 30 de enero). *Digital in 2018: World's internet users pass the 4 billion mark*. We are Social. <https://wearesocial.com/uk/blog/2018/01/global-digital-report-2018/>
- Kemp, S. (2021, 21 de abril). *60 percent of the world's population is now online*. We are Social. <https://wearesocial.com/blog/2021/04/60-percent-of-the-worlds-population-is-now-online>
- Kemp, S. (2022, 21 de abril). *More than 5 billion people now use the internet*. We are Social. <https://wearesocial.com/uk/blog/2022/04/more-than-5-billion-people-now-use-the-internet/>
- La Vanguardia. (2019, 7 de agosto). *Glencore anuncia el cierre de la mayor mina de cobalto del mundo, en RD Congo*. <https://www.lavanguardia.com/vida/20190807/463936594971/glencore-anuncia-el-cierre-de-la-mayor-mina-de-cobalto-del-mundo-en-rd-congo.html>
- Lenguas de la República Democrática del Congo* [mapa] (s.f.). PNG EGG. <https://www.pngegg.com/es/png-szubl>
- Libertad Digital. (s.f.a). *Apple*. Recuperado el 07 de septiembre de 2022 de <https://www.libertaddigital.com/empresas/apple/>
- Libertad Digital. (s.f.b). *Samsung*. Recuperado el 9 de septiembre de 2022 de <https://www.libertaddigital.com/empresas/samsung/>
- Maestría en Discapacidad e Inclusión Social. (2018, 9 de agosto). *¿Qué es la decolonialidad? – Profesora Ochy Curiel* [Archivo de video]. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=2non\\_MMVXGc](https://www.youtube.com/watch?v=2non_MMVXGc)
- Mandessi Diop, D. (2017). *Desafío a la fuerza*. En J. César Schara (Ed.), *Orfeo Negro* (p. 189). Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Autónoma de Querétaro. [https://issuu.com/iimpublikaciones/docs/orfeo\\_negro\\_completo/18](https://issuu.com/iimpublikaciones/docs/orfeo_negro_completo/18)
- Mandessi Diop, D. (2017). *Sufre, pobre negro*. En J. César Schara (Ed.), *Orfeo Negro* (p. 188). Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Autónoma de Querétaro. [https://issuu.com/iimpublikaciones/docs/orfeo\\_negro\\_completo/18](https://issuu.com/iimpublikaciones/docs/orfeo_negro_completo/18)

- Memmi, A. (1971). *Retrato del colonizado precedido por el Retrato del Colonizador*. (C. Rodríguez Sanz, trad.). Edicusa. (Trabajo original publicado en 1966).
- Mendoza, A. (2018, 14 de septiembre). Teorías postcoloniales y pensamiento decolonial. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. <http://www.cucsh.udg.mx/noticia/teorias-postcoloniales-y-pensamiento-decolonial>
- Moreno, G. (11 de febrero de 2020). China, país líder en venta de smartphones [Base de datos]. Statista. Recuperado el 9 de septiembre de 2022 de <https://es.statista.com/grafico/20783/envios-de-smartphones-en-el-mundo-en-2019/>
- Navarrete Noble, R., Herrera Mijangos, S. y Salvador Ugalde, K. (s.f.). *La historia de larga duración de Fernand Braudel*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/atotonilco/n2/e3.html>
- NS Energy. (2021a, 28 de enero). *Los principales países productores de Cobalto del mundo*. World Energy Trade. <https://www.worldenergytrade.com/metales/cobalto/principales-paises-productores-de-cobalto>
- NS Energy. (2021b, 7 de junio). *Los seis países con las mayores reservas de cobalto del mundo*. World Energy Trade. <https://www.worldenergytrade.com/metales/cobalto/los-seis-paises-con-las-mayores-reservas-de-cobalto-del-mundo>
- Observatorio de Complejidad Económica. (2017). ¿Qué exporta la República Democrática del Congo? [base de datos]. [https://oec.world/es/visualize/tree\\_map/hs92/export/cod/all/show/2017/](https://oec.world/es/visualize/tree_map/hs92/export/cod/all/show/2017/)
- Observatorio de Complejidad Económica. (2018). ¿Qué exporta la República Democrática del Congo? [base de datos]. [https://oec.world/es/visualize/tree\\_map/hs92/export/cod/all/show/2018/](https://oec.world/es/visualize/tree_map/hs92/export/cod/all/show/2018/)

- Observatorio de Complejidad Económica. (2019). ¿Qué exporta la República Democrática del Congo? [base de datos]. [https://oec.world/es/visualize/tree\\_map/hs92/export/cod/all/show/2019/](https://oec.world/es/visualize/tree_map/hs92/export/cod/all/show/2019/)
- Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2022, marzo). *República Democrática del Congo* [archivo PDF]. [https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGO-KINSHASA\\_FICHA%20PAIS.pdf](https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGO-KINSHASA_FICHA%20PAIS.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021, 26 de mayo). *La Coalición Mundial para la Educación explora el punto de inflexión del aprendizaje digital en África*. <https://fr.unesco.org/news/coalition-mondiale-education-explore-tournant-lapprentissage-numerique-afrique>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *Directora General, Audrey Azoulay*. Recuperado el 4 de marzo de 2023 de <https://www.unesco.org/es/node/423>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.a). *¿Qué es el Estado de Derecho?* Recuperado el 10 de septiembre de 2022 de <https://www.un.org/ruleoflaw/es/what-is-the-rule-of-law/>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.b). *La Organización*. Recuperado el 28 de febrero de 2023 de <https://www.un.org/es/about-us>
- Organización Internacional del Trabajo. (2000, 8 de mayo). *La abolición efectiva del trabajo infantil: República Democrática del Congo*. <https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/gb/docs/gb277/3-2/abol/c5.htm>
- Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). *Perfiles por país* . Recuperado el 26 de mayo de 2022 de <https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:11003::NO::>
- Organización Internacional del Trabajo. (s.f.a). *Ratificaciones de República Democrática del Congo*. Recuperado el 17 de mayo de 2022 de [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11200:0::NO::P11200\\_COUNTRY\\_ID:102981](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11200:0::NO::P11200_COUNTRY_ID:102981)

- Organización Internacional del Trabajo. (s.f.b). *Director General de la OIT*.  
<https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/ilo-director-general/lang--es/index.htm#:~:text=Gilbert%20F.,cargo%20en%20octubre%20de%202022>.
- Organización Internacional del Trabajo. (s.f.c.). *Programa y presupuesto*.  
<https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/programme-and-budget/lang--es/index.htm>
- Organización Mundial de las Naciones Unidas. (s.f.c). Historia de las Operaciones De Mantenimiento de la Paz. Recuperado el 4 de mayo de 2023 de <https://peacekeeping.un.org/es/our-history>
- Organización Mundial del Trabajo. (2000, 26 de enero). *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*.  
<https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc86/com-dtxt.htm>
- Parada, P. R. (2020, 17 de julio). *Flora y fauna de África: especies representativas*. Lifeder. <https://www.lifeder.com/flora-fauna-africa/>
- Pérez, P. J. & Merino, M. (2014). Definición de Explotación Minera. Definición.de. Recuperado el 21 de noviembre de 2021 de <https://definicion.de/explotacion-minera/>
- Pilco, S. E. (2010, 25 de octubre). *Postcolonialismo* [presentación de diapositivas]. Slideshare. <https://es.slideshare.net/evelynpilco/postcolonialismo>
- Público. (2019, 19 de diciembre). *Familias congoleñas denuncian a Apple, Google, Microsoft, Dell y Tesla por explotación infantil*.  
<https://www.publico.es/internacional/minas-cobalto-familias-congolenas-denuncian-apple-google-microsoft-dell-tesla-explotacion-infantil.html>
- Química.ES. (s.f). Cobalto. Consultado el 06 de mayo de 2022.  
<https://www.Quimica.es/enciclopedia/Cobalto.html>

- Real Academia Española. (2020). Neocolonialismo. En Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario). Consultado el 21 de noviembre de 2021. <https://dle.rae.es/neocolonialismo>
- Real Academia Española. (2021). Consumismo. En Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario). Consultado el 14 de julio de 2022. <https://dle.rae.es/consumismo>
- Reano, A. (2021, 18 de marzo). *República Democrática del Congo (RDC): la relación entre los recursos minerales en el territorio y su internacionalización* [tesis de licenciatura, Universidad de la Defensa Nacional]. TFL RR. II. [http://190.12.101.91/bitstream/1847939/1766/1/TFL%20RRII%202021%20R2R2\\_263.pdf](http://190.12.101.91/bitstream/1847939/1766/1/TFL%20RRII%202021%20R2R2_263.pdf)
- Reid, H. (2022, 11 de mayo). *Congo mines minister seeks to cancel artisanal cobalt monopoly*. Reuters. <https://www.reuters.com/world/africa/congo-mines-minister-seeks-cancel-artisanal-cobalt-monopoly-2022-05-11/>
- San Miguel County Colorado. (s.f.). *Explotación Laboral*. <https://www.sanmiguelcountyco.gov/674/Explotacin-Laboral>
- Samaritan's Purse. (2023, 3 de febrero). *Springs of Life in the Democratic Republic of the Congo*. Recuperado el 3 de febrero de 2023 de [https://www.samaritanspurse.org/article/springs-of-life-in-the-democratic-republic-of-the-congo/?utm\\_source=SPFacebook&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=m\\_YS\\_OC-23SM&utm\\_content=0205-DRC-FBlinkspringsoflifeinDRC](https://www.samaritanspurse.org/article/springs-of-life-in-the-democratic-republic-of-the-congo/?utm_source=SPFacebook&utm_medium=social&utm_campaign=m_YS_OC-23SM&utm_content=0205-DRC-FBlinkspringsoflifeinDRC)
- Samaritan's Purse. (s.f.a). *Worldwide Offices*. Recuperado el 25 de febrero de 2023 de <https://www.samaritanspurse.org/our-ministry/worldwide-offices/>
- Samaritan's Purse. (s.f.b). *About Us*. Recuperado el 25 de febrero de 2023 de <https://www.samaritanspurse.org/our-ministry/about-us/>
- Samaritan's Purse. (s.f.c). *Financial Accountability*. Recuperado el 25 de febrero de 2023 de <https://www.samaritanspurse.org/our-ministry/financial-accountability/>

- Save the Children. (s.f.). *Explotación infantil en el mundo: nuestro trabajo*. Recuperado el 19 de enero de 2023 de <https://www.savethechildren.es/trabajo-ong/pobreza-infantil/pobreza-y-explotacion-infantil>
- Sebastiá, I. (2020, 17 de julio). *¿Cómo se financia la ONU?* El Orden Mundial. <https://elordenmundial.com/como-se-financia-onu/>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (s.f.). *¿Qué es la UNESCO?* Recuperado el 4 de marzo de 2023 de <https://mision.sre.gob.mx/unesco/index.php/que-es-la-unesco>
- Sguazzin, A. (2022, 04 de mayo). *Glencore tendría uno de los peores registros de abuso de derechos humanos*. Bloomberg Línea. <https://www.bloomberglinea.com/2022/05/04/glencore-tendria-uno-de-los-peores-registros-de-abuso-de-derechos-humanos/>
- Solé, M. M. L. (2020, 6 de febrero). *¿Por qué cambiamos de Smartphone constantemente?* Institut de Formació Contínua – IL3. <https://www.il3.ub.edu/blog/cambiamos-smartphone-constantemente/>
- Soler, V. X. (2018, 18 de octubre). *Leopoldo II de Bélgica y la explotación del Congo*. La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20171127/47310965836/leopoldo-ii-de-belgica-y-la-explotacion-del-congo.html>
- Soto, G. J. (2019, 22 de diciembre). *Los niños mineros del Congo vs. Apple, Tesla, Dell, Microsoft y Google*. El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Los-ninos-mineros-del-Congo-vs.-Apple-Tesla-Dell-Microsoft-y-Google-20191222-0005.html>
- Texas Department of State Health Services. (2012, marzo). *Lo que usted debe saber sobre el cobalto* [archivo PDF]. <https://www.dshs.texas.gov/epitox/educational/CobaltSP.doc>
- The Editors of Encyclopaedia (2021, 12 de julio). *Joseph Kabila*. Encyclopedia Britannica. <https://www.britannica.com/biography/Joseph-Kabila>

- The Editors of Encyclopaedia (2022, 18 de mayo). *Albert Memmi*. Encyclopedia Britannica. <https://www.britannica.com/biography/Albert-Memmi>
- Unidad de Planeación Minero Energética. (2018, 11 de diciembre). *Cobalto Caracterización y análisis de mercado internacional de minerales en el corto, mediano, y largo plazo con vigencia al año 2035* [archivo PDF] [http://www1.upme.gov.co/simco/Cifras-Sectoriales/Datos/mercado-inter/Producto3 Cobalto FINAL 11Dic2018.pdf](http://www1.upme.gov.co/simco/Cifras-Sectoriales/Datos/mercado-inter/Producto3_Cobalto_FINAL_11Dic2018.pdf)
- Unreported World*. (2021, 31 de octubre). *Toxic Cost of Going Green | Unreported World* [Archivo de video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=ipOeH7GW0M8&ab\\_channel=UnreportedWorld](https://www.youtube.com/watch?v=ipOeH7GW0M8&ab_channel=UnreportedWorld)
- Vásquez, S. M. (1961). *El Congo, la tragedia de un pueblo* [archivo PDF]. [http://www.modestoseara.com/articulos/el\\_congo.pdf](http://www.modestoseara.com/articulos/el_congo.pdf)
- Vice News. (2017, 24 de julio). Los millones generados por la industria minera desaparecen en el Congo. <https://www.vice.com/es/article/gv9kbx/los-millones-generados-industria-minera-desaparecen-congo>
- Vivuya, B. (2020, 16 de octubre). Un camino largo y arduo hacia 2025: ¿el año en el que los niños mineros de la República Democrática del Congo dejarán atrás las minas? Equal Times. <https://www.equaltimes.org/un-camino-largo-y-arduo-hacia-2025?lang=es#.YxZodXbMLrf>
- Zambrano, M. F. (2009, 1° de noviembre). Las TICS en nuestro ámbito social. *Revista Digital UNAM*, 10(11). <https://www.revista.unam.mx/vol.10/num11/art79/int79.htm>
- Zhejiang Huayou Cobalt. (s.f.). *Sobre nosotros*. Recuperado el 02 de septiembre de 2022 de <http://en.huayou.com/about.html?introid=29>